



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

FECHA DE PRESENTACIÓN: Mayo 2026 **PERIODO:** Desde 01/04/2026 al 30/04/2026

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2806257-2021 **Suscrito** entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE y el Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS.

1. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

1.1 GENERALIDADES:

Convenio Nro.:	CO1.PCCNTR.2806257 del 13 de septiembre 2021			
Objeto:	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal".			
Valor del Convenio inicial:	\$100.092.959.400	Valor	Fuente	Registro Presupuestal
		\$99.101.940.000	FFDS	RP #3601 de 31/08/2021 por valor de \$23.610.024.440
		\$991.019.400	ESE	CDP VF 2023 por 75.491.915.560 COP
Adiciones: Fecha Excedentes al Convenio 2806257 de 2022. Autorizado por el FFDS el 20/04/2024	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.647.224.934,00), para respaldar la mayor permanencia del personal de la interventoría de obra, por 5 meses y 5 días calendario.			
Excedentes al Convenio 2806257 de 2022. Autorizado por el FFDS el 22/11/2024	CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE. - (\$4.144.363.094), para respaldar la mayor permanencia del personal de la interventoría, por trece (13) meses hasta el 26 de diciembre del año 2025.			
Adiciones: – Fecha Excedentes al Convenio 2806257 de 2022. Autorizado por el FFDS el 20/12/2025	VEINTITRÉS MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$ 23.086.331.631). Dicha suma comprende, saldo de la Interventoría para seguimiento y control del contrato 5008-2022, los valores debidamente sustentados para el componente de dotación (Resonador magnético y Angiógrafo), la ejecución de las obras de adecuación del Resonador magnético, la modernización de la subestación eléctrica, ampliación de la interventoría de dichas obras y la liquidación de los contratos derivados del convenio.			
Valor actual del convenio:	\$ 100.092.959.400 valor inicial + \$6.144.055.345. indexación de vigencias futuras + adición No.1 \$23.086.331.631, Valor actual: \$129.323.346.376			
Fecha Suscripción:	31/08/2021			
Fecha de inicio:	13/09/2021	Plazo de ejecución Inicial:	43 meses: Fase I Preconstrucción: 20 meses Fase II Construcción: 18 meses Fase II Alistamiento y puesta en servicio: 5 meses	
		Plazo de ejecución- Modificadorio No. 1:	48 meses y 5 días Fase I: 20 meses Fase II: 18 meses + 5 meses y 5 días= 23 meses y 5 días	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Convenio Nro.:	CO1.PCCNTR.2806257 del 13 de septiembre 2021		
			Fase III: 5 meses
		Plazo de ejecución modificadorio- Modificadorio No. 2:	57 meses y 13 días Fase I: 18 meses + 8 días Fase II: (23 meses +5 días +11 meses)=34 meses + 5 días Fase III: 5 meses
		Plazo de ejecución – Actual – Modificadorio No. 3:	57 meses y 13 días Fase I: 18 meses + 8 días Fase II: (23 meses +5 días +11 meses)=34 meses + 5 días Fase III: 5 meses
		Plazo de ejecución – Actual – Modificadorio No. 4:	68 meses y 18 días Fase I: 18 meses + 8 días Fase II: (23 meses + 5 días +11 meses + 03 meses + 9 días) =37 meses + 14 días Fase III: 5 meses
Fecha de terminación inicial:	12/04/2025	Prórrogas acumuladas:	Fecha
	No meses: 57 meses y 13 días (fase I, II y III)	Del _____ Al _____	AA-MM-DD
Prorroga No 1	14 meses y 13 días	Del 13/04/2025 Al 26/06/2026	2024/11/22
Prorroga No 2	11 meses y 5 días	Del 27/06/2025 Al 31/05/2027	2025/12/22
Fecha de terminación actual:	31/05/2027		
Estado del convenio:	Vigente		
Descripción estado del Convenio.	El Convenio se encuentra en ejecución de la Fase II-Construcción: Fecha de Suscripción de Contratos No. 5008 de 2022 de obra e Interventoría de Obra No. 5009 de 2022, el 20/05/2022 Firma de Actas de inicio del Contrato obra No. 5008 de 2022 y de Interventoría de obra No 5009 de 2022, el 20/05/2022 Como se registra en los ítems correspondientes a cada uno de estos contratos, estos fueron suspendidos por gestión de Cesión del Contrato 5008 de 2022. El día 21 de febrero 2024, se reiniciaron los contratos 5008-22 y 5009-22. El día 26 de febrero 2024, se firmó la cesión del contrato 5008-2022 al Cesionario DAVID LEONARDO MORALES GALÁN Representante legal del CONSORCIO HOSPITAL conformado por: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE LA ORINOQUIA S.A.S NIT:900497601-4 y ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S NIT 901438268-6, Contractualmente el convenio en su modificadorio No. 4 se prórroga hasta el 31 de mayo de 2027, dicha modificación se encuentra en Secop II publicada el día 22 de diciembre de 2025		
Modificaciones / aclaraciones / otrosi			
Aclaraciones	*Nota aclaratoria: Teniendo en cuenta que el proceso licitatorio inicial (Convocatoria Abierta CA 003 de 2021), se declaró desierto y debido a que el proceso de interventoría, es accesorio del proceso de obra: "lo accesorio sigue la suerte de lo principal", mediante la Resolución 0059 del 21 de enero de 2022 se suspende temporalmente la Convocatoria Meritoria CM 004 de 2021 (a Cargo de la EGAT), para contratar la Interventoría. Posteriormente, se adelantó un segundo proceso licitatorio (Convocatoria abierta CA-001-2022) y el 6 de abril de 2022, se emitió la Resolución de adjudicación No. 385 por medio de la cual se adjudica la Convocatoria Abierta CA-001-2022 Obra, se reinicia la Convocatoria Meritoria No. CM -004 de 2021,		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código:	SDS-GTS-FT-034	Fecha:	2025/06/25	Versión:	2
----------------	-----------------------	---------------	-------------------	-----------------	----------

Convenio Nro.:	CO1.PCCNTR.2806257 del 13 de septiembre 2021	
	culminando con la Resolución No. 386 por medio de la cual se adjudica la Convocatoria Meritoria No. CM -004 de 2021. Iniciando los contratos el 20 mayo de 2022. El 16 de noviembre 2023, se radica actualización del proyecto "Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal", con radicado No. 2023ER39226. La actualización en mención se realiza con el fin de hacer uso de excedentes del Convenio, para cubrir la mayor permanencia de la firma interventora por efecto de la autorización de la prórroga del contrato de Interventoría No. 5009-2021 (por parte de la Subred Sur después de evaluadas las solicitudes presentadas por el Contratista de Obra y la Interventoría, se autoriza prórroga de los contratos No. 5008-2022 de Obra y No. 5009-2022 de Interventoría, así como la adición de este último contrato 5009 de 2022). El día 17 de noviembre de 2023, por ajuste en el valor de adición a interventoría, mediante oficio con Rad No. 2023ER, se hace entrega del alcance al Rad No. 2023ER39226 Por la intención de Cesión del contrato de Obra se revierte la necesidad presentada a la SDS de uso de excedentes y se devuelve el proceso por parte de la SDS. El 21 de diciembre 2023 se suspendieron los contratos de obra e interventoría dado que no se ha conseguido un cesionario que cumplan con los requerimientos iniciales del pliego de condiciones, la suspensión se realizó por un término de 2 meses contados desde el 21 de diciembre. El 14 de febrero del 2024, mediante el Comité de Contratación de la Subred Sur, se aprobó la cesión del Contrato No. 5008 de 2022, del CONSORCIO TUNAL 2022 al CONSORCIO HOSPITAL, cuyo representante legal DAVID LEONARDO MORALES GALÁN, se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.121.952.959. El CONSORCIO HOSPITAL está conformado por: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DE LA ORINOQUÍA S.A.S NIT:900497601-4 (90%) y ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S NIT 901438268-6 (10%), dicha aprobación se realiza una vez verificado que cumple con los requerimientos exigidos por la EGAT en la Convocatoria Inicial CA 001 de 2022. Mediante documento de fecha 08 de noviembre de 2024 la entidad acepto la cesión de la totalidad de los derechos económicos del contrato realizada por el Consorcio Hospital (cedente) a favor de Jema obras civiles e inmobiliaria S.A.S (cesionario). Previo a la Cesión del Contrato No. 5008 de 2022 y su aprobación el 26 de febrero 2024 en SECOP 2, se dio reinició a este Contrato el día 21 de febrero de 2024. El mismo día 21 de febrero de 2024, se reinició el contrato No 5009 de 2022 de Interventoría. La gestión de los contratos de obra No. 5008 de 2022 y de Interventoría de Obra No 5009 de 2022, se continúa describiendo en el Numeral 2. Contratación derivada del Convenio.	
Modificadorio No. 1	20/04/2024	MODIFICAR la CLÁUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO del convenio interadministrativo No. 2806257-2021, respecto a prorrogar el PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA FASE DE CONSTRUCCION DEL CONVENIO en un término de en cinco (5) meses y cinco (5) días calendario, con el fin de ampliar la fase de construcción a veintitrés (23) meses y 5 días calendario, o hasta recibir a satisfacción por parte de la Subred la Obra y la dotación hospitaliza instalada lista para su operación y funcionamiento acorde con los requerimientos normativos vigentes para la utilización segura de los equipos biomédicos.
Modificadorio No. 2	22/11/2024	CLÁUSULAS: PRIMERA: MODIFICAR la CLÁUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO del convenio interadministrativo No. 2806257-2021, respecto a prorrogar el PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA FASE DE CONSTRUCCION DEL CONVENIO en un término de ONCE (11) MESES, con el fin de ampliar la fase de construcción a treinta y cuatro (34) meses, o hasta recibir a satisfacción por parte de la Subred la Obra y la dotación hospitalaria instalada lista para su operación y funcionamiento acorde con los requerimientos normativos vigentes para la utilización segura de los equipos biomédicos. SEGUNDA: MODIFICAR LA CLAUSULA SEPTIMA DEL CONVENIO – PLAZO DEL CONVENIO: PRORROGAR El plazo del convenio interadministrativo por CATORCE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Convenio Nro.:	CO1.PCCNTR.2806257 del 13 de septiembre 2021	
		(14) MESES Y TRECE (13) DÍAS, es decir del TRECE (13) DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2026, conforme con lo anterior quedara así: CLAUSULA SÉPTIMA: PLAZO DEL CONVENIO: El plazo de ejecución para el presente convenio es de CINCUENTA Y SIETE (57) MESES Y TRECE (13) DÍAS, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.
Modificadorio No. 3 - Convenio tesoral para la administración delegada de los recursos	07/11/2025	CLAUSULAS: PRIMERA: El presente convenio tesoral para la administración delegada de los recursos tiene por objeto facultar por parte de EL FFDS-SDS y LA SUBRED, a la SDH-DDT la administración tesoral de los recursos asignados y que en el futuro se lleguen a asignar para el desarrollo integral del proyecto No. 2021 20 02 35 del 02 de julio de 2021, CONVENIO 2806257-2021 USS TUNAL INFRAESTRUCTURA, así como definir las condiciones y los procedimientos específicos para llevar a cabo la administración tesoral por parte de LA SDH-DDT.
Modificadorio No. 4	22/12/2025	PRIMERA: MODIFICAR, para todos los efectos, la CLÁUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO del Convenio Interadministrativo No. 2806257-2021, en el sentido de admitir la inversión en edificios previstos para las siguientes etapas que hacen parte del complejo USS TUNAL, armonizado con el proyecto actual, y con el objeto del convenio, para lo cual su primer inciso quedará así: “CLÁUSULA SEGUNDA. - ALCANCE DEL OBJETO: A través de este convenio se aunarán esfuerzos entre el FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. Conviene precisar que, pese a que la obra contempla tres etapas, mediante el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, se priorizaron recursos inicialmente para la primera de ellas, sin perjuicio que de las necesidades identificadas se puedan ejecutar actividades de las etapas posteriores y en general en cualquier espacio del complejo acorde con el proyecto de inversión y el objeto del convenio. .” SEGUNDA: MODIFICAR la CLÁUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO del convenio interadministrativo No. 2806257-2021, respecto a prorrogar el PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA FASE DE CONSTRUCCION DEL CONVENIO en un término de TRES (03) MESES Y NUEVE (9) DÍAS CALENDARIO, con el fin de ampliar la fase de construcción a TREINTA Y SIETE (37) MESES Y NUEVE (9) días calendario, o hasta recibir a satisfacción por parte de la Subred la Obra y la dotación hospitalaria instalada lista para su operación y funcionamiento acorde con los requerimientos normativos vigentes para la utilización segura de los equipos biomédicos. TERCERA: PRORROGA: Prorrogar el plazo del convenio interadministrativo No. 2806257-2021 por once (11) meses y cinco (5) días calendario, es decir del veintisiete (27) de junio de 2026 hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2027 CUARTA: AUTORIZAR EL USO DE EXCEDENTES por valor de MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$1.193.771.510) resultante de la suma de los valores a adicionar al contrato de interventoría de Obra, para respaldar parte del valor de la mayor permanencia del personal de la interventoría, hasta el 31 de mayo de 2026. QUINTA: ADICIONAR al valor del convenio la suma de VEINTITRÉS MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. \$ 23.086.331.631
AUTORIZACIÓN DE USO DE EXCEDENTES No. 1	20/04/2024	AUTORIZAR EL USO DE EXCEDENTES por valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.647.224.934,00), resultante de la suma de los valores a adicionar al contrato de interventoría de Obra, para respaldar la mayor permanencia del personal de la interventoría, por 5 meses y 5 días calendario, requeridos y avalados por la Interventoría.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Convenio Nro.:	CO1.PCCNTR.2806257 del 13 de septiembre 2021		
AUTORIZACIÓN DE USO DE EXCEDENTES No. 2	22/11/2024	AUTORIZAR EL USO DE EXCEDENTES por valor de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE. - (\$4.144.363.094) resultante de la suma de los valores a adicionar al contrato de interventoría de Obra, para respaldar la mayor permanencia del personal de la interventoría, por trece (13) meses hasta el 26 de diciembre del año 2025.	
AUTORIZACIÓN DE USO DE EXCEDENTES No. 3	20/12/2025	AUTORIZAR EL USO DE EXCEDENTES por valor de MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$1.193.771.510) resultante de la suma de los valores a adicionar al contrato de interventoría de Obra, para respaldar parte del valor de la mayor permanencia del personal de la interventoría, hasta el 31 de mayo de 2026.	

1.2 SUPERVISIÓN

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO
Viviana Marcela Clavijo	Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	7300000
Claudia Esperanza Amézquita Sandoval	Directora de Infraestructura y Tecnología	3649090

1.2.1 Conformación del Comité Operativo y comités que exige el desarrollo del convenio.

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Viviana Marcela Clavijo	Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	subredsur@saludcapital.gov.co
Claudia Esperanza Amézquita Sandoval (Integrante 1)	Directora de Infraestructura y Tecnología - SDS	Cesamezquita@saludcapital.gov.co
Gloria Garrido (Integrante 2)	Referente del proyecto- Componente de dotación - Dirección de Infraestructura y Tecnología SDS	gsgarrido@saludcapital.gov.co
Johanna Gómez (Integrante 3)	Referente Técnico Dirección de Infraestructura y Tecnología SDS	j3gomez@saludcapital.gov.co

1.2.2 Seguimiento a obligaciones de la Subred

Enumerar cada una de las obligaciones generales descritas en el convenio	Cumplimiento				Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte (Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA		
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del convenio, observando en todo momento, el régimen de contratación; acatando la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes.	x				El cumplimiento del objeto del convenio se registra en el desarrollo de hitos y de las obligaciones específicas del Convenio	Informes de seguimiento mensual. Link: INFORMES Link obligaciones: 1.2.2. Obligaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones generales descritas en el convenio	Cumplimiento				Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte (Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA		
					Así mismo se anexa link de drive donde se trabajó para el modificadorio No. 4 de adición y prórroga al convenio interadministrativo. Se está trabajando en el documento borrador, para realizar la solicitud de adición No. 2 al Convenio Interadministrativo debido a que el 14 de abril de 2026, llegó solicitud del contratista de obra, con una reclamación financiera por mayor onerosidad, que incluye además el análisis técnico, jurídico y financiero de ítems no previstos, donde la interventoría emitió su concepto de aprobación de dicha solicitud y remitió para su revisión y aprobación a la SISS Sur. Se anexa trazabilidad de la documentación del mes de abril 2026.	Link: ADICIÓN CONVENIO TUNAL-NOV 2025-RM-ANG-PRORR INTE TUT Link: Abril
2. Reportar cualquier novedad o anomalía, de manera inmediata al supervisor y/o interventor del convenio.	x				Las novedades se han reportado y gestionado oportunamente (entre otras Modificatorios, prórrogas). En el acta de seguimiento de obra No 179 del 25 de abril 2025, en la cual se contó con acompañamiento de profesionales de la SDS, se registra lo correspondiente al deslizamiento de talud (se anexa acta en el informe No 43 de seguimiento al presente convenio 2806257-21). Así mismo, se conmina al contratista a terminar las obras estructurales cercanas al talud con el fin de confinar el talud, por parte de la Oficina Asesora de Desarrollo Institucional se envía agilsalud No. 2025300-010592, solicitando acciones de mitigación al contratista, (se anexa copia del agilsalud en el informe de seguimiento No. 43 del presente Convenio). Durante el mes de junio 2025, el contratista solicitó prórroga del contrato, a cuál, actualmente se encuentra en revisión por parte de la interventoría, quien solicita se le adjunte el correspondiente cronograma de ejecución. Durante el mes de julio 2025, la interventoría emitió conceptos técnicos, jurídicos y financieros relacionados con la solicitud de prórroga del contratista de	Abril



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones generales descritas en el convenio	Cumplimiento				Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte (Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA		
					Obra para ampliación del plazo para la finalización del proyecto. Durante el mes de agosto 2025, una vez realizado el respectivo análisis de la Interventoría, se dio viabilidad a la solicitud de prórroga presentada por el contratista de obra con concepto enviado a la subred el 12 de agosto, la subred realizó el modificadorio al contrato de obra mediante prórroga No. 6 para ampliación del plazo del contrato a partir del 26 de agosto de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2026. Durante el mes de septiembre la Subred Sur realizó el modificadorio al Contrato de Obra mediante prórroga No.6 para ampliación del plazo del contrato a partir del 26 de septiembre de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2026. Durante el mes de octubre ya se encontraba aprobada la prórroga del contrato de obra. Durante el mes de noviembre de 2025 se comenzó a realizar el documento modificadorio del convenio; así mismo, este abarca la prórroga y adición al contrato de interventoría debido a que se encuentra con fecha de terminación de 22 de diciembre de 2025. Debido al atraso en el avance general de la obra el contratista de Obra está implementando planes de contingencia semanales de las actividades críticas atrasadas, estos planes fueron enviados vía correo electrónico y se realizaba el seguimiento respectivo en los comités de obra semanales. Durante el mes de diciembre de 2025 el contratista de obra siguió enviado por correo electrónico planes de contingencia semanales, pero no se evidencia un avance significativo en esas actividades críticas, se sigue notando un atraso mayor. Durante el mes de enero de 2026 el contratista de obra enviado vía correo electrónico un plan de intención como solución para disminuir el atraso en actividades críticas de la obra, así mismo	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones generales descritas en el convenio	Cumplimiento				Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte (Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA		
					se anexan las actas de comité y los temas tratados en los comités del mes. Durante el mes de febrero de 2026 en los comités de obra se realizó el respectivo seguimiento y control al plan de intención enviado por el contratista de obra, se anexan las actas de comité y los temas tratados en los comités del mes. Durante el mes de marzo de 2026 en los comités de obra se realizó el respectivo seguimiento y control al plan de intención enviado por el contratista de obra, se anexan las actas de comité y los temas tratados en los comités del mes. Durante el mes de abril de 2026 en los comités de obra se realizó el respectivo seguimiento y control a los avances de la obra, se anexan las actas de comité y los temas tratados en los comités del mes.	
3. Acatar las directrices que durante el desarrollo del convenio le imparta la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud, a través del supervisor.	x				Se ha acatado las directrices que durante el desarrollo del convenio ha dado la Secretaría Distrital de Salud en Comités Operativos y mesas de trabajo	Acta y presentación de comité operativo: Abril
4. Realizar los aportes del convenio en la forma pactada.	x				Los aportes del convenio se realizaron en la forma pactada, y en su momento hasta completar lo pactado se adjuntó la matriz de cofinanciación en informes de seguimiento mensual. Es importante aclarar que esta matriz se alimenta con base en la información que aporta Talento Humano, debido a que el costo registrado en ella, corresponde al valor de las horas utilizadas por el personal correspondiente en el desarrollo de las actividades de apoyo al Convenio.	Matriz de cofinanciación: ABRIL
5. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de autoridad competente	x				El archivo documental del Convenio se encuentra organizado en medio magnético y físico, de acuerdo con las normas archivísticas. La estructura funcional del Subproceso Gestión de Proyectos, incluye a la jefe del Subproceso y personal de apoyo como el Gerente de Proyectos, Líder de Proyectos y Gestores de Proyectos. Este equipo de trabajo maneja diferentes niveles de complejidad de la información que se archiva en equipos de cómputo con claves de acceso que siguen las directrices de seguridad de la información.	Link de soportes del convenio: Convenio 2806257-21 Urgencias Reordenamiento Tunal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones generales descritas en el convenio	Cumplimiento				Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte (Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA		
6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Secretaria Distrital de Salud - Fonda Financiero Distrital de Salud, a través de la persona responsable del control en la ejecución del convenio, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes, para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.				x	No se han presentado peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley	No aplica.
7. Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social - EPS, Pensión y ARL- y de las Aportes Parafiscales - SENA, ICBF, Cajas de Compensación-, y Subsidio Familiar, a que hubiere lugar, de todos sus empleados, en especial del personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente convenio, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, debiendo presentar en su oportunidad, la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el Revisor Fiscal o su representante legal - según el caso.	x				La Subred ha pagado los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social - EPS, Pensión y ARL- y de las Aportes Parafiscales - SENA, ICBF, Cajas de Compensación-, y Subsidio Familiar, a que hubiere lugar.	Link de soporte pagos parafiscales: ABRIL
8. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.				x	No se han presentado los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables	No aplica
9. Desempeñar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y adecuado cumplimiento de sus compromisos, aunque no estén específicamente señaladas y que sean de la naturaleza del convenio.	x				Las actividades necesarias para el cumplimiento de compromisos del convenio, se registra en el desarrollo de hitos y de las obligaciones específicas del Convenio El 16 de junio 2025, se recibió en obra visita técnica por parte de ENEL donde se verificó físicamente el punto de conexión cerca de la biblioteca y estado de la red M.T. Se visitaron las dos subestaciones del Hospital para revisión. ENEL indicó que si el proyecto se desarrolla sobre el mismo predio del actual Hospital se debe proyectar la red para la Torre Julio de 2025: El 15 de julio de 2025 se sostuvo reunión con Enel para diligenciar los formatos de la factibilidad, permitiendo al Consorcio Hospital radicar la solicitud ese mismo día. Aprobada la factibilidad	Se anexa informe mensual de la interventoría, donde en el ítem 4.4 página 53 se encuentra la trazabilidad de trámites y servicios públicos: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones generales descritas en el convenio	Cumplimiento				Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte (Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA		
					eléctrica por Enel con radicado #1500282735, vigencia hasta el 23 de julio de 2026. Agosto de 2025: Aprobada la factibilidad eléctrica por Enel con radicado #1500282735, vigencia hasta el 23 de julio de 2026, con punto de conexión desde subestación existente del Hospital Tunal. Habiendo confirmado el nuevo punto de conexión, el Consorcio Hospital debe realizar la actualización del plano serie 3 para presentar a ENEL con los documentos de tradición del predio del Hospital, poder autorizando el trámite por parte del propietario y la documentación y planos de la Subestación existente. El 12 de septiembre 2025 el Consorcio Hospital remite por correo el borrador del plano serie 3 actualizado a Ing. Juan Guapachá de ENEL para revisión. En reunión con Enel y el Contratista de Obra, realizada el 22 de octubre de 2025, se requirió presentar diseño Serie 1 (Redes de media tensión), lo cual, en reuniones anteriores no había sido requerido. En reunión del 22 de octubre de 2025 con el grupo de diseño del Consorcio Hospital, presentó las soluciones a las observaciones emitidas por VANTI. La Interventoría solicitó la radicación de dicha información antes de la radicación a la Entidad. Se programó una reunión con VANTI para el 27 de octubre de 2025, para revisión de la subsanación de las observaciones al diseño emitidas el 29 de septiembre de 2025. 06 de octubre de 2025 el Consorcio Hospital radicó derecho de petición a la SDA para emitir Auto de inicio para iniciar tratamiento silvicultural (tala) de 26 individuos. 29-10-2025 Respuesta de SDA con aprobación de solicitud- pendiente fecha estimada para visita a revisión de individuos arbóreos a retirar.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones generales descritas en el convenio	Cumplimiento				Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte (Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA		
					El 06 de nov radicó el Consorcio. La interventoría envió observaciones el 11 a información que fue radicada con concepto de la Especialista y observaciones Se programó una reunión con VANTI para el 7 de noviembre de 2025, para revisión de la subsanación de las observaciones al diseño. Pendiente respuesta de Vanti, actualización Consorcio Hospital. Durante el mes de noviembre no se concretó de parte del Consorcio Hospital reunión con Vanti ni se entregaron a la Interventoría los ajustes al diseño. Se encuentra pendiente contar con evidencia de radicación de ajustes a Vanti, en continuidad del trámite para revisión y aprobación. El día 02 de diciembre Consorcio Hospital remitió por correo carta de aprobación del diseño por parte de VANTI. Pendiente entrega del diseño firmado versión final con memorias de cálculo sellado por VANTI, carta de aprobación firmada por VANTI, disponibilidad del servicio actualizada. El 20 de enero de 2026 se efectuó la entrega física de los diseños y memorias técnicas, debidamente firmados y aprobados por VANTI, a la Interventoría para su respectiva revisión y archivo, los avances respecto a los tramites ante las diferentes entidades se detallan en el punto 2.3.6 del presente informe. Para el mes de febrero de 2026 se detallan en el punto 4.4 del presente informe los avances de trámites y servicios públicos. Para el mes de marzo de 2026 se detallan en el punto 4.4 del presente informe los avances de trámites y servicios públicos. Para el mes de abril de 2026 se detallan en el punto 4.4 del presente informe los avances de trámites y servicios públicos. Desde la pág. 53 hasta la pág. 68 del informe mensual de interventoría.	
10. Utilizar los mecanismos que sean necesarios para poder garantizar la	x				El archivo documental del Convenio se encuentra organizado en medio	Link de soportes del convenio: Convenio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones generales descritas en el convenio	Cumplimiento				Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte (Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA		
autenticidad, integridad y conservación de los documentos electrónicos, cuando a ello hubiere lugar					magnético y físico, de acuerdo con las normas archivísticas	2806257-21 Urgencias Reordenamiento Tunal
11. Contar con sus equipos de cómputo y herramientas de trabajo para la correcta ejecución del objeto del convenio, cuando a ello hubiere lugar.	x				Cada profesional cuenta con sus equipos de cómputo y herramientas de trabajo para la correcta ejecución del objeto del convenio, cuando a ello hubiere lugar	Puestos de trabajo de la Oficina Asesora Desarrollo Institucional Subred Sur Sede administrativa el Tunal – Segundo piso – dirección: Carrera 24C # 54 - 47 Sur, Bogotá, Colombia
12. Garantizar que los compromisos, productos, acciones, intervenciones y demás aspectos técnicos, se ejecuten dando pleno cumplimiento a los Lineamientos y políticas establecidos por la Secretaria Distrital de Salud-Fondo Financiero Distrital de Salud y a las instrucciones que se impartan a través del supervisor y/o interventor.	x				La ejecución del Convenio se realiza dando cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por la Secretaría Distrital de Salud-Fondo Financiero Distrital de Salud ya las instrucciones que se impartan a través del supervisor y/o interventor, como se registra en hitos y en las obligaciones específicas.	Informes de seguimiento mensual: Link: INFORMES Link de soportes de las obligaciones: 1.2.2. Obligaciones
13. Constituir la garantía única, si a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el Estudio Previo y el convenio, y mantenerla vigente hasta su liquidación, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.	x				Se cuenta con Póliza de Responsabilidad Civil Profesionales de Instituciones Médicas la cual se ha estado actualizando desde 2017. En el informe No 30, se adjunta Póliza en mención No. 33-03-101027154 con vigencia del 31 de enero al 29 de febrero de 2024 y la No. 33-03-101031734 con vigencia del 29 de febrero al 03 de enero de 2025. En el informe No 39, se adjunta Póliza en mención No. 33-03-101031734 con vigencia del 3 de enero al 22 de febrero de 2025. En el informe No 41, se adjunta Póliza en mención No. 33-03-101031734 con vigencia del 22 de febrero de 2025 al 22 de abril 2025. En el informe No 43, se adjunta póliza de responsabilidad civil de clínicas y hospitales No. 33-03-101031734 anexo 5 y 6 con vigencia hasta 20/06/2025. En el informe No 44, se adjunta póliza de responsabilidad civil de clínicas y hospitales No. 33-03-101036110 con vigencia del 20/06/2025, al 26/02/2026	Link de póliza vigente desde el 26 de febrero de 2026 hasta el 26 de marzo de 2027: Póliza del 26-02-2026 hasta 26-03-2027



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones generales descritas en el convenio	Cumplimiento				Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte (Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA		
14. Los demás compromisos que se deriven de las características técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del presente convenio y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del convenio.				x	Los demás compromisos se pueden verificar en el acta de comité operativo del mes en mención.	Acta comité operativo: ABRIL

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte (Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
1. Incorporar los recursos recibidos del FFDS realizando todos los trámites administrativos, financieros y logísticos que permitan ejecutar las fases precontractuales, contractual y post contractual para el desarrollo del proyecto	x				El 30 de noviembre de 2021, el CONFIS Distrital en sesión No 20, autorizó vigencias excepcionales 2022-2023 a la Subred Sur. El 15/03/2022 con radicado de SDS No 2022EE30243 se emite Concepto Técnico de Viabilidad para la Ejecución de Proyectos de Inversión: Favorable. Se solicitó al FFDS giro de recursos al convenio, los recursos ingresan a la Subred el día 17 de julio de 2022, con recibo de caja No 286203 por valor de \$6.487.805.450 y recibo de caja No 286175 por valor de \$56.955.328.560. El 25/04/2023 ingresan recursos a la Subred con el recibo de caja No 367950 por un valor de \$12.048.781.000. El 25/04/2023 ingresan recursos a la Subred con el recibo de caja No 367957 por un valor de \$550. De esta forma se tiene el total girado de \$12.048.781.550. El 22/08/2023 ingresan recursos a la Subred con el recibo de caja No 401689 por un valor de \$2.578.551.214. En el mes de septiembre se empezó a realizar un borrador del documento del acuerdo tesoral. En el mes de octubre se estaban subsanando observaciones del documento final de acuerdo tesoral. En el mes de noviembre quedo firmado el acuerdo tesoral el día 07 de noviembre de 2025, se anexa documento.	Link de acuerdo tesoral: NOVIEMBRE Soportes de pagos de los contratos derivados: Obligación Específica No 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
2. Adelantar la fase de pre construcción, construcción y alistamiento - puesta en funcionamiento.	x				El 31 de marzo de 2022, se realizó Audiencia Pública de determinación del orden de elegibilidad, revisión del sobre de la oferta económica y adjudicación del proceso de selección por convocatoria abierta ca-001-2022, cuyo objeto es "ELABORACION, ACTUALIZACION Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y ADECUACION, AMPLIACIÓN CONSTRUCCION DEMOLICIÓN REFORZAMIENTO REORDENAMIENTO DOTACIÓN Y ALISTAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPEUTICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL". Se adjudica dicho proceso al proponente CONSORCIO TUNAL 2022, representado legalmente por el señor CARLOS ANDRES NARANJO DUARTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.820.653, conformada por C&C ARQUITECTURA E INGENIERIA SA EN REORGANIZACIÓN con un porcentaje de participación del 50%, ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS con un porcentaje de participación del 45% y YELSIN EMILSON REINOSO PEREZ con un porcentaje de participación del 5% por un valor de OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$89.323.181.304,00) Incluido todos los costos directos e indirectos, por un plazo inicial de veinte (20) Meses. El 31 de marzo de 2022, el Representante Legal de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT emite acta de recomendación de adjudicación convocatoria abierta EGAT-CA No. 001 de 2022, recomienda adjudicar el proceso de selección por Convocatoria Abierta No. CA-001-2022, al proponente CONSORCIO TUNAL 2022. El 05 de abril de 2022, el Representante Legal de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT emite acta de recomendación de adjudicación convocatoria meritoria No. CM-004-2021, recomienda adjudicar el proceso al proponente CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA, conformado por PLANHO	Acta de temas de comité de abril de 2026 e informe mensual de interventoría: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					CONSULTORES SLP CIF con un porcentaje de participación del 30% y TALLER DE ARQUITECTURA SANCHEZHORNEROS SLP SUCURSAL COLOMBIA con un porcentaje de participación del 70%, representado legalmente por el señor LUIS SANCHEZ HORNEROS VIVER-SANCHEZ, identificado con cédula de extranjería No. 437.592, por un valor de SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$7.214.261.155.00) M/CTE Incluido todos los costos directos e indirectos, por un plazo inicial de veinte (20) meses El 6 de abril de 2022, se emite la Resolución de adjudicación No. 385 por medio de la cual se adjudica la Convocatoria Abierta CA-001-2022 y la Resolución No. 386 por medio de la cual se adjudica la Convocatoria Meritoria No. CM -004 de 2021. Iniciando la fase de construcción con la firma de acta de inicio de los contratos el 20 mayo de 2022. El 24/10/2023, se firma Acta de constancia de cierre de la Fase I de Estudios y Diseños La fase de preconstrucción termina el día 24/11/2023, con la Licencia ejecutoriada, con la solicitud de revalidación y modificación de la licencia inicial. El Contratista de obra, manifestó la intención de ceder el contrato de obra, se suspendieron los contratos de obra 5008-22 e interventoría 5009-22 y se iniciaron las evaluaciones de los posibles cesionarios de dicho contrato. El día 21 de febrero 2024, se reiniciaron los contratos 5008-22 y 5009-22. El día 26 de febrero 2024, se firmó la cesión del contrato 5008 En el mes de marzo 2024, se realizó prórroga por un (1) mes, contado desde el 21 de marzo hasta el 20 de abril del 2024, a los contratos 5008-22 de obra y 5009-22 de interventoría de obra. En el mes de abril, se realizó prórroga 2 y 3 a los contratos derivados, la primera por un término de 8 días contados desde el 21 de abril hasta el 28 de abril del 2024 y la segunda por un término de 5 meses y 5 días, contados desde el 29 de abril hasta el 4 de octubre del 2024, junto a esta prórroga al contrato 5009 se realizó una adición por un valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$1.647.224.934) M/CTE.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Respecto a la obra, con corte a septiembre 2024, se inició con el armado del fenólico y los puntales para la placa del primer piso, además se adelantó el 80% de los micropilotes para la estabilización del talud, se fundió la placa de los ejes 14 a 11. En el mes de octubre del 2024 se realizó la fundida de la placa de zona A, sumado a las columnas del piso 1 de la misma zona, la terminación de los micropilotes para la estabilización del talud y se dio inicio al movimiento de tierras para los tanques y la planta de tratamiento. En el mes de noviembre 2024; se continuó con la construcción de la estructura del proyecto, realizándose el armado de aceros y formaletería para la fundición de columnas del piso 2 de la zona A, de igual forma en la zona B. Las columnas de la Zona A estarían fundidas para principios del mes de diciembre 2024, y la Zona B para finales de diciembre, inicios de enero de 2025. En diciembre de 2024 se logró la fundición parcial en las zonas A y B de la placa de segundo piso, así como los tramos centrales de la placa de primer piso. Con el fin de cumplir con la programación del proyecto, y en calidad de plan de contingencia, el contratista se comprometió a incorporar un nuevo subcontratista de estructura, con un mínimo de 30 personas. En enero 2025 se hace intervención en el eje C-1 excavación manual en la cimentación; instalación de tuberías de desagüe entre los ejes 1 C-D; Se amarra el hierro para el muro 1 y 2 piso 1 en la zona A; formatear, amarado de hierro y fundición de la placa del piso 2 zona B entre los ejes 2-7, A-E; fundición del dado en concreto ciclópeo para el dado de la torre grúa; amarado de formaleta placa piso 2 zona A ejes A-J 8-12. Entre otras actividades se encuentran iluminación provisional, manejo de material de excavación, acopio de materiales. En el mes de febrero 2025: se hace intervención en el eje 1 parte norte haciendo la cimentación, y dos secciones de placas flotantes, dos secciones de muros de	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					contención, una sección de la placa a nivel piso No.1. en la zona A se funden las columnas del piso do 2 a 3, y se arma camilla para la placa del piso No. 3. En la zona B se terminan las columnas del piso 2 al 3. Se inicia muros de mampostería del sótano. Otras actividades: construcción de la torre grúa, almacenamiento de material, manejo de agua saturación. En el mes de marzo 2025 se interviene el eje No. 1 fundiendo la placa del primer piso, el muro de contención con la entrada, en la zona a se funden la placa del 3 piso las columnas del tercer al cuarto piso y se arma el hierro y la formaleta para la placa del 4 piso, en la zona B se e funde la placa del 3 piso y columnas del 3 al cuarto piso, se funden dos escaleras del sótano al primer piso. En el mes de abril 2025, se realizó control y en seguimiento al Plan de contingencia presentado por el contratista de obra el 12 de diciembre de 2024, se tiene un CPTP (Costo Proyectado del trabajo Programado) de \$46.496'262.500 (52,05%) y un CPTR (Costo Proyectado del Trabajo Realizado de \$32.141'942.644 (35,98%). La desviación por -\$14.354'319.856 corresponde al valor de las actividades que se encuentran atrasadas según cronograma. Se avanzó en Zona B en actividades de intervención del eje 1, excavación mecánica y manual por el costado ejes A-B. Se trabajó en armado de vigas del eje B y viguetas, armado de aceros de vigas y dado zapata eje B-2, armado de aceros muro de contención en sentido hacia el eje 1. Se trabajó en armado de formaleta y acero de refuerzo para placa piso 4 ejes (B-F) (7-4). En zona A se trabajó en mampostería de muros interiores con el armado de acero de refuerzo para vigas intermedias, ejes (A'-H) (13-8) Se trabajó en armado de acero de refuerzo para escalera eje J (9-10). Se trabaja en maquillaje estructura en concreto a la vista en sótano. Se continúa con actividades de redes sanitarias descolgadas en sótano, apertura de saca núcleos entre ejes 14 y 11 e instalación de tuberías sanitarias, ramales de baños correspondientes a piso 1. Durante la última semana de abril 2025, se continúa con la atención prioritaria de la	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					contingencia por inestabilidad del talud en la zona comprendida entre los ejes A-B y 1-3. El contratista mantiene frentes de trabajo activos en turnos extendidos y festivos realizando labores de cimentación, manejo de aguas y fundida de cimentación. Se prevé continuar con estas labores hasta garantizar la estabilidad total del terreno y liberar el frente para reactivar las obras civiles en esta zona crítica. Partiendo del proceso de descarga generado y a la baja consistencia del material, se realizó sobre excavación más allá del eje uno en una proporción de al menos cinco metros, lo cual generó verticalización del talud y una falla de carácter superficial pero tendiente a profundizarse. Afectando el talud y ocasionando deformaciones en la losa de acabado de la zona dura de la cima de este. Esta situación encaminada a buscar transitabilidad de la excavadora sin generar su bloqueo o hundimiento por la baja consistencia del terreno. Adicionalmente, respecto del estado de verticalidad de los elementos de contención construidos, se visualizó un ligero desplazamiento en visita del 24 de abril en horas de la mañana, condición que se modificó en horas de la tarde del 25 de abril en los 10 elementos más externos del costado suroriental, coincidiendo con el flanco occidental de los desplazamientos presentados el 24 de abril, indicando un proceso de ampliación de la falla en sentido occidental, aspecto verificado en la mañana del 26 de abril en visita conjunta con la interventoría, aspecto que implica la necesidad de una contingencia respecto de la ejecución y las medidas a ejecutar. El desplazamiento evidenciado el día 25 de abril en horas de la tarde coincidió con el descenso de la placa de acabado de la cima, que ya se había evidenciado desplazada y que tenía instrucciones para su desmonte. Este desplazamiento generó impacto y sobrecarga sobre la cabeza de los micropilotes, generando desplazamiento en cabeza de al menos unos 50cm. Si bien son evidentes las deformaciones previas en esta franja, teniendo presente los antecedentes de esta excavación que datan del último trimestre de 2023 y que ha requerido la generación de distintas recomendaciones para su control, es requerido en la actualidad realizar esfuerzos para conminar	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					las actividades de cimentación y contención pendientes, las cuales controlaran el potencial de falla profunda del talud, su ampliación hacia los flancos y potencial de retrogresión que pueda afectar las edificaciones vecinas En el mes de mayo de 2025 El reporte de control de programación al corte del 27 de mayo de 2025 indica que durante el mes se ha tenido una tendencia de incremento del atraso llegando a acumular 13,5 semanas en el cronograma general del plan de contingencia, incluyendo el control de la fase de construcción y la fase de dotación. La Interventoría en su labor de seguimiento y control al contrato de obra ha venido alertando en comités de obra, correos electrónicos y oficios al contratista sobre las actividades que están causando mayor impacto en el atraso y que no están logrando los rendimientos requeridos para avanzar conforme al cronograma ni mucho menos para recuperar el atraso presentado. La situación particular de afectación en el avance en cronograma se centra en que el contratista de obra ha manifestado en comités de obra que la disponibilidad del rubro presupuestal para los capítulos de obra negra y acabados como de redes técnicas no son suficientes para cerrar sus negociaciones de materiales y mano de obra con precios de referencia del mercado actual. Para el mes de julio de 2025 se realiza control de programación sobre el plan de contingencia presentado por el contratista el 12 de diciembre-24, el cual, a corte del 29 de julio de 2025 reporta un avance físico esperado del 83,36% y un % físico ejecutado del 45,26%, presentando una desviación de -38,10%, que en términos de costos representa un atraso de \$ 34.027'954.169 que no se han ejecutado conforme con el plan de contingencia. En el mes de agosto de 2025 El avance de obra a corte de 26 de agosto fue el 46,04%, sin embargo, se debe tener en cuenta que para el 25 de agosto debían estar al 100% y llegando a tener un retraso de 24 semanas, el atraso en el cronograma conllevó a un informe de incumplimiento presentado a la subred por la interventoría,	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					el cual, se tomó como soporte para llevar a cabo por parte de la entidad una audiencia de presunto incumplimiento que concluyó en un proceso sancionatorio de acuerdo con lo estipulado en el contrato de obra . Debido a la prórroga No. 6 los porcentajes de avance de obra se reajustaron de acuerdo a la nueva programación, por consiguiente, el porcentaje 46,04% es con el que comienzan la nueva programación que esta desde el 26/08/2025 a fecha final 30/05/2026. En el mes de septiembre 2025 se realiza control de la nueva programación, el cual, a corte del 30 de septiembre de 2025 reporta un avance físico esperado del 48,02 % y un % físico ejecutado del 48%, presentando una desviación de -0,02%. Para el mes de octubre de 2025 con fecha de corte de 28 de octubre se reporta un avance físico esperado del 55,43% y un % físico ejecutado del 49,24% presentando una desviación del -6,19%. Para el mes de noviembre de 2025, al día 25 de noviembre se reporta un avance físico esperado del 61,59% contra un %ejecutado del 49,60%, presentando una desviación del -12% en el cronograma general, se adjunta actas de comité de obra enviada por parte de interventoría, donde se pueden revisar avances y demás temas pertinentes, y el informe mensual de la interventoría donde se puede evidenciar los avances, rendimientos, atrasos, personal, tramites y demás ítems relacionados con la obra. Para el mes de diciembre de 2025, al día 30 de diciembre se reporta un avance físico esperado del 68,85% contra un % ejecutado del 49,73%, presentando una desviación del -19,12% en el cronograma general, se adjunta actas de comité de obra enviada por parte de interventoría, donde se pueden revisar avances y demás temas pertinentes, y el informe mensual de la interventoría donde se puede evidenciar los avances, rendimientos, atrasos, personal, tramites y demás ítems relacionados con la obra. Para el mes de enero de 2026, al día 27 de enero se reporta un avance físico esperado del 74.62% contra un % ejecutado del	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					49,77%, presentando una desviación del - 24.85% en el cronograma general, se adjunta actas de comité de obra enviada por parte de interventoría, donde se pueden revisar avances y demás temas pertinentes, y el informe mensual de la interventoría donde se puede evidenciar los avances, rendimientos, atrasos, personal, tramites y demás ítems relacionados con la obra. Para el mes de febrero de 2026, al día 27 de febrero se reporta un avance físico esperado del 78.36% contra un % ejecutado del 49.86%, presentando una desviación del - 28.50% en el cronograma general, se adjunta actas de comité de obra enviada por parte de interventoría, donde se pueden revisar avances y demás temas pertinentes, y el informe mensual de la interventoría donde se puede evidenciar los avances, rendimientos, atrasos, personal, tramites y demás ítems relacionados con la obra. Para el mes de marzo de 2026, al día 24 de marzo se reporta un avance físico esperado del 81.79% contra un ejecutado del 49.97%, presentando una desviación del -31.82% en el cronograma general, se adjunta actas de comité de obra enviada por parte de interventoría, donde se pueden revisar avances y demás temas pertinentes, y el informe mensual de la interventoría donde se puede evidenciar los avances, rendimientos, atrasos, personal, tramites y demás ítems relacionados con la obra. Para el mes de abril de 2026, al día 28 de abril se reporta un avance físico esperado del 91.9% contra un ejecutado del 51.94%, presentando una desviación del -39.96% en el cronograma general, se adjunta actas de comité de obra enviada por parte de interventoría, donde se pueden revisar avances y demás temas pertinentes, y el informe mensual de la interventoría donde se puede evidenciar los avances, rendimientos, atrasos, personal, tramites y demás ítems relacionados con la obra.	
3. Elaborar un plan de trabajo que incluya las actividades, productos, responsables y cronograma requeridos en el cumplimiento del objeto contractual y presentarlo a aprobación del Comité Operativo dentro de las diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del Convenio.	x				El 22 de junio de 2022 se realizó Comité Operativo Extraordinario del Convenio para presentación del Plan de Trabajo, se socializó respecto a los ajustes propuestos, sin embargo, se decide que una vez el contratista de obra entregue el cronograma del proyecto, se presentará nuevamente el	Link de cronograma del convenio y cronograma de obra contractual: DICIEMBRE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					plan de trabajo ante el Comité Operativo para su aprobación. En el informe No 20 se anexó Plan de Trabajo para revisión y aprobación en Comité Operativo. SDS. Sin embargo, debido a que el PMA tuvo que ser actualizado conforme a los requerimientos recibidos, para cubrir el área en m2 de espacio asistencial. Debido a esto la huella del edificio a diseñar por el consorcio tuvo que ser replanteada; huella que fue aprobada por la entidad mediante oficio 2022030000209701 con fecha 27 de septiembre de 2022. Dado que no se cumplieron los compromisos pactados con la Subred Sur (terminar los cimientos y sótano al 30 de noviembre de 2023), el Contratista manifestó la intención de <u>ceder el contrato de obra</u>, para esto se iniciaron las evaluaciones de los posibles cesionarios del contrato, una vez se realicen y aprueben dichas evaluaciones se procederá con la actualización del plan de trabajo teniendo como punto de partida la programación de obra que entregue el cesionario a quien se le adjudique el contrato. En el mes de enero 2024, se recibió la propuesta de una unión temporal conformada por 3 empresas, se realizó la evaluación técnica y no cumplen con el pliego de condiciones dado que cada integrante de la propuesta debe aportar experiencia, luego de esto se recibió otra propuesta de dos empresas y se está evaluando los documentos entregados, que inicialmente cumplen con los pliegos de condiciones a la espera de la subsanación de las observaciones realizadas. El 14 de febrero del 2024, mediante el Comité de Contratación de la Subred Sur, se aprobó la cesión del Contrato No. 5008 de 2022, del CONSORCIO TUNAL 2022 al CONSORCIO HOSPITAL, cuyo representante legal DAVID LEONARDO MORALES GALÁN, se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.121.952.959. El CONSORCIO HOSPITAL está conformado por: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DE LA ORINOQUÍA S.A.S NIT:900497601-4 (90%) y ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S NIT 901438268-6 (10%), dicha aprobación se realiza una vez verificado que cumple con	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					los requerimientos exigidos por la EGAT en la Convocatoria Inicial CA 001 de 2022 Previo a la Cesión del Contrato No. 5008 de 2022 y su aprobación el 26 de febrero 2024 en SECOP 2, se dio reinició a éste, Contrato el día 21 de febrero de 2024. Con esto el día 27 de febrero se presentó a la interventoría la programación y el porcentaje de ajuste al valor del contrato para su evaluación y posterior aprobación. En el mes de marzo 2024, se iniciaron las actividades de verificación del estado de las obras ejecutadas por el consorcio anterior, en cuanto a las excavaciones de las vigas de cimentación, estado y capacidad del suelo, estado y distribución del acero, estado de los diseños, verificación del talud, levantamiento de ejes y verificación de los mismos, junto a lo anterior se realizó la entrega de las hojas de vida de los profesionales y programación de obra. En Comité Operativo del 24 de abril 2024, se presenta y aprueba el Plan de Trabajo del Convenio 2806257-2021, en este mes se adelantaron las actividades de fundida de vigas y zapatas de cimentación, armado de acero, formaleta. Dentro del comité del 29 de mayo del 2024 se realizó el seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio, donde se explicó que tanto la fase de obra como la fase de dotación están en ejecución. Dentro del comité del 26 de junio del 2024 se realizó el seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio el cual fue aprobado en el mes de abril del 2024, donde se explicó que tanto la fase de obra como la fase de dotación están en ejecución. En julio 2024 se realizó el seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio el cual fue aprobado en el mes de abril del 2024, donde se explicó que tanto la fase de obra como la fase de dotación están en ejecución. El seguimiento al plan de trabajo se viene haciendo con el que se avaló en el mes de abril 2024, no se ha presentado un plan de trabajo nuevo hasta que no se haga efectivo el uso de excedentes para la adición al contrato de interventoría. En el mes de septiembre 2024, se realizó l Comité Operativo extraordinario, el 16 de	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					septiembre del 2024 con el fin de autorizar el uso de excedentes del Convenio 2806257-21, para adicionar el contrato 5009-2022, en este Comité, se dio aval por los supervisores del Convenio a la solicitud realizada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur el día 13 de septiembre del 2024. En este mismo mes, se realizó el Comité Operativo el día 25 de septiembre del 2024, donde se dio parte del avance en la ejecución de los contratos derivados. El comité de octubre se reprogramó para el día 1 de noviembre 2024, donde se socializó el avance de los contratos derivados y se expuso la solicitud de adición al convenio 2806257-21, con las condiciones solicitadas por la Secretaria Distrital de Salud En noviembre 2024, al actualizar el proyecto, en el componente dotación equipos biomédicos extracontractuales, con radicado No.2024ER42012 del 26/11/2024, se realizó Plan de trabajo de este componente. El Contratista presentó una solicitud de reprogramación teniendo en cuenta las supuestas afectaciones por la suspensión del contrato de obra e interventoría, sin embargo, la Interventoría conceptuó que el tiempo suspendido no generó afectaciones importantes como para realizar una reprogramación 1.5 meses. El Contratista manifestó que daría alcance a su solicitud, frente al concepto emitido por la Interventoría A diciembre de 2024 el Plan de Trabajo del Convenio se encuentra vigente y debidamente aprobado por el Comité Operativo. En enero y febrero 2025, continúa vigente el último Plan de Trabajo del Convenio mencionado previamente, debidamente aprobado por el Comité Operativo, del cual, más adelante, se presenta pantallazo en "Reporte gráfico del avance del Plan de Trabajo de la etapa en desarrollo" En el mes de marzo 2025 Se hacen ajustes a las actividades corriendo las fechas de entrega sin alterar el plan de contingencia,	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					sin embargo, es evidente el atraso que llevan y la necesidad de solicitar una prórroga, tema que se ha tomado en los comités de seguimiento En el mes de abril 2025, permaneció estable de acuerdo a lo reportado en el mes de marzo 2025 sin embargo, se evidencio nuevamente el atraso que llevan y la necesidad de solicitar una prórroga, tema que se llevó a cabo en los comités de seguimiento. Igualmente, en el mes de abril de 2025, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes abril 2025). Se anexa documento. En el mes de mayo 2025, Se continúa manteniendo una constante en las actividades críticas debido al no inicio oportuno por parte del contratista de obra conforme a las fechas del plan de contingencia, los avances durante este mes de mayo 2025, se registran en los numerales 1.3 Descripción y 2.1.5. Descripción, del presente informe. Así mismo en el mes de mayo 2025, se tiene pendiente el cronograma que incluya la compra de equipos biomédicos contractuales detallando las actividades para que el biomédico realice seguimiento como lo solicita la SDS. El reporte de control de programación al corte del 24 de junio de 2025 indica que durante el mes se ha tenido un incremento significativo en el atraso del proyecto frente al plan de contingencia, llegando a acumular 17,33 semanas incluyendo el control de la fase de construcción y la fase de dotación. En comparación con el mes de mayo de 2025 cuyo atraso reportado fue de 13,5 semanas, se puede concluir que en el mes se presentó un atraso de -3,83 semanas. Para el mes de julio de 2025 se realiza control de programación sobre el plan de contingencia presentado por el contratista el 12 de diciembre-24, el cual, a corte del 29	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					de julio de 2025 reporta un avance físico esperado del 83,36% y un % físico ejecutado del 45,26%, presentando una desviación de -38,10%, que en términos de costos representa un atraso de \$ 34.027'954.169 que no se han ejecutado conforme con el plan de contingencia. En el mes de agosto de 2025 se realiza control de programación sobre el plan de contingencia presentado por el contratista el 12 de diciembre-24, el cual, a corte del 26 de agosto de 2025 debía reportar un avance físico esperado del 100% y un % físico ejecutado del 46,04%, presentando una desviación de 53,96%, cuyo porcentaje en semanas es de 24 semanas de atraso, sin embargo, debido a la prórroga No. 6 los porcentajes de avance de obra se reajustaron de acuerdo a la nueva programación, por consiguiente, el porcentaje 46,04% es con el que comienzan la nueva programación que esta desde el 26/08/2025 a fecha final 30/05/2026. En el mes de septiembre 2025 se realiza control de la nueva programación, el cual, a corte del 30 de septiembre de 2025 reporta un avance físico esperado del 48,02 % y un % físico ejecutado del 48%, presentando una desviación de -0,02%. Para el mes de octubre de 2025 con fecha de corte de 28 de octubre se reporta un avance físico esperado del 55,43% y un % físico ejecutado del 49,24% presentando una desviación del -6,19%. Para el mes de noviembre de 2025 con fecha de corte de 25 de noviembre, se reporta un avance físico esperado del 61,59% y un % físico ejecutado del 49,60% presentando una desviación del -12% del cronograma general de avance de obra. Se anexa link donde se encuentra cronograma de obra y cronograma del plan de trabajo con SDS. Para el mes de diciembre de 2025 con fecha de corte de 30 de diciembre, se reporta un avance físico esperado del 68,85% y un % físico ejecutado del 49,73% presentando una desviación del -19,12% del cronograma general de avance de obra. Se anexa link	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					donde se encuentra cronograma de obra y cronograma del plan de trabajo con SDS. Para el mes de enero de 2026 con fecha de corte de 27 de enero, se reporta un avance físico esperado del 74.62% contra un % ejecutado del 49,77%, presentando una desviación del -24.85% en el cronograma general. Se anexa link donde se encuentra cronograma de obra y cronograma del plan de trabajo con SDS. Para el mes de febrero de 2026, al día 27 de febrero se reporta un avance físico esperado del 78.36% contra un % ejecutado del 49.86%, presentando una desviación del -28.50% en el cronograma general, se adjunta actas de comité de obra enviada por parte de interventoría, donde se pueden revisar avances y demás temas pertinentes, y el informe mensual de la interventoría donde se puede evidenciar los avances, rendimientos, atrasos, personal, tramites y demás ítems relacionados con la obra. Para el mes de marzo de 2026, al día 24 de marzo se reporta un avance físico esperado del 81.79% contra ejecutado del 49.97%, presentando una desviación del -31.82% en el cronograma general, se adjunta actas de comité de obra enviada por parte de interventoría, donde se pueden revisar avances y demás temas pertinentes, y el informe mensual de la interventoría donde se puede evidenciar los avances, rendimientos, atrasos, personal, tramites y demás ítems relacionados con la obra. Para el mes de abril de 2026, al día 28 de abril de 2026 se reporta un avance físico esperado del 91.9% contra ejecutado del 51.94%, presentando una desviación del -39.96% en el cronograma general, se adjunta actas de comité de obra enviada por parte de interventoría, donde se pueden revisar avances y demás temas pertinentes, y el informe mensual de la interventoría donde se puede evidenciar los avances, rendimientos, atrasos, personal, tramites y demás ítems relacionados con la obra.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
4. Incorporar las Directrices Anticorrupción de MIGA (Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones) en sus pliegos de licitación y acatar las todas normas y documentos de desempeño establecidos por dicha entidad.	X				Se incorporaron a los pliegos de licitación las Directrices Anticorrupción de MIGA (Organismo Multilateral de Garantía de inversiones) y se acataron las todas normas y documentos de desempeño establecidos por dicha entidad. Se anexaron en el informe No. 8 copia de los pliegos y adendas. La Subred Sur, en comunicado del 01 de agosto del 2022, radicado en la SDS, registra que se ha cumplido con estas directrices, quedando pactado que los documentos de desempeño que fueron remitidos al constructor para su cumplimiento. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de enero de 2025. Oficios N°CTSF-620-OBR-2025 En el mes de febrero 2025, Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de febrero de 2025. Oficios N°CTSF-641- OBRA 2025. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes marzo de 2025. Oficios N.º CTSF--OBR-651-OBR-2025 Para el mes de abril de 2025, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes abril 2025). Se anexa documento. Para el mes de mayo de 2025, se adjuntan las planillas del Consorcio Hospital y los subcontratistas relacionados. La Interventoría evidenció y reportó al Consorcio Hospital con copia a la Subred Sur, la falta de pago de planillas (ARL, EPS, AFP) de los siguientes contratistas HVAC, Operador de Torre grúa y Gases medicinales, a los cuales, se impide y no se autoriza el ingreso a la obra por no cumplimiento de requisitos normativos en seguridad y salud en el trabajo. Se ha informado mediante correo CTSF-465-INT-2025 y los comités de obra del mes de mayo de 2025. La Interventoría ha venido reportando este incumplimiento durante	Link informe AMR: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					todo el mes de mayo mediante correos y realiza seguimiento a la entrega del radicado de planillas de pago por parte del contratista de obra. Desde la interventoría se ha venido solicitando al contratista de obra la entrega de soportes del pago FIC (Fondo de la Industria y la Construcción) de todos los Subcontratistas, de los cuales no se cuenta con evidencia. Para el mes de junio de 2025, se adjuntan las planillas del Consorcio Hospital y los subcontratistas relacionados al proyecto, se realizaron los pagos en los tiempos indicados por la norma. Desde la interventoría se solicitaron los soportes de pago de prima media los cuales tenían como última fecha el 30 de junio del 2025. Además, los soportes de pagos FIC los cuales se deben cancelar dentro los primeros tres (3) días hábiles. A la fecha de cierre de este informe el consorcio Hospital no radicó a la Interventoría los documentos soporte. Se realizará seguimiento durante el mes de julio. Para el mes de julio de 2025, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes julio 2025). Se anexa documento. Para el mes de agosto de 2025, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes agosto 2025). Se anexa documento. Para el mes de septiembre de 2025, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes septiembre 2025). Se anexa documento. Para el mes de octubre de 2025, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes octubre 2025). Se anexa documento. Para el mes de noviembre de 2025, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes noviembre 2025). Se anexa documento. Para el mes de diciembre de 2025, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes diciembre 2025). Se anexa documento. Para el mes de enero de 2026, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes enero 2026). Se anexa documento. Para el mes de febrero de 2026, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes febrero 2026). Se anexa documento. Para el mes de marzo de 2026, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe correspondiente al periodo evaluado (mes marzo 2026). Se anexa documento. Para el mes de abril de 2026, la interventoría remite lo pertinente mediante el documento denominado DESEMPEÑO AMBIENTAL, SST Y SOCIAL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO (AMR) con informe	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					correspondiente al periodo evaluado (mes abril 2026). Se anexa documento.	
5. Adelantar los procedimientos de selección de los contratistas, en armonía con lo dispuesto por el parágrafo 3° del artículo 98 del Plan de Desarrollo, que se requieran para el logro del objeto y alcance del convenio, previo concepto técnico favorable del Comité Operativo de Seguimiento al Proceso Contractual en lo que respecta a las pliegos, evaluaciones y recomendaciones al Gerente de conformidad con las normas que en materia de contratación apliquen. Se debe tener en cuenta lo señalado en el Decreto 2090 de 1989 el artículo 1.1.4 Propiedad intelectual del proyecto arquitectónico "El anteproyecto y proyecto arquitectónico son de propiedad intelectual del arquitecto, y, por consiguiente, solamente pueden usarse en la construcción del edificio para el cual fueron elaborados. Ninguna persona podrá desarrollar anteproyectos ni cambiar proyectos, so pena de violar las disposiciones de la Ley 23 de 1982, sobre derechos de autor, excepto en el caso que el anteproyecto haya sido elaborado directamente por la entidad contratante. No se podrán utilizar anteproyectos y proyectos en obras diferentes a aquellas para las cuales fueron contratados".	X				Los documentos fueron elaborados y fue la EGAT quien adelanto el proceso de selección para la Construcción del proyecto, se adelantaron teniendo en cuenta el cumplimiento a lo dispuesto Plan de Desarrollo Se firmó el contrato respectivo No 5008 de 2022, del día 21 de abril de 2022 El Contratista de obra, manifestó la intención de <u>ceder el contrato de obra</u> , se suspendieron los contratos de obra 5008-22 e interventoría 5009-22 y se iniciaron las evaluaciones de los posibles cesionarios de dicho contrato. El día 21 de febrero 2024, se reiniciaron los contratos 5008-22 y 5009-22. El día 26 de febrero 2024, se firmó la cesión del contrato 5008 En el mes de marzo 2024, se realizó prórroga por un (1) mes, contado desde el 21 de marzo hasta el 20 de abril del 2024, a los contratos 5008-22 de obra y 5009-22 de interventoría de obra. En el mes de marzo 2024, se realizó prórroga por un (1) mes, contado desde el 21 de marzo hasta el 20 de abril del 2024, a los contratos 5008-22 de obra y 5009-22 de interventoría de obra. En el mes de marzo 2024, se iniciaron las actividades de verificación del estado de las obras ejecutadas por el consorcio anterior, en cuanto a las excavaciones de las vigas de cimentación, estado y capacidad del suelo, estado y distribución del acero, estado de los diseños, verificación del talud, levantamiento de ejes y verificación de los mismos, junto a lo anterior se realizó la entrega de las hojas de vida de los profesionales y programación de obra. En el mes de abril, se realizó prórroga 2 y 3 a los contratos derivados, la primera por un término de 8 días contados desde el 21 de abril hasta el 28 de abril del 2024 y la	Link Secop II 5008-2022: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18237928&isFromPublicArea=True&isModal=False



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					segunda por un término de 5 meses y 5 días, contados desde el 29 de abril hasta el 4 de octubre del 2024, junto a esta prórroga al contrato 5009 se realizó una adición por un valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$1.647.224.934) M/CTE. Durante los meses de mayo 2024 al mes de febrero del 2026, no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación. Se anexa link de Secop II del contrato de obra No. 5008-2022	
6. Adelantar el proceso de selección de la interventoría requerida y designar el supervisor necesario y adecuado para el correcto seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud de los contratos que se celebren en desarrollo del presente convenio, de conformidad con las normas que sobre contratación se apliquen y en armonía con lo dispuesto por el parágrafo 3° del artículo 98 del Plan de Desarrollo.	X				Se firmó el contrato respectivo No 5009 de 2022, del día 21 de abril de 2022 Debido a que el Contratista de obra, manifestó la intención de <u>ceder el contrato de obra</u>, se suspendieron los contratos tanto de obra 5008-22 como el de interventoría 5009-22 y se iniciaron las evaluaciones de los posibles cesionarios de dicho contrato. El día 21 de febrero 2024, se reiniciaron los contratos 5008-22 y 5009-22. El día 26 de febrero 2024, se firmó la cesión del contrato 5008 En el mes de marzo 2024, se realizó prórroga por un (1) mes, contado desde el 21 de marzo hasta el 20 de abril del 2024, a los contratos 5008-22 de obra y 5009-22 de interventoría de obra. En el mes de abril, se realizó prórroga 2 y 3 a los contratos derivados, la primera por un término de 8 días contados desde el 21 de abril hasta el 28 de abril del 2024 y la segunda por un término de 5 meses y 5 días, contados desde el 29 de abril hasta el 4 de octubre del 2024, junto a esta prórroga al contrato 5009 se realizó una adición por un valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$1.647.224.934) M/CTE. Durante los meses de mayo 2024 al mes de febrero del 2026, no se adelantaron	Link Secop II contrato 5009-2022: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18238534&isFromPublicArea=True&isModal=False Modificación: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					actividades relacionadas con esta obligación. Se anexa link de Secop II del contrato de interventoría No. 5009-2022 Se realizó adición y prórroga al contrato de interventoría desde el 15 de abril de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026.	
7. Descalificar del proceso de selección a cualquier proveedor que se encuentre en la Lista de Empresas e Individuos No Elegibles de la WBG (World Bank Group). (https://www.worldbank.org/en/project/operations/procurementUdebarred-firm.s).	x				La EGAT dio cumplimiento a esta obligación en el proceso de contratación. La Subred Sur, en comunicado del 01 de agosto del 2022, radicado en la SDS, registra que se ha cumplido con estas directrices, quedando pactado que los documentos de desempeño que fueron remitidos al constructor para su cumplimiento. En el mes de noviembre de 2025 no se ha presentado un cambio para la obligación específica. En el mes de diciembre de 2025 no se ha presentado un cambio para la obligación específica. En el mes de enero de 2026 no se ha presentado un cambio para la obligación específica. En el mes de febrero de 2026 no se ha presentado un cambio para la obligación específica. En el mes de marzo de 2026 no se ha presentado un cambio para la obligación específica. En el mes de abril de 2026 no se ha presentado un cambio para la obligación específica.	Link Secop II contrato 5009-2022: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1_PPI.18238534&isFromPublicArea=True&isModal=False Link Secop 5008-2022: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1_PPI.18237928&isFromPublicArea=True&isModal=False Link Secop convenio: https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb=Buscar+proceso&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.209631
8. Presentar a la SDS para revisión y aprobación los procesos de contratación y ejecución para proyectos que se encuentren en y/o por encima cinco (5) millones de dólares (US\$5.000.000), para lo cual la Subred presentará los estudios previos, análisis de sector y los demás documentos inherente al proceso de selección. Sin dicha aprobación la Subred no podrá publicar los documentos precontractuales.	x				Este paso se surtió con anterioridad al proceso de selección, la Secretaría Distrital de Salud-FFDS, validó, aprobó y asignó los recursos respectivos. En su momento la Subred presento todo el proceso de contratación, estudios previos, análisis de sector y los demás documentos inherente al proceso de selección de obra e interventoría para el cumplimiento del objeto del convenio.	Link Secop II contrato 5009-2022: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1_PPI.18238534&isFromPublicArea=True&isModal=False :
9. La Subred notificará y garantizará a la SDS que el proceso de contratación se completó	x				El proceso de contratación se encuentra debidamente surtido, notificado a la SDS y	Link de Secop II contrato 5008-2022:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
de acuerdo con la normatividad vigente y los estándares de desempeño (Norma de Desempeño 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; Norma de Desempeño 2: Trabajo y condiciones laborales; Norma de Desempeño 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; Norma de Desempeño 4: Salud y seguridad de la comunidad; Norma de Desempeño 5: Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario; Norma de Desempeño 6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos; Norma de Desempeño 7: Pueblos indígenas; Norma de Desempeño 8: Patrimonio cultura) que harán parte integral del presente convenio, y que el adjudicatario ha aceptado acatarlas.					publicado en el SECOP II, atendiendo la normatividad para este tipo de contratación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1_PPI.18237928&isFromPublicArea=True&isModal=False Link de Secop II contrato 5009-2022: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1_PPI.18238534&isFromPublicArea=True&isModal=False
10. Proporcionar mensualmente a la SDS un informe consolidado de adquisición y contratación derivada con todos los soportes necesarios (contratos, actas de corte, facturas, soporte de pago, soporte del pago de los aportes al sistema general de seguridad social de los empleados, soporte de SENA-Fondo de apoyo de la industria a la construcción) y demás documentos necesarios e inherentes a la ejecución.	X				El informe No. 55 del mes de abril de 2026 fue subido al drive dispuesto por la SDS, el día 20 de mayo de 2026.	Link informe marzo de 2026: Abril Link obligaciones: 1.2.2. Obligaciones
11. Cumplir con la normatividad que regula la construcción para las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, entre ellas los estándares de habilitación de acuerdo con la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, "por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud" y/o demás normas que la deroguen, modifiquen adicionen o complementen.	X				Los estudios y diseños que se vienen ejecutando, cumplen con los estándares de habilitación de acuerdo con la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social El día 24 de octubre del 2023 se firmó el acta de cierre de los diseños donde se aclara que los únicos trámites pendientes son los correspondientes por entidades externas. En el mes de noviembre de 2025 se sigue con la falta de aprobación por parte de la interventoría de los diseños finales referente a BIM y LEED, desde la supervisión se solicitó las actas de aprobación y la trazabilidad de la aprobación de diseños. En el mes de diciembre de 2025 se sigue con la falta de aprobación por parte de la interventoría de los diseños finales referente a BIM y LEED, desde la supervisión se solicitó las actas de aprobación y la trazabilidad de la aprobación de diseños.	Link de oficio de solicitud y respuesta de anexos: OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					En el mes de enero de 2026 se sigue con la falta de aprobación por parte de la interventoría de los diseños finales referente a BIM y LEED, desde la supervisión se solicitó las actas de aprobación y la trazabilidad de la aprobación de diseños en el mes de octubre 2025 y son los soportes que se anexan a la presente obligación. En el mes de febrero de 2026 se sigue con la falta de aprobación por parte de la interventoría de los diseños finales referente a BIM y LEED, por lo anterior se retomaron mesas de trabajo entre la Interventoría y contratista. Se anexa informe mensual de la interventoría, desde la pág. 150 hasta la pág. 153 se encuentra la relación de dicha obligación. En el mes de marzo de 2026 se sigue con la falta de aprobación por parte de la interventoría de los diseños finales referente a BIM y LEED, por lo anterior se retomaron mesas de trabajo entre la Interventoría y contratista Se anexa informe mensual de la interventoría, desde la pág. 155 hasta la pág. 156 se encuentra la relación de dicha obligación. En el mes de abril de 2026 se sigue con la falta de aprobación por parte de la interventoría de los diseños finales referente a BIM y LEED, por lo anterior se retomaron mesas de trabajo entre la Interventoría y contratista. Se anexa informe mensual de la interventoría, desde la pág. 170 hasta la pág. 171 se encuentra la relación de dicha obligación.	
12. Realizar las acciones necesarias que permitan garantizar la sujeción de las diferentes fases para el proceso de adecuación, reforzamiento y reorganización de los servicios de la UMHES en la edificación actual como de las intervenciones a ejecutar, conforme a la normatividad vigente.	x				El proyecto durante su etapa precontractual se sujetó a la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y a los manuales de contratación de la EGAT. Así mismo, durante las siguientes etapas continuará realizando las acciones que sean necesarias para continuar garantizando la sujeción de las diferentes fases.	Informes de seguimiento mensual. Link: INFORMES Link obligaciones: 1.2.2. Obligaciones
13. Abrir una cuenta única para el manejo de los recursos del Convenio.	x				El 17 de septiembre de 2021, se realiza apertura de la cuenta de ahorros No. 0550004800460919 Davivienda, para recursos del presente convenio. Desde el mes de noviembre no se generan más certificaciones bancarias de	Cuenta bancaria: 2021 Acuerdo tesorero: Obligación Específica No 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					rendimientos debido a la firma del acuerdo tesimal el 07 de noviembre de 2025	
14. No hacer unidad de caja con los recursos girados.	x				No se ha realizado unidad de caja con los recursos girados al convenio. Desde el mes de noviembre no se generan más certificaciones bancarias de rendimientos debido a la firma del acuerdo tesimal el 07 de noviembre de 2025.	Acuerdo tesimal: Obligación Específica No 1 Rendimientos vigencia 2025: 2025
15. Mantener separada la contabilidad de los recursos desembolsados a través del presente Convenio por parte de la Secretaría Distrital de Salud de la contabilidad propia de la Subred. - Fondo Financiero Distrital de Salud y reembolsar al Fondo Financiero Distrital de Salud los saldos no ejecutados al finalizar el plazo de ejecución del Convenio.	x				Se adjunta Certificado expedido por el Subgerente Corporativo, la Líder de Presupuesto, la Tesorera y el Profesional Universitario de Contabilidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, en el cual registra que se mantiene separada la contabilidad de los recursos desembolsados a través del presente Convenio por parte de la Secretaría Distrital de Salud de la contabilidad propia de la Subred. - Fondo Financiero Distrital de Salud. Desde el mes de noviembre no se generan más certificaciones bancarias de rendimientos debido a la firma del acuerdo tesimal el 07 de noviembre de 2025, y debido a lo anterior desde la Subred Sur se transfirieron los saldos a la SDH. En el momento de finalizar el plazo de ejecución del convenio se reembolsará al Fondo Financiero Distrital de Salud los saldos no ejecutados del convenio.	Link: NOVIEMBRE
16. Invertir los recursos destinados en el presente convenio de forma exclusiva para el cumplimiento de su objeto, de tal manera que conlleven al desarrollo de las acciones requeridas para el logro de los objetivos establecidos en el presente Convenio y de conformidad con lo establecido en el proyecto de inversión viabilizado y aprobado.	x				Los recursos destinados en el presente Convenio se han invertido de forma exclusiva para el cumplimiento de su objeto de dicho Convenio 2806257 de 2021. Así mismo se anexa link donde están los soportes de los reembolsos realizados para Tics, mobiliario y dotación.	Link: Obligación Específica No 16 Link reembolsos: REEMBOLSOS
17. Presentar al Comité Operativo los informes de seguimiento de ejecución del Convenio dentro de los diez (10) primeros días calendario de cada mes, durante la ejecución del mismo.	x				El informe No. 54 correspondiente a la ejecución del mes de marzo de 2026, fue cargado en el drive dispuesto por la SDS, el 7 de mayo de 2026.	Acta de comité operativo: ABRIL Informes de seguimiento mensual. Link: INFORMES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
18. Informar al FONDO dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la finalización del Convenio sobre la ejecución a través de quienes ejerzan la vigilancia y control de seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones contraídas y reintegrar los valores no ejecutados dentro del plazo anterior.				X	No aplica para el periodo evaluado.	No aplica
19. Presentar a quien ejerce la vigilancia y control de la ejecución del Convenio por parte del FONDO dentro de las treinta (30) días siguientes a la terminación del convenio, el informe final, respecto al desarrollo, ejecución y alcance del objeto, especificando los compromisos u obligaciones.				X	No aplica para el periodo evaluado.	No aplica
20. Designar el responsable del seguimiento a la ejecución del convenio que se encargue de coordinar las acciones propias de la ejecución y presentar los informes de requeridos por EL FONDO.	X				El 14 de septiembre de 2021 la Subred Sur, designa responsable del seguimiento a la ejecución del Convenio CO1.PCCNTR.2806257 de 2021 mediante oficio con N° de radicado 202103000036053 a la Médica Especialista de Gestión de Proyectos. El día 08 de marzo de 2025 se generó acta de posesión como supervisor del contrato al nuevo Jefe de Oficina de desarrollo Institucional Ing. Fredy Orlando Corredor Camargo. El día 07 de noviembre de 2025 se generó acta de posesión como supervisor del contrato al nuevo Jefe de Oficina de desarrollo Institucional Doctor Nicolas Suarez Casallas.	Designación 2021: 2021 Designación marzo 2025: Marzo Designación noviembre 2025: Noviembre
21. Cumplir con las normas legales de protección al medio ambiente vigente en Colombia, así como con los procedimientos establecidos por la Empresa Social del Estado, relacionadas con el deber de protección al medio ambiente y de los recursos naturales, en especial con la Resolución 1115 de 2012 expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente y demás normas que apliquen, igualmente implementar las medidas necesarias para la mitigación del impacto ambiental negativo generado por la ejecución de las obras tales como ruidos, material particulado, manejo de escombros, señalización, emisión de gases, seguridad industrial y seguridad ocupacional entre otros.	X				En Estudios Previos y Pliegos de Condiciones, se han tenido en cuenta las normas legales vigentes en Colombia, referentes a la protección al medio ambiente, así como con los procedimientos establecidos por la Empresa Social del Estado, relacionadas con el deber de protección al medio ambiente. Obligación incluida en pliegos del contrato de consultoría de estudios y diseños faltantes y de obra. Se dio inicio al trámite administrativo ambiental mediante el auto No. 044174 del 30 de junio de 2025 expedido a favor de la Subred Sur, donde se inicia trámite para la intervención de 26 individuos arbóreos, se	ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					programará visita técnica de evaluación del arbolado por parte de la SDA. 06 de octubre de 2025 el Consorcio Hospital radicó derecho de petición a la SDA para emitir Auto de inicio para iniciar tratamiento silvicultural (tala) de 26 individuos. 29-10-2025 Respuesta de SDA con aprobación de solicitud- pendiente fecha estimada para visita a revisión de individuos arbóreos a retirar. En el mes de noviembre de 2025 la SDA no programo visita para revisión de los individuos arbóreos. En el mes de diciembre de 2025 la SDA no programo visita para revisión de los individuos arbóreos. En el mes de enero de 2026 la SDA no programo visita para revisión de los individuos arbóreos. En el mes de febrero de 2026 la SDA programo visita, para revisión de los individuos arbóreos para el día 02 de marzo de 2026. En el mes de marzo de 2026, la SDA llevó a cabo la visita el día 02 de marzo de 2026. En el mes de abril de 2026 el contratista de obra radicó ante la SDA, información complementaria de la visita técnica de la visita silvicultural.	
22. Acatar las recomendaciones y aprobaciones del Comité Operativo Contractual	X				El 4 de abril de 2022, se realizó Comité Operativo del Convenio CO1.PCCNTR.2806257-2021, en donde se realizó presentación de la Recomendaciones de adjudicación de obra e interventoría, acatando las recomendaciones correspondientes. El último miércoles de cada mes se asiste a Comité de Convenios de Infraestructura y dotación de la Subred Sur, de forma virtual, y se acatan las recomendaciones que correspondan. El 24/04/2024, se realizó Comité Operativo de Convenios donde se dio a conocer el estado de los Convenios, se realizó socialización del Plan de Trabajo y las modificaciones en las fases del Convenio,	Acta y presentación comité operativo abril de 2026: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					quedando la fase de obra de 23 meses y 5 días El 29 de mayo 2024, se realizó el comité operativo de Convenios donde se dio a conocer el estado de los Convenios y se realizó seguimiento al Plan de Trabajo de las fases de dotación y obra Dentro del comité del 26 de junio del 2024 se realizó el seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio el cual fue aprobado en el mes de abril del 2024, donde se explicó que tanto la fase de obra como la fase de dotación están en ejecución. Dentro del comité del 31 de julio del 2024 se realizó, seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio, el cual fue aprobado en el mes de abril del 2024, donde se explicó que tanto la fase de obra como la fase de dotación se encuentran en ejecución Dentro del comité del 28 de agosto del 2024 se realizó, seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio, de parte de SDS se aclaró el paso a seguir para prorrogar el convenio y los contratos derivados Dentro del Comité del 25 de septiembre del 2024 se realizó, seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio, de parte de SDS se aclaró el paso a seguir para prorrogar el Convenio y los contratos derivados El Comité del mes de octubre 2024, se reprogramó para el día 1 de noviembre 2024, donde se socializó el avance de los contratos derivados y se expuso la solicitud de adición al convenio 2806257-21 con las condiciones solicitadas por la Secretaria Distrital de Salud. Durante el mes de noviembre 2024, se presentó al Comité Operativo la solicitud de prórroga y uso de excedentes para adición al contrato de Interventoría, obteniéndose la modificación 2 del Convenio, y la suscripción de la prórroga con fecha final del Convenio 26/06/2026 y uso de excedentes para la adición del contrato de interventoría, para respaldar la mayor permanencia de dicha interventoría. En cumplimiento de esta obligación, se realizó el respectivo Comité operativo el 23	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					de diciembre de 2024, y se han acatado las recomendaciones de este. El 29 de enero 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 19 de febrero 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 13 de marzo de 2025, se realizó Comité Operativo Extraordinario CV 2906257 – 2021 de Urgencias Tunal, con tema solicitud de inclusión para la administración Tesoral de recursos del Convenio. Se aprueba la solicitud de modificación y la inclusión en el Convenio interadministrativo 2806257-21, el trámite para la administración tesoral de recursos. El 25 de marzo 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 23 de abril 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 21 de mayo 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. Para el mes de junio 2025, se realiza Renovación factibilidad ENEL y aprobación definitiva de energía eléctrica: El Consorcio Hospital informó en febrero de 2025 su decisión de desistir de la solicitud de acometida eléctrica provisional. Argumentaron que ya se cuenta con servicio en el predio y que la torre grúa operará con	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					una planta eléctrica propia, no requiriendo mayor carga. (como antecedente, el 23 de abril de 2025, el Consorcio Hospital emitió el comunicado CE-CH-132-REMISIÓN DOCUMENTOS FACTIBILIDAD CODENSA, donde solicito la firma del formulario y poder para el trámite de factibilidad ante la Subred). El 02 de septiembre 2025, se realizó el respectivo Comité operativo de agosto 2025, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones de este. El 30 de septiembre 2025, se realizó el respectivo Comité operativo de agosto 2025, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones de este. El 10 de noviembre de 2025 se realizó el respectivo comité operativo de seguimiento al mes de octubre 2025 del cual se derivaron recomendaciones las cuales se han venido teniendo en cuenta El 01 de diciembre de 2025 se realizó el respectivo comité operativo de seguimiento al mes de noviembre 2025 del cual se derivaron recomendaciones las cuales se han venido teniendo en cuenta. El 29 de diciembre de 2025, se realizó el respectivo comité operativo de seguimiento al mes de diciembre 2025 del cual se derivaron recomendaciones las cuales se han venido teniendo en cuenta. El 28 de enero de 2026, se realizó el respectivo comité operativo de seguimiento al mes de enero de 2026 del cual se derivaron recomendaciones las cuales se han venido teniendo en cuenta. El 26 de febrero de 2026, se realizó el respectivo comité operativo de seguimiento al mes de febrero de 2026 del cual se derivaron recomendaciones las cuales se han venido teniendo en cuenta. El 30 de marzo de 2026, se realizó el respectivo comité operativo de seguimiento	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					al mes de marzo de 2026 del cual se derivaron recomendaciones las cuales se han venido teniendo en cuenta. El 04 de mayo de 2026 se realizó el respectivo comité operativo de seguimiento al mes de abril de 2026 del cual se derivaron recomendaciones las cuales se han venido teniendo en cuenta.	
23. Adelantar todos los trámites que se requieran para la ejecución del objeto del presente Convenio.	x				Gestión para autorización de vigencias futuras. El 30 de noviembre de 2021: El CONFIS autorizó vigencias excepcionales 2022-2023 a la Subred Sur Gestión para Concepto Técnico de Viabilidad para la Ejecución de Proyectos de Inversión: El 15/03/2022 con radicado de SDS No 2022EE30243 se emite Concepto Técnico de Viabilidad para la Ejecución de Proyectos de Inversión: Favorable. En el mes de agosto no se adelantaron tramites El día 13 de septiembre del 2024 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur realizo la radicación de autorización de uso de excedentes del convenio No. 2806257-21 mediante el radicado 2024300-025778-1 donde se solicitaba prórroga de dicho Convenio, modificación de las fases del Convenio y la autorización del uso de excedentes para adicionar el contrato de interventoría, lo anterior con el fin de que realiza la supervisión y control del contrato 5008 del 2022 hasta el mes de noviembre del 2025. En el mes de octubre 2024, se sigue avanzando en la gestión para la el uso de excedentes del Convenio 2806257-21. Durante el mes de noviembre 2024, se presentó al Comité Operativo la solicitud de prórroga y uso de excedentes para adición al contrato de Interventoría, obteniéndose la modificación 2 del Convenio, y la suscripción de la prórroga y uso de excedentes para la adición del contrato de interventoría, para respaldar la mayor permanencia de dicha interventoría. Durante el mes de febrero del 2025; quedó proyectada la solicitud para la licencia de construcción, para radicar en la curaduría No. 1. En el seguimiento del mes de marzo 2025 se anexará radicado de dicha solicitud,	Se anexa informe mensual realizado por la Interventoría donde en el ítem 4.4 se encuentra toda la trazabilidad de los trámites ante las diferentes entidades: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					adicionalmente, se gestiona con la EAAB lo correspondiente para contar con las conexiones definitivas, con ENEL presentando solicitud relacionada con las conexiones eléctricas provisionales y definitivas. ENEL registra las siguientes razones del rechazo de la solicitud: 1. Por favor diligenciar en su totalidad el formato E1, (Coordenada X, Coordenada Y, Distancia actual del predio a la red más cercana, Carga existente en kVA, Carga máxima requerida en kVA, Nivel de tensión solicitado). 2. Documento legal del propietario que aparece en el certificado de tradición y libertad (DISTRITO CAPITAL DE SANTAFE DE BOGOTA). 3. Volver a enviar toda la documentación completa. Se espera que, para el mes de marzo 2025, se presente el formato ajustado con los soportes solicitados En marzo 2025 queda la prórroga de la licencia de construcción con la curaduría No. 1; se gestiona con la EAAB lo correspondiente para contar con las conexiones definitivas; con ENEL presentando solicitud relacionada con las conexiones eléctricas provisionales y definitivas. Se radica la prórroga a la licencia de Construcción ante la Curaduría Urbana 1. Durante el mes de mayo de 2025, se han tenido avances importantes, pero no suficientes, en la gestión de trámites y permisos ante entidades de servicios públicos por parte del Consorcio Hospital. A continuación, se detalla el estado actual de cada trámite: *Renovación factibilidad ENEL: Se radicó el 15 de mayo solicitud de factibilidad en ENEL, caso No. 788190794, El 29 de mayo se recibió respuesta de rechazo a solicitud por parte de ENEL debido a que es necesario evaluar la cargabilidad de los circuitos aledaños a la zona y cronograma de entrada de cargas. Con base en lo anterior, la Interventoría en comités de obra ha recalado al Consorcio Hospital la necesidad de solicitar reunión con ENEL para revisar las condiciones de servicio y tipo de conexión para la definitiva del proyecto. * Definitiva de Energía Eléctrica: Si bien se cuenta con los planos del proyecto serie 3 para la subestación del proyecto, la Interventoría dejó recomendación al	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Consorcio Hospital en correo electrónico del 24 de abril para socializar en reunión con Codensa el estado de tradición del predio del Hospital teniendo en cuenta que al ser un solo predio englobado donde se desarrolla la obra se podría requerir presentar un proyecto Serie 1 para incremento de carga con la actual subestación que tiene el Hospital el Tunal. Continúa sin radicarse el proyecto serie 3 para la subestación del proyecto. Actualmente depende de aprobación de condiciones del servicio (factibilidad) y definir si se requiere radicar proyecto Serie 3 o Serie 1 (Pendiente programar reunión ENEL). * Provisional de Acueducto TPO: Continúa pendiente la construcción alcantarillado, que sigue en cotización y requisitos por parte del Consorcio Hospital para instalación de la tubería con topo. La Interventoría por su parte advierte frecuentemente sobre el riesgo de multas por no contar con la TPO desde el inicio de actividades de obra. * Definitiva Acueducto: Se cuenta con concepto técnico de redes, se tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% según consultó el Consorcio Hospital con la EAAB. * Definitiva gas Natural: Se realizó reunión virtual con Vanti el 27 de mayo para socialización de los ajustes al diseño, reubicación cuarta de calderas y desfogue. El Consorcio Hospital envió planos finales a Vanti el 28 de mayo para aprobación. Se encuentra pendiente de respuesta de aprobación al diseño por parte de Vanti. * Inventario forestal: El Consorcio Hospital informó que radicó la solicitud en la SDA el 30 de abril y remitió por correo el soporte. Número de radicado Forest 2025ER92135. El 20 de mayo se recibió oficio de SDA en el que solicitan aclaraciones a individuos arbóreos ubicados en espacio público y suministrar información adicional relacionada con el predio. Pendiente correcciones y nueva radicación por parte de Consorcio Hospital. * Licencia de Construcción: Se cuenta con licencia de construcción 11001-1-23-2576, revalidada por 1 año hasta el 17 de abril de 2026. En abril 2025 se reporta con fecha 31 de marzo de 2025 la notificación de la prórroga a la licencia de construcción	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					mediante Resolución 11001-1-25-0331 del 12 de marzo de 2025. *PMT: Se cuenta con plan de manejo de tránsito actualizado hasta el 31 de julio de 2025, COI No. 26725. * Plan De regularización y manejo PRM: Se realizó reunión el 15 de mayo para socializar la solicitud de licencia de intervención de espacio público y se concluyó que: -El PRM es un instrumento que habilita las obras y no se requiere tramitar licencia de espacio público para ello. - Las entidades implicadas en la ejecución del PRM deben realizar acompañamiento durante las obras. Lo anterior está contenido según requisitos Decreto 072 de 2023. - Para las obras requeridas por fuera del área de PRM se requiere tramitar licencia de intervención de espacio público. - Se requiere realizar acercamiento con curaduría #1 y DADEP, conocer titularidad del predio y confirmar pertinencia de licencia de urbanismo. - 27 de mayo se realizó reunión en curaduría #1, se confirmó que la vigencia de la etapa I se vence el 24 de diciembre de 2026 y que no se requiere licencia de urbanismo. - Pendiente confirmación reuniones DADEP y Alcaldía Local Tunjuelito. - Pendiente Consorcio Hospital entrega de cronograma actualizado para construcción de urbanismo y socialización con Hospital. La Interventoría continúa manifestando su alerta y preocupación tanto en los informes de programación como en comités de obra acerca de falta de gestión del contratista de obra con relación al extenso tiempo que ha tomado el Consorcio Hospital en los trámites de permisos de licencias y servicios públicos que se vienen gestionando desde el mes de agosto de 2024 y que a la fecha no cuentan con avance en la aprobación ni reporte de estado por parte del contratista, como son, factibilidad de la definitiva eléctrica, aprobación de proyecto serie 3 de subestación eléctrica, reubicación de caldera y aprobación de diseño gas natural por Vanti. Si bien, estas actividades no se monitorean en el cronograma, tienen un impacto colateral en las actividades necesarias para las acometidas de servicios y construcción del urbanismo. Para junio 2025 Provisional de acueducto TPO: El Consorcio Hospital radicó la	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					documentación para la acometida provisional de obra ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) el 19 de <u>marzo</u> de 2025, adjuntando diseño y memorias. Con relación a los trámites para el mes de julio 2025, licencias y servicios públicos, la Interventoría realiza vigilancia y control permanente al contratista sobre los requisitos normativos y legales referente a los trámites y permisos necesarios para la conexión y entrada en operación del proyecto, verificación del vencimiento de las vigencias de permisos en curso. La Interventoría realiza seguimiento semanal al contratista de obra en relación con el avance en los procesos en curso para trámites de servicios provisionales y definitivos, así como de los permisos y autorizaciones por entidades distritales y nacionales para desarrollo de las obras. Ver anexo CTSF-757-OBR-2025 con asunto: Solicitud de plan de acción inmediato para mitigar retrasos en redes y gestión de obra. En el mes de agosto 2025 En cuanto a trámites ante diferentes entidades, el estado de avance en la gestión de trámites y permisos antes entidades de servicios públicos por parte del consorcio hospital: -Renovación factibilidad ENEL y aprobación definitiva de energía eléctrica: Aprobada la factibilidad eléctrica por Enel con radicado #1500282735, vigencia hasta el 23 de julio de 2026. Interventoría envió al Consorcio Hospital correo electrónico con la lista de chequeo documental para radicar proyecto Serie 3. Aprobada la factibilidad eléctrica por Enel con radicado #1500282735, vigencia hasta el 23 de julio de 2026, con punto de conexión desde subestación existente del Hospital Tunal. Habiendo confirmado el nuevo punto de conexión, el Consorcio Hospital debe realizar la actualización del plano serie 3 para presentar a ENEL con los documentos de tradición del predio del Hospital, poder autorizando el trámite por parte del propietario y la documentación y planos de la Subestación existente. -Provisional de acueducto TPO: Se radicaron documentos el 23 de julio de 2025	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					al acueducto. Por parte de obra se realizó la construcción de la tapa de inspección del pozo interno existente. El 13 de agosto de 2025 se recibió acto administrativo No. S-2025-241500 para aprobación de EAAB a solicitud de servicio temporal. Se realizó instalación acometida provisional el 23 de agosto por parte de E.A.A.B., quedando aprobado y en funcionamiento el servicio para la obra. -Definitiva Acueducto: Se cuenta con concepto técnico de redes. Se tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% según consultó el Consorcio Hospital con la EAAB. -Definitiva Gas Natural: El Consorcio Hospital informó en comités de obra finalizando el mes, que se encuentra realizando actualización del diseño con base en coordinación BIM y requisitos LEED, por lo que presentará el nuevo diseño a Vanti. Se programó reunión por parte de Vanti para el 08 de septiembre de 2025 con el finde revisar avances en los ajustes al diseño, que posteriormente, se reprogramó para el 28 de septiembre de 2025. -Inventario Forestal: 04 de agosto de 2025 el Consorcio Hospital envió a la SDA oficio para consulta sobre el estado del trámite. -PMT: Se cuenta con PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad desde el 18 de julio de 2025, COI 29 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026. -PRM: Se desarrolló reunión el 13 de agosto con entidades para socialización del proyecto y revisar pertinencia en la ejecución y recibo de las obras, donde también participó el área encargada de SDS como apoyo técnico. Los compromisos quedaron soportados mediante acta de reunión, que se anexa al presente informe. Respecto al acuerdo tesorero el día 25 de agosto 2025, se radico antes la Secretaria Distrital de Salud el documento para revisión por parte de SDS, radicado No. 025300-017234-1, se anexa radicación. En septiembre 2025 Renovación factibilidad ENEL: 12 de septiembre Consorcio Hospital remite por correo el borrador del plano Serie 3 actualizado a Ing. Juan Guapachá de ENEL para revisión.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Provisional TPO: El mes anterior se realizó la instalación acometida provisional por parte de la EAAB. Definitivo acueducto: Se cuenta con concepto técnico de redes. Se tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% según consultó el Consorcio Hospital con la EAAB. Conexión definitiva gas natural: reunión citada por Vanti para el 29 de septiembre – Consorcio Hospital deberá tener diseño ajustado. Inventario Forestal: En el mes no se presentan avances en este trámite. PMT: Se encuentra aprobado por la Secretaría de movilidad desde el 18 de julio de 2025 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026. Licencia de construcción: Se cuenta con esta licencia hasta el 17 de abril de 2026. PRM: Se tenía programada reunión 12 de septiembre con entidades, sin embargo, no asistieron al proyecto. Consorcio Hospital informó 12 de septiembre que ya ha hecho acercamiento con Carol Colmenares de IDU quien envió requisitos para radicar el diseño de Urbanismo. Se programará mesa de trabajo. Consorcio Hospital indicó en comité del 12 de septiembre que a partir de la semana del 15 al 19 de sept. Iniciaba estudio de Tránsito (Duración 1 mes). Atraso -2 semanas. El 23 de septiembre se realizó reunión virtual con IDU con el fin de revisar requisitos documentales y de diseño (Urbanismo-PRM) para radicación del proyecto de urbanismo para revisión. En noviembre de 2025: Renovación factibilidad ENEL y aprobación definitiva de energía eléctrica: El Consorcio Hospital no ha realizado la entrega de los diseños ajustados, incluyendo el diseño del proyecto Serie 3 y Serie 1, lo cual, es necesario para adelantar la radicación ante ENEL para aprobación de la Subestación eléctrica del proyecto. Definitiva Acueducto y Alcantarillado: Se cuenta con concepto técnico de redes. Se	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% según consultó el Consorcio Hospital con la EAAB. Se encuentra pendiente que el Consorcio hospital presente los diseños ajustados incluyendo las conexiones a red pública de acueducto y alcantarillado, así como los requisitos de redes para urbanismo. SDA: se inició el acto administrativo de trámite ambiental, se anexa documento. PMT: Se cuenta con PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad desde el 18 de julio de 2025, COI 29 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026. Licencia de Construcción: Licencia de Construcción: Se cuenta con licencia LIC: 11001-1-23-2576, revalidada por 1 año hasta el 17 de abril de 2026. Plan de Regularización y Manejo PRM: El 11 de noviembre se realizó reunión virtual con el IDU para aclaración de inquietudes y revisión de avance en recopilación documentos para radicación. Se solicita además por parte del IDU como adicionales: -Concepto de movilidad donde indique que el estudio de tránsito realizado en 2020 para PRM continua vigente -Radicación de diseño señalización vertical y horizontal ante Subdirección de Señalización Bomberos: Para el mes de noviembre no hubo respuesta del cuerpo oficial de bomberos de Bogotá. En diciembre de 2025: Enel: El Consorcio Hospital no ha realizado la entrega de los diseños ajustados, incluyendo el diseño del proyecto Serie 3 y Serie 1, Definitiva Acueducto y Alcantarillado: Se cuenta con concepto técnico de redes. Se tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% SDA: se inició el acto administrativo de trámite ambiental. Definitiva Gas Natural:	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					02 diciembre Consorcio Hospital remitió por correo carta de aprobación del diseño por parte de VANTI. Pendiente entrega del diseño firmado versión final con memorias de cálculo sellado por VANTI, carta de aprobación firmada por VANTI, disponibilidad del servicio actualizada. PMT: Se cuenta con PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad desde el 18 de julio de 2025, COI 29 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026. PRM: La Interventoría ha venido reiterando de manera constante en comités de obra que no se han adelantado las gestiones de consulta con las demás entidades, requisito indispensable para poder radicar el diseño de Urbanismo para revisión y aprobación por parte del IDU, lo cual, afectará notablemente el cronograma de ejecución de estas actividades. Bomberos: El 11 de diciembre se emitió respuesta por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos dejando 3 recomendaciones y observaciones principales, acorde con el tipo de edificación hospitalaria: * Recomendación de incorporar tomas de bomberos 1 ½" (Gabinete tipo 1). * Revisar y ajustar caudal equipo bombeo que cumpla NFPA14 y NTC 1669 Sistemas de protección deben ser autosuficientes. En enero 2026 Inventario Forestal: Con corte a 31 de enero de 2026 continúa pendiente la asignación del profesional técnico y programación de visita de evaluación silvicultural por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente. PMT: Se cuenta con PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad desde el 18 de julio de 2025, COI 29 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026. PRM: La Interventoría ha venido reiterando de manera constante en comités de obra que	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					no se han adelantado las gestiones de consulta con las demás entidades, requisito indispensable para poder radicar el diseño de Urbanismo para revisión y aprobación por parte del IDU, lo cual, afectará notablemente el cronograma de ejecución de estas actividades. Bomberos: El 11 de diciembre se emitió respuesta por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos dejando 3 recomendaciones y observaciones principales, acorde con el tipo de edificación hospitalaria: * Recomendación de incorporar tomas de bomberos 1 ½" (Gabinete tipo 1). * Revisar y ajustar caudal equipo bombeo que cumpla NFPA14 y NTC 1669 Sistemas de protección deben ser autosuficientes Definitiva Gas Natural: el 20 de enero, se efectuó la entrega física de los diseños y memorias técnicas, debidamente firmados y aprobados por VANTI, a la Interventoría para su respectiva revisión y archivo. Acueducto y Alcantarillado: pendiente a la fecha, que el Consorcio hospital presente los diseños ajustados incluyendo las conexiones a red pública de acueducto y alcantarillado, así como los requisitos de redes para urbanismo. ENEL Al mes de enero de 2026, El Consorcio Hospital no ha realizado la entrega de los diseños ajustados, incluyendo los correspondientes al Proyecto Serie 3 y Serie 1, los cuales son indispensables para adelantar el proceso de radicación ante ENEL para la aprobación de la Subestación eléctrica del proyecto, situación que continúa generando retrasos en dicho trámite. En el mes de febrero de 2026: Enel: A espera de concepto de Ing. Guapacha de Enel. Acueducto: Pendiente presentación diseños por parte de Consorcio hospital. Gas Natural: El 20 de enero, se efectuó la entrega física de los diseños y memorias técnicas, debidamente firmados y aprobados por VANTI.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Inventario forestal: Visita programada para el 02 de marzo de 2026. Bomberos: En proceso de revisión y respuesta por parte de los especialistas del Consorcio Hospital y la Interventoría. Se anexa informe mensual de Interventoría, en el ítem 4.4. se encuentra toda la trazabilidad de los trámites ante entidades. En el mes de marzo de 2026: Enel: El Consorcio Hospital radicó los diseños Serie 1 y Serie 3 a ENEL el 20 de marzo. Acueducto: Pendiente presentación diseños por parte de Consorcio hospital. Gas Natural: El 20 de enero, se efectuó la entrega física de los diseños y memorias técnicas, debidamente firmados y aprobados por VANTI. Inventario forestal: se realizó visita a obra el 02 de marzo de 2026 con acompañamiento de la Subred. Pendiente respuesta al Auto por parte de la entidad. Bomberos: Se radicarón conceptos en Bomberos el 12 de marzo. Se anexa informe mensual de Interventoría, en el ítem 4.4. se encuentra toda la trazabilidad de los trámites ante entidades. En el mes de abril de 2026: Enel: Consorcio indicó el 24 de abril de 2026, se envió diseño Serie 6 a UAESP (Alumbrado público). Acueducto: Pendiente presentación diseños por parte de Consorcio Hospital. Gas Natural: El 20 de enero de 2026, se efectuó la entrega física de los diseños y memorias técnicas, debidamente firmados y aprobados por VANTI. Inventario forestal: Se encuentra pendiente respuesta de la Entidad sobre aprobación de la resolución. Bomberos: El 06 de abril de 2026 el Consorcio Hospital remitió comunicado de respuesta del Cuerpo oficial de Bomberos, donde se aceptan las justificaciones entregadas desde los especialistas de obra. Comunicado – radicado E-01052-2026001766-UAECOB Id: 258287 del 31 de marzo de 2026.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Se anexa informe mensual de Interventoría, en el ítem 4.4. se encuentra toda la trazabilidad de los trámites ante entidades.	
24. Analizar y de ser el caso acatar las observaciones que le formule la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud en el marco del Comité Operativo, subsanando de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del Convenio Interadministrativo.	x				En el marco del Comité Operativo y la ejecución del Convenio Interadministrativo, se han acatado las sugerencias por parte de la SDS - Secretaría Distrital de Salud y EGAT.	El soporte es el mismo que la obligación específica No. 22: ABRIL
25. Asistir a las reuniones de coordinación planteadas por la Secretaría Distrital de Salud de acuerdo con las fechas y sitios que se programen	x				A la fecha se ha asistido a las reuniones virtuales que programa la Secretaría Distrital de Salud. El último miércoles de cada mes, se asiste a Comité de Convenios de Infraestructura y dotación de la Subred Sur, de forma virtual, y se acatan las recomendaciones que correspondan. El 29 de mayo 2024, se realizó el Comité Operativo de Convenios, donde se dio a conocer el estado de los Convenios y se realizó seguimiento al Plan de Trabajo de las fases de dotación y obra. Dentro del comité del 26 de junio del 2024 se realizó el seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio el cual fue aprobado en el mes de abril del 2024, donde se explicó que tanto la fase de obra como la fase de dotación están en ejecución. Dentro del comité del 31 de julio del 2024 se realizó, seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio, el cual fue aprobado en el mes de abril del 2024, donde se explicó que tanto la fase de obra como la fase de dotación se encuentran en ejecución En el mes de agosto 2024, se programaron reuniones para definir los recursos necesarios para la prórroga del convenio y los contratos derivados, junto con el comité operativo del día 28. En el mes de septiembre 2024, se realizó el Comité Operativo extraordinario, el 16 de septiembre del 2024 con el fin de autorizar el uso de excedentes del Convenio 2806257-21, para adicionar el contrato 5009-2022, en este Comité, se dio aval por los supervisores del Convenio a la solicitud realizada por la Subred Integrada de	El soporte es el mismo que la obligación específica No. 22: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Servicios de Salud Sur el día 13 de septiembre del 2024. En este mismo mes, se realizó el Comité Operativo el día 25 de septiembre del 2024, donde se dio parte del avance en la ejecución de los contratos derivados. El comité de octubre se reprogramó para el día 1 de noviembre 2024, donde se socializó el avance de los contratos derivados y se expuso la solicitud de adición al convenio 2806257-21, con las condiciones solicitadas por la Secretaria Distrital de Salud Durante el mes de noviembre 2024, se atendieron las reuniones solicitadas por la SDS, entre ellas la asistencia virtual al Comité Operativo de seguimiento a Convenios de fecha 27 de noviembre 2024 En cumplimiento de esta obligación, se realizó el respectivo Comité operativo el 23 de diciembre de 2024, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 29 de enero 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 19 de febrero 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 13 de marzo de 2025, se realizó Comité Operativo Extraordinario CV 2906257 – 2021 de Urgencias Tunal, con tema solicitud de inclusión para la administración Tesoral de recursos del Convenio. Se aprueba la solicitud de modificación y la inclusión en el Convenio interadministrativo 2806257-21, el trámite para la administración Tesoral de recursos. El 25 de marzo 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					El 23 de abril 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 21 de mayo 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 01 de junio 2025 y otro el 30 de junio 2025, se realizaron los respectivo Comité operativos (extraordinario para aprobar lo correspondiente al Acuerdo Tesoral y Comité Ordinario del mes de junio 2025) en donde se hizo seguimiento al Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo El 1 de julio de 2025, se realizó el Comité operativos extraordinario para aprobar lo correspondiente al Acuerdo Tesoral y el 31 de julio de 2025, se realizó el correspondiente Comité Ordinario de seguimiento mes de julio 2025, en donde se hizo seguimiento al Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El comité de agosto 2025, por cruce de agenda, se reprogramó para el 2 de septiembre 2025 El 30 de septiembre 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 10 de noviembre 2025, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de octubre en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 01 de diciembre 2025, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de noviembre en donde se hizo seguimiento a	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 29 de diciembre 2025, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de diciembre en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 28 de enero de 2026, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de enero en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 26 de febrero de 2026, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de febrero en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 30 de marzo de 2026, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de marzo en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 04 de mayo de 2026, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de abril en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo.	
26. Atender los requerimientos u observaciones que le presente la Secretaria Distrital de Salud por conducto del Supervisor.	x				En atención del radicado 2023EE111176 del 30 de agosto de 2023, correspondiente a la solicitud de información del convenio interadministrativo No.2806257 de 2021, cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos ,recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto adecuación , ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de urgencias hospitalarios , quirúrgicos y de apoyo de diagnóstico y terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud en Tunal ; Se genera respuesta por medio del radicado 2023-ER19149 el 11 de septiembre de 2023 a cada uno de los puntos mencionados.	Solicitudes de información: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					En el mes de noviembre 2023, se realizó mesa de trabajo en la cual participó el personal asistencial de la Subred, en la cual se definió la dotación total de equipos biomédicos contractuales y no contractuales, se adjunta acta. En el mes de enero 2024, se realizó reunión en la Secretaria Distrital de Salud con la Ingeniera Biomédica, referente para la Subred Sur, en la cual se validó el PMA actual para el proyecto. El 24 de abril de 2024, se realizó Comité de Convenios donde se dio a conocer el estado de los Convenios. El 29 de mayo de 2024, se realizó el Comité Operativo de Convenios, donde se dio a conocer el estado de los Convenios y se realizó seguimiento al Plan de Trabajo de las fases de dotación y obra. Dentro del comité del 26 de junio del 2024 se realizó el seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio el cual fue aprobado en el mes de abril del 2024, donde se explicó que tanto la fase de obra como la fase de dotación están en ejecución. Dentro del comité del 31 de julio del 2024 se realizó, seguimiento al Plan de Trabajo del Convenio, el cual fue aprobado en el mes de abril del 2024, donde se explicó que tanto la fase de obra como la fase de dotación se encuentran en ejecución En el mes de agosto 2024, se programaron reuniones para definir los recursos necesarios para la prórroga del convenio y los contratos derivados, junto con el comité operativo del día 28. En el mes de septiembre 2024, se realizó el Comité Operativo extraordinario, el 16 de septiembre del 2024 con el fin de autorizar el uso de excedentes del Convenio 2806257-21, para adicionar el contrato 5009-2022, en este Comité, se dio aval por los supervisores del Convenio a la solicitud realizada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur el día 13 de septiembre del 2024.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					En este mismo mes, se realizó el Comité Operativo el día 25 de septiembre del 2024, donde se dio parte del avance en la ejecución de los contratos derivados El comité de octubre se reprogramó para el día 1 de noviembre 2024, donde se socializó el avance de los contratos derivados. Así mismo el 27 de noviembre 2024, se realizó el Comité Operativo, donde se socializó el avance de los contratos derivados (corte noviembre 2024) y se expuso la solicitud de adición al convenio 2806257-21, con las condiciones solicitadas por la Secretaría Distrital de Salud En cumplimiento de esta obligación, se realizó el respectivo Comité operativo el 23 de diciembre de 2024, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 29 de enero 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 19 de febrero 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 13 de marzo de 2025, se realizó Comité Operativo Extraordinario CV 2906257 – 2021 de Urgencias Tunal, con tema solicitud de inclusión para la administración Tesoral de recursos del Convenio. Se aprueba la solicitud de modificación y la inclusión en el Convenio interadministrativo 2806257-21, el trámite para la administración Tesoral de recursos. El 25 de marzo 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo El 23 de abril de 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 21 de mayo de 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 01 de junio 2025 y otro el 30 de junio 2025, se realizaron los respectivo Comité operativos (extraordinario para aprobar lo correspondiente al Acuerdo Tesoral y Comité Ordinario del mes de junio 2025) en donde se hizo seguimiento al Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 1 de julio de 2025, se realizó el Comité operativos extraordinario para aprobar lo correspondiente al Acuerdo Tesoral y el 31 de julio de 2025, se realizó el correspondiente Comité Ordinario de seguimiento mes de julio 2025, en donde se hizo seguimiento al Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 02 de septiembre 2025, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de agosto 2025, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 30 de septiembre 2025, se realizó el respectivo Comité operativo, en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 10 de noviembre 2025, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de octubre en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 01 de diciembre de 2025, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de noviembre en donde se hizo seguimiento a	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 29 de diciembre de 2025, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de diciembre en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 28 de enero de 2026, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de enero de 2026 en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo. El 26 de febrero de 2026, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de febrero de 2026 en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones del mismo, así mismo se anexan las respuestas enviadas a la SDS con requerimientos. El 30 de marzo de 2026, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de marzo de 2026 en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones de este, así mismo se anexan las respuestas enviadas a la SDS con requerimientos. El 04 de mayo de 2026, se realizó el respectivo Comité operativo del mes de abril de 2026 en donde se hizo seguimiento a los diferentes Convenios incluido este Convenio 2806257-21, y se han acatado las recomendaciones de este, así mismo se anexan las respuestas enviadas a la SDS con requerimientos.	
27. Solicitar y adelantar los trámites necesarios para obtener los permisos, licencias o autorizaciones a que haya lugar.	x				Se gestionó ante Curaduría No 1 la revalidación de la Licencia y el 31 de enero de 2023 la Curaduría Urbana 1, emitió el acto administrativo 11001-1-23-0540, la cual concede Revalidación de la Licencia de Construcción aprobada mediante Acto Administrativo 11001-1-20-0270 del 24 de enero de 2020. En el mes de septiembre 2023, se pagaron las expensas de la licencia y se estuvo a la	El anexo es igual que la obligación específica No. 23 se anexa informe mensual realizado por la Interventoría donde en el ítem 4.4 se encuentra toda la trazabilidad de los trámites ante las diferentes entidades: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					espera de la emisión de la licencia, a la cual se realizó una modificación y revalidación ante la Curaduría Urbana No1. La modificación consistió en la actualización de los diseños arquitectónicos, debido a la articulación del sótano y los pisos 1 y 2 con los estudios y diseños de los pisos 3,4 y 5. El 3 de octubre 2023, la Curaduría Urbana No 1, expide Licencia con fecha de Ejecutoria 24 de noviembre 2023 (Modificación de Licencia Vigente No. 11001-1-23-2576, con No de Radicación 11001-1-23-0069 y fecha de Radicación 07 de febrero 2023. Esta última licencia tiene vigencia hasta el 17 de abril del 2025. En el mes de febrero 2025, quedó proyectada la solicitud para radicar en la curaduría No. 1. En el seguimiento del mes de marzo 2025 se anexará radicado de dicha solicitud. En marzo 2025 queda la prórroga de la licencia de construcción con la curaduría No. 1 En abril 2025, se reporta con fecha 31 de marzo de 2025 la notificación de la prórroga a la licencia de construcción mediante Resolución 11001-1-25-0331 del 12 de marzo de 2025. El mes de junio 2025 Definitiva Acueducto: Se cuenta con concepto técnico de redes. Se tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% según consultó el Consorcio Hospital con la EAAB. Definitiva Gas Natural: Se realizó reunión virtual con Vanti el 27 de mayo, para socialización de los ajustes al diseño, reubicación cuarta de calderas y desfogue Para el mes de Julio 2025 el Consorcio Hospital presenta continuas deficiencias en la gestión de permisos y trámites ante entidades de servicios públicos como ENEL, EAAB y Vanti desde agosto de 2024. A pesar de las gestiones realizadas, persisten demoras que comprometen el cronograma. Esta situación, sumada a la falta de información, afecta directamente la ruta crítica del proyecto. Trámites Críticos Atrasados • TPO Provisional de Obra (EAAB): Se ha postergado una visita debido	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					a la falta de instalación de registros, evidenciando una gestión deficiente desde marzo. • Factibilidad Energética (ENEL-Codensa): La solicitud ha sido rechazada en múltiples ocasiones, con demoras que se remontan a noviembre de 2024. Recientemente fue aprobada el 23 de julio de 2025. • Red de Gas Natural (Vanti): El consorcio no ha presentado un plan de calidad, lo que detiene el avance a pesar de que el diseño fue aprobado el 28 de julio de 2025. Ver anexo CTSF-757-OBR-2025 con asunto: Solicitud de plan de acción inmediato para mitigar retrasos en redes y gestión de obra. En el mes de agosto 2025 En cuanto a trámites ante diferentes entidades, el estado de avance en la gestión de trámites y permisos antes entidades de servicios públicos por parte del consorcio hospital: -Renovación factibilidad ENEL y aprobación definitiva de energía eléctrica: Aprobada la factibilidad eléctrica por Enel con radicado #1500282735, vigencia hasta el 23 de julio de 2026. Interventoría envió al Consorcio Hospital correo electrónico con la lista de chequeo documental para radicar proyecto Serie 3. Aprobada la factibilidad eléctrica por Enel con radicado #1500282735, vigencia hasta el 23 de julio de 2026, con punto de conexión desde subestación existente del Hospital Tunal. Habiendo confirmado el nuevo punto de conexión, el Consorcio Hospital debe realizar la actualización del plano serie 3 para presentar a ENEL con los documentos de tradición del predio del Hospital, poder autorizando el trámite por parte del propietario y la documentación y planos de la Subestación existente. -Provisional de acueducto TPO: Se radicaron documentos el 23 de julio de 2025 al acueducto. Por parte de obra se realizó la construcción de la tapa de inspección del pozo interno existente. El 13 de agosto de 2025 se recibió acto administrativo No. S-2025-241500 para aprobación de EAAB a solicitud de servicio temporal. Se realizó instalación acometida provisional el 23 de agosto por parte de E.A.A.B., quedando aprobado y en funcionamiento el servicio para la obra.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					-Definitiva Acueducto: Se cuenta con concepto técnico de redes. Se tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% según consultó el Consorcio Hospital con la EAAB. -Definitiva Gas Natural: El Consorcio Hospital informó en comités de obra finalizando el mes, que se encuentra realizando actualización del diseño con base en coordinación BIM y requisitos LEED, por lo que presentará el nuevo diseño a Vanti. Se programó reunión por parte de Vanti para el 08 de septiembre de 2025 con el finde revisar avances en los ajustes al diseño, que posteriormente, se reprogramó para el 28 de septiembre de 2025. -Inventario Forestal: 04 de agosto de 2025 el Consorcio Hospital envió a la SDA oficio para consulta sobre el estado del trámite. -PMT: Se cuenta con PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad desde el 18 de julio de 2025, COI 29 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026. -PRM: Se desarrolló reunión el 13 de agosto con entidades para socialización del proyecto y revisar pertinencia en la ejecución y recibo de las obras, donde también participó el área encargada de SDS como apoyo técnico. Los compromisos quedaron soportados mediante acta de reunión, que se anexa al presente informe. Respecto al acuerdo tesorero el día 25 de agosto 2025, se radico antes la Secretaria Distrital de Salud el documento para revisión por parte de SDS, radicado No. 025300-017234-1, se anexa radicación. En septiembre 2025 Renovación factibilidad ENEL: 12 de septiembre Consorcio Hospital remite por correo el borrador del plano Serie 3 actualizado a Ing. Juan Guapachá de ENEL para revisión. Provisional TPO: El mes anterior se realizó la instalación acometida provisional por parte de la EAAB. Definitivo acueducto: Se cuenta con concepto técnico de redes. Se tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% según consultó el Consorcio Hospital con la EAAB.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Conexión definitiva gas natural: reunión citada por Vanti para el 29 de septiembre – Consorcio Hospital deberá tener diseño ajustado. Inventario Forestal: En el mes no se presentan avances en este trámite. PMT: Se encuentra aprobado por la Secretaría de movilidad desde el 18 de julio de 2025 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026. Licencia de construcción: Se cuenta con esta licencia hasta el 17 de abril de 2026. PRM: Se tenía programada reunión 12 de septiembre con entidades, sin embargo, no asistieron al proyecto. Consorcio Hospital informó 12 de septiembre que ya ha hecho acercamiento con Carol Colmenares de IDU quien envió requisitos para radicar el diseño de Urbanismo. Se programará mesa de trabajo. Consorcio Hospital indicó en comité del 12 de septiembre que a partir de la semana del 15 al 19 de sept. Iniciaba estudio de Tránsito (Duración 1 mes). Atraso -2 semanas. El 23 de septiembre se realizó reunión virtual con IDU con el fin de revisar requisitos documentales y de diseño (Urbanismo-PRM) para radicación del proyecto de urbanismo para revisión. Respecto al acuerdo tesorero en el mes de septiembre se sigue trabajando en el documento con la supervisión del Ing. Camilo Vanegas de la SDS. En octubre de 2025: Renovación factibilidad ENEL y aprobación definitiva de energía eléctrica: En reunión con Enel y el Contratista de Obra, realizada el 22 de octubre de 2025, se requirió presentar diseño Serie 1 (Redes de media tensión), lo cual, en reuniones anteriores no había sido requerido. En mesa de trabajo con la Interventoría, realizada el 22 de octubre de 2025, el Consorcio Hospital se comprometió a realizar la entrega de los diseños ajustados para el 12 de noviembre de 2025. Definitiva Acueducto y Alcantarillado: Se cuenta con concepto técnico de redes. Se	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% según consultó el Consorcio Hospital con la EAAB. Definitiva Gas Natural: En reunión del 22 de octubre de 2025 con el grupo de diseño del Consorcio Hospital, se presentaron las correcciones a las observaciones emitidas por VANTI. La Interventoría solicitó su entrega para revisión, previo a la radicación a la Entidad. Se programó una reunión con VANTI para el 27 de octubre de 2025, con el fin de revisar el diseño ajustado con la subsanación de las observaciones al diseño emitidas el 29 de septiembre de 2025. Dicha reunión se reprogramó para el 07 de noviembre. Inventario forestal: Ante la no respuesta por parte de la SDA, una vez agotado el tiempo de respuesta inicial, el 06 de octubre de 2025 el Consorcio Hospital radicó derecho de petición a la SDA solicitando emitir Auto de inicio para la revisión del informe de tratamiento silvicultural para tala de 26 individuos. El 29 de octubre de 2025 la SDA remite respuesta a derecho de petición 2025ER234130 del 06 de octubre de 2025 PMT: Se cuenta con PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad desde el 18 de julio de 2025, COI 29 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026. Licencia de Construcción: Licencia de Construcción: Se cuenta con licencia LIC: 11001-1-23-2576, revalidada por 1 año hasta el 17 de abril de 2026. Plan de Regularización y Manejo PRM: El 21 de octubre de 2025 se adelantó reunión con el IDU, donde se realizó la verificación de las etapas a seguir en correspondencia con los trámites con las demás entidades, de acuerdo con lo indicado en el formato FO-CI-7 1 versión 7. Asimismo, se definió la aplicación del MANUAL DE GESTIÓN MANUAL "INTERVENCIÓN DE URBANIZADORES Y/O TERCEROS" EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO CAPITAL EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES URBANÍSTICAS Y DE	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					MOVILIDAD versión 6. El 30 de octubre de 2025 el Consorcio Hospital remite como informativo a la Interventoría y Subred, documento con la trazabilidad de las gestiones ante las diferentes entidades que intervienen en el PRM. Sin embargo, a la fecha solamente se ha tenido acercamiento de consulta con la Curaduría para concepto formal de que no se requiere licencia urbanística para ejecutar el urbanismo, reuniones con IDU y acercamiento con Movilidad para la solicitud del PMT. La Interventoría ha venido reiterando de manera constante en comités de obra que no se han adelantado las gestiones de consulta con las demás entidades, requisito indispensable para poder radicar el diseño de Urbanismo para revisión y aprobación por parte del IDU, lo cual, afectará notablemente el cronograma de ejecución de estas actividades. Respecto al acuerdo tesoral en el mes de octubre se realizan subsanaciones de observaciones al documento final. En noviembre de 2025: Renovación factibilidad ENEL y aprobación definitiva de energía eléctrica: El Consorcio Hospital no ha realizado la entrega de los diseños ajustados, incluyendo el diseño del proyecto Serie 3 y Serie 1, lo cual, es necesario para adelantar la radicación ante ENEL para aprobación de la Subestación eléctrica del proyecto. Definitiva Acueducto y Alcantarillado: Se cuenta con concepto técnico de redes. Se tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% según consultó el Consorcio Hospital con la EAAB. Se encuentra pendiente que el Consorcio hospital presente los diseños ajustados incluyendo las conexiones a red pública de acueducto y alcantarillado, así como los requisitos de redes para urbanismo. SDA: se inició el acto administrativo de trámite ambiental, se anexa documento. PMT: Se cuenta con PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad desde el 18 de julio de 2025, COI 29 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Licencia de Construcción: Licencia de Construcción: Se cuenta con licencia LIC: 11001-1-23-2576, revalidada por 1 año hasta el 17 de abril de 2026. Plan de Regularización y Manejo PRM: El 11 de noviembre se realizó reunión virtual con el IDU para aclaración de inquietudes y revisión de avance en recopilación documentos para radicación. Se solicita además por parte del IDU como adicionales: -Concepto de movilidad donde indique que el estudio de tránsito realizado en 2020 para PRM continua vigente -Radicación de diseño señalización vertical y horizontal ante Subdirección de Señalización Bomberos: Para el mes de noviembre no hubo respuesta del cuerpo oficial de bomberos de Bogotá. En diciembre de 2025: Enel: El Consorcio Hospital no ha realizado la entrega de los diseños ajustados, incluyendo el diseño del proyecto Serie 3 y Serie 1, lo cual, es necesario para adelantar la radicación ante ENEL para aprobación de la Subestación eléctrica del proyecto. Definitiva acueducto y alcantarillado: Continúa pendiente a la fecha, que el Consorcio hospital presente los diseños ajustados incluyendo las conexiones a red pública de acueducto y alcantarillado, así como los requisitos de redes para urbanismo. Definitiva Gas Natural: 02 diciembre Consorcio Hospital remitió por correo carta de aprobación del diseño por parte de VANTI. Pendiente entrega del diseño firmado versión final con memorias de cálculo sellado por VANTI, carta de aprobación firmada por VANTI, disponibilidad del servicio actualizada. Inventario Forestal: La Subred remitió el 18 de diciembre el Auto No.0417 de 2025 con notificación de inicio del Acto administrativo ambiental. (Fecha Auto 30 junio de 2025). Fecha notificación 04 nov 2025). PMT:	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Se cuenta con PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad desde el 18 de julio de 2025, COI 29 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026. PRM: La Interventoría ha venido reiterando de manera constante en comités de obra que no se han adelantado las gestiones de consulta con las demás entidades, requisito indispensable para poder radicar el diseño de Urbanismo para revisión y aprobación por parte del IDU, lo cual, afectará notablemente el cronograma de ejecución de estas actividades. Bomberos: El 11 de diciembre se emitió respuesta por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos dejando 3 recomendaciones y observaciones principales, acorde con el tipo de edificación hospitalaria: * Recomendación de incorporar tomas de bomberos 1 ½" (Gabinete tipo 1). * Revisar y ajustar caudal equipo bombeo que cumpla NFPA14 y NTC 1669 Sistemas de protección deben ser autosuficientes En enero 2026 Inventario Forestal: Con corte a 31 de enero de 2026 continúa pendiente la asignación del profesional técnico y programación de visita de evaluación silvicultural por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente. PMT: Se cuenta con PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad desde el 18 de julio de 2025, COI 29 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026. PRM: La Interventoría ha venido reiterando de manera constante en comités de obra que no se han adelantado las gestiones de consulta con las demás entidades, requisito indispensable para poder radicar el diseño de Urbanismo para revisión y aprobación por parte del IDU, lo cual, afectará notablemente el cronograma de ejecución de estas actividades. Bomberos: El 11 de diciembre se emitió respuesta por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					dejando 3 recomendaciones y observaciones principales, acorde con el tipo de edificación hospitalaria: * Recomendación de incorporar tomas de bomberos 1 ½" (Gabinete tipo 1). * Revisar y ajustar caudal equipo bombeo que cumpla NFPA14 y NTC 1669 Sistemas de protección deben ser autosuficientes Definitiva Gas Natural: el 20 de enero, se efectuó la entrega física de los diseños y memorias técnicas, debidamente firmados y aprobados por VANTI, a la Interventoría para su respectiva revisión y archivo. Acueducto y Alcantarillado: pendiente a la fecha, que el Consorcio hospital presente los diseños ajustados incluyendo las conexiones a red pública de acueducto y alcantarillado, así como los requisitos de redes para urbanismo. ENEL Al mes de enero de 2026, El Consorcio Hospital no ha realizado la entrega de los diseños ajustados, incluyendo los correspondientes al Proyecto Serie 3 y Serie 1, los cuales son indispensables para adelantar el proceso de radicación ante ENEL para la aprobación de la Subestación eléctrica del proyecto, situación que continúa generando retrasos en dicho trámite. En el mes de febrero de 2026: Enel: A espera de concepto de Ing. Guapacha de Enel. Acueducto: Pendiente presentación diseños por parte de Consorcio hospital. Gas Natural: El 20 de enero, se efectuó la entrega física de los diseños y memorias técnicas, debidamente firmados y aprobados por VANTI. Inventario forestal: Visita programada para el 02 de marzo de 2026. Bomberos: En proceso de revisión y respuesta por parte de los especialistas del Consorcio Hospital y la Interventoría. Se anexa informe mensual de Interventoría, en el ítem 4.4. se encuentra toda la trazabilidad de los trámites ante entidades.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					En el mes de marzo de 2026: Enel: El Consorcio Hospital radicó los diseños Serie 1 y Serie 3 a ENEL el 20 de marzo. Acueducto: Pendiente presentación diseños por parte de Consorcio hospital. Gas Natural: El 20 de enero de 2026, se efectuó la entrega física de los diseños y memorias técnicas, debidamente firmados y aprobados por VANTI. Inventario forestal: se realizó visita a obra el 02 de marzo de 2026 con acompañamiento de la Subred. Pendiente respuesta al Auto por parte de la entidad. Bomberos: Se radicaron conceptos en Bomberos el 12 de marzo de 2026. Se anexa informe mensual de Interventoría, en el ítem 4.4. se encuentra toda la trazabilidad de los trámites ante entidades En el mes de abril de 2026: Enel: Consorcio indicó el 24 de abril de 2026 que se envió diseño Serie 6 a UAESP (Alumbrado público). Acueducto: Pendiente presentación diseños por parte de Consorcio hospital. Gas Natural: El 20 de enero de 2026, se efectuó la entrega física de los diseños y memorias técnicas, debidamente firmados y aprobados por VANTI. Inventario forestal: Se encuentra pendiente respuesta de la entidad sobre aprobación de la resolución. Bomberos: El 06 de abril de 2026 el Consorcio Hospital remitió comunicado de respuesta del Cuerpo oficial de Bomberos, donde se aceptan las justificaciones entregadas desde los especialistas de obra. Comunicado – radicado E-01052-2026001766-UAECOB Id: 258287 del 31 de marzo de 2026. Se anexa informe mensual de Interventoría, en el ítem 4.4. se encuentra toda la trazabilidad de los trámites ante entidades.	
28. Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones.	x				La Subred Sur ha mantenido los niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones, ya que internamente se realiza un cargue de información en la plataforma Almera donde se plasman los avances, retrasos, acciones que se han realizado al seguimiento y control de la obra Tunal, así mismo la dirección de control	Designación 2021: 2021 Designación marzo 2025: Marzo Designación noviembre 2025: Noviembre



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					interno hace auditoría interna al subproceso de infraestructura de la oficina Asesora de desarrollo institucional. Por lo anterior se anexan link de las designaciones de los profesionales como encargados y supervisores del seguimiento y control a los contratos derivados del convenio.	
29. Reportar en caso de cualquier anomalía o novedad, la situación de forma inmediata, al supervisor del Convenio, por escrito.	x				En el periodo evaluado dado que no se presentan observaciones por parte del consorcio Tunal 2022, con las fichas técnicas realizadas por parte de la Subred en conjunto con la interventoría de los equipos contractuales, se da aval para iniciar estudio de mercado de los equipos contractuales. Debido a que no se presentaron observaciones, no se reporta al Supervisor del Convenio por parte de la SDS. Dado que no se cumplieron los compromisos pactados con la Alcaldía Mayor de Bogotá (terminar los cimientos y sótano al 30 de noviembre de 2023), el Contratista manifestó la intención de <u>ceder el contrato de obra</u> , el día 28 de noviembre de 2023 iniciando las evaluaciones de los posibles cesionarios del contrato, una vez se realicen y aprueben dichas evaluaciones se procederá con la actualización del plan de trabajo teniendo como punto de partida la programación de obra que entregue el cesionario a quien se le adjudique el contrato. En el mes de enero se recibió la propuesta de una unión temporal conformada por 3 empresas, se realizó la evaluación técnica y no cumplen con el pliego de condiciones dado que cada integrante de la propuesta debe aportar experiencia, luego de esto se recibió otra propuesta de dos empresas y se está evaluando los documentos entregados, que inicialmente cumplen con los pliegos de condiciones a la espera de la subsanación de las observaciones realizadas. El 14 de febrero del 2024, mediante el Comité de Contratación de la Subred Sur, se aprobó la cesión del Contrato No. 5008 de 2022, del CONSORCIO TUNAL 2022 al CONSORCIO HOSPITAL, cuyo representante legal DAVID LEONARDO MORALES GALÁN, se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.121.952.959. El CONSORCIO HOSPITAL está conformado por: INGENIERÍA Y	Link Secop II contrato 5009-2022: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18238534&isFromPublicArea=True&isModal=False Link Secop 5008-2022: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18237928&isFromPublicArea=True&isModal=False Informes de seguimiento mensual. Link: INFORMES Link obligaciones: 1.2.2. Obligaciones Link oficios: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					CONSTRUCCIONES DE LA ORINOQUÍA S.A.S NIT:900497601-4 (90%) y ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S NIT 901438268-6 (10%), dicha aprobación se realiza una vez verificado que cumple con los requerimientos exigidos por la EGAT en la Convocatoria Inicial CA 001 de 2022 Previo a la Cesión del Contrato No. 5008 de 2022 y su aprobación el 26 de febrero 2024 en SECOP 2, se dio reinició a éste, Contrato el día 21 de febrero de 2024. Con esto el día 27 de febrero se presentó a la interventoría la programación y el porcentaje de ajuste al valor del contrato para su evaluación y posterior aprobación. En el mes de marzo 2024, se iniciaron las actividades de verificación del estado de las obras ejecutadas por el consorcio anterior, en cuanto a las excavaciones de las vigas de cimentación, estado y capacidad del suelo, estado y distribución del acero, estado de los diseños, verificación del talud, levantamiento de ejes y verificación de los mismos, junto a lo anterior se realizó la entrega de las hojas de vida de los profesionales y programación de obra. En Comité Operativo del 24 de abril 2024, se presenta y aprueba el Plan de Trabajo del Convenio 2806257-202, en este mes se adelantaron las actividades de fundida de vigas y zapatas de cimentación, armado de acero, formaleta. Además, se realizó prórrogas 2 y 3 a los contratos derivados la primera por un término de 8 días contados desde el 21 de abril hasta el 28 de abril del 2024 y la segunda por un término de 5 meses y 5 días, contados desde el 29 de abril hasta el 4 de octubre del 2024, junto a esta prórroga al contrato 5009 se realizó una adición por un valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$1.647.224.934) M/CTE. En el mes de mayo 2024 no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. En el mes de julio 2024, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					En el mes de agosto 2024, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación El día 13 de septiembre del 2024 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur realizo la radicación de autorización de uso de excedentes del Convenio No. 2806257-21 mediante el radicado 2024300-025778-1 donde se solicitaba prórroga del Convenio, modificación de las fases del convenio y la autorización del uso de excedentes para adicionar el contrato de interventoría, lo anterior con el fin de que realiza la supervisión y control del contrato 5008 del 2022 hasta el mes de noviembre del 2025 El día 28 de octubre 2024, la Subred realizo alcance a la solicitud anterior con el siguiente radicado 2024300-030914-1 y el día 31 de octubre mediante oficio 2024300-031555-1 se realizó la solicitud de adición al Convenio 2806257-21, por la suma de \$19,969,971,252, de acuerdo con la justificación realizada por parte de la Secretaria Distrital de Salud ante el CONFIS, con el fin de adicionar el listado de equipos biomédicos. En los meses de noviembre a diciembre 2024, y de enero a febrero 2025, no se presentó anomalía alguna que debiera reportarse al Supervisor del Convenio. Durante los meses de enero a marzo de 2025, no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación. En abril 2025, durante la semana del 21 de abril al 25 de abril, se presenta un deslizamiento de talud, el cual es intervenido con apuntalamiento por parte del contratista. En el acta de seguimiento de obra No 179 del 25 de abril 2025, en la cual se contó con acompañamiento de profesionales de la SDS, se registra lo correspondiente al deslizamiento de talud (se anexa acta en el informe No 43 de seguimiento al presente convenio 2806257-21) Así mismo, se conmina al contratista a terminar las obras estructurales cercanas al talud con el fin de confinar el talud, por parte de la Oficina Asesora de Desarrollo Institucional se envía agilsalud No.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					2025300-010592, solicitando acciones de mitigación informe de seguimiento No 43 del presente Convenio). Con relación a la contingencia presentada en el mes de abril relacionado con el talud del eje A'-1 y afectación en al contratista, (se anexa copia del agilsalud en el infraestructura de zonas duras de la Unidad Renal del Hospital, hacia el 22 de mayo se logró cerrar la cimentación del edificio y construir los muros de contención en la escuadra entre los ejes A – 1, lo que permite contener la masa de terreno que se venía desbancando con la exposición a cielo abierto y las lluvias que se han presentado durante el primer semestre de 2025. Posterior a ello, con las recomendaciones del especialista geotécnico se ha manejado un control pasivo provisional reponiendo al talud material de la excavación. Respecto de este tema, la Interventoría mediante oficio CTSF-670-OBR-2025 del 07 de mayo, remite el oficio CH-5008-HT-0175-2025 del Consorcio Hospital en el cual informa todas las acciones realizadas por el contratista que en resumen son: 1. Instalación de limatones con separación de 60cm en dos filas construidas en sistemas tres bolillos que ayudaron a la contención del talud. 2. Sellado de juntas en las losas de contrapiso del área afectada del Hospital Tunal para evitar filtraciones al talud. 3. Traslado de cerramiento e instalación de plástico para protección del talud expuesto. 4. Instalación de dianas para realizar control de verticalidad diaria según recomendaciones geotécnicas. 5. Instalación de inclinómetro con profundidad de 20 m al frente de la Unidad Renal. 6. Contención de la zona de cimentación con tablestacado en madera que permitiera realizar los trabajos de armado de acero de refuerzo de vigas y dado de cimentación y su posterior fundida para ayudar a la contención del talud. 7. Fundir placas de cimentación por tramos cortos que ayuden a reforzar la contención de la base del talud. 8. Construcción de los muros de contención tras la fundida de la placa de cimentación por tramos cortos. La SDS está pendiente de las obras de mitigación realizadas por el contratista y e igual manera se plantea en el edificio asistencial (unidad renal) tomar acciones	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					para evitar la circulación de personas cerca al talud. En mayo 2025 Definición del listado de equipos biomédicos para iniciar la gestión de compra por parte del contratista, tema que se encuentra en revisión de la Interventoría con relación al listado de equipos propuestos a suministrar por el Consorcio Hospital. Complementar la información de la matriz de dotación requerida dentro de la forma de pago de la Dotación con el fin de realizar seguimiento a los pagos de esta fase del proyecto. Si bien esta matriz se firmó entre el contratista de obra y la Interventoría en el mes de mayo, se envió a la Subred para aprobación, quien no aceptó al no contar con el desglose de equipos del componente de dotación biomédica Teniendo en cuenta el atraso que se presenta en el plan de contingencia la Interventoría ha venido alertando que no se cumplirá la finalización del proyecto en la fecha contractual del 25de agosto de 2025. A razón de ello la Interventoría radicó en el mes de abril y mayo los hechos que justifican el presunto incumplimiento del contratista de obra, lo cual, se encuentra en evaluación de la entidad. Por otra parte, el contratista radicó una solicitud de prórroga del contrato de obra por 15 meses hasta el 30 de noviembre de 2026, lo cual, se encuentra en evaluación de la Interventoría Para el mes de Junio Se viene realizando seguimiento y control al reporte del avance del cronograma de obra y plan de contingencia, identificando y alertando al contratista y a la Subred Sur de las actividades críticas de programación, atrasos, rendimientos y situaciones que puedan afectar el cronograma del proyecto. Para el mes de julio de 2025 se realizó control y seguimiento al plan de contingencia presentado por el contratista de obra el 12 de diciembre de 2024. En informes semanales y de control de presupuesto y programación la Interventoría ha remitido al Contratista de Obra y Subred Sur el análisis sobre el estado del proyecto, reportando atrasos altamente significativos en la ejecución de obra para el mes de junio	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					de 2025. Asimismo, se han identificado las situaciones críticas como falta de materiales y personal para las actividades en curso y las que no se han iniciado conforme con el cronograma. De igual forma, se han aportado recomendaciones y alternativas a considerar por parte del contratista de obra en pro de poder mejorar los rendimientos y reducir los atrasos. Para el mes de agosto de 2025 se realizó control y seguimiento al plan de contingencia presentado por el contratista de obra el 12 de diciembre de 2024. En informes semanales y de control de presupuesto y programación la Interventoría ha remitido al Contratista de Obra y Subred Sur el análisis sobre el estado del proyecto, reportando atrasos altamente significativos en la ejecución de obra para el mes de agosto de 2025. Asimismo, se han identificado las situaciones críticas como falta de materiales y personal para las actividades en curso y las que no se han iniciado conforme con el cronograma. De igual forma, se han aportado recomendaciones y alternativas a considerar por parte del contratista de obra en pro de poder mejorar los rendimientos y reducir los atrasos, el día 26/08/2025 se inició una nueva programación de obra hasta el 31/05/2026, debido a esto el porcentaje esperado es el mismo que el ejecutado a final del mes de agosto, siendo 46,04%. Para el mes de septiembre de 2025 se realizó control y seguimiento a la programación presentada por el contratista con la nueva prórroga del contrato de obra. Así mismo, en informes semanales y de control de presupuesto y programación la Interventoría ha remitido al Contratista de Obra y Subred Sur el análisis sobre el estado del proyecto, reportando a final de mes un atraso en la ejecución de obra para el mes de septiembre de 2025. Asimismo, se han identificado las situaciones críticas como falta de materiales y personal para las actividades en curso y las que no se han iniciado conforme con el cronograma. De igual forma, se han aportado recomendaciones y alternativas a considerar por parte del contratista de obra en pro de poder mejorar los rendimientos y	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					reducir los atrasos, el día 26/08/2025 se inició una nueva programación de obra hasta el 31/05/2026, debido a esto el porcentaje esperado es 48,02% vs ejecutado a final del mes de septiembre, siendo 48%, con desviación de -0,02% Durante el mes de octubre de 2025 por parte de la interventoría se reiterado la necesidad al Consorcio para gestionar los recursos de materiales y personal para las actividades que están presentando atraso en la reprogramación; que al no tener respuesta inmediata han generado el incremento del atraso en la programación de obra la cual Debería estar en un avance del 53,43% contra lo ejecutado para el mes de octubre con un 49,24% presentando una desviación del -6,19%. Durante el mes de noviembre de 2025 por parte de la interventoría se ha reiterado la necesidad al Consorcio para gestionar los recursos de materiales y personal, para las actividades que están presentando atraso en la reprogramación; que al no tener respuesta inmediata han generado el incremento del atraso en la programación de obra la cual debería estar en un avance del 61,59% contra lo ejecutado para el mes de octubre con un 49,60% presentando una desviación del -11,99%, se anexan links de secop de los 2 contratos derivados y link de informes y sus obligaciones correspondientes. Durante el mes de diciembre de 2025 por parte de la interventoría se reiterado la necesidad al Consorcio para gestionar los recursos de materiales y personal para las actividades que están presentando atraso en la reprogramación; que al no tener respuesta inmediata han generado el incremento del atraso en la programación de obra la cual debería estar en un avance del 68,85% contra lo ejecutado para el mes de diciembre con un 49,73% presentando una desviación del -19,12%, se anexan links de secop de los 2 contratos derivados y link de informes y sus obligaciones correspondientes. Durante el mes de enero de 2026 por parte de la interventoría se reiterado la necesidad al Consorcio para gestionar los recursos de	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					materiales y personal para las actividades que están presentando atraso en la reprogramación; que al no tener respuesta inmediata han generado el incremento del atraso en la programación de obra la cual debería estar en un avance del 74,62% contra lo ejecutado para el mes de enero de 2026 con un 49,77% presentando una desviación del -24.85%. Se anexa link de comunicaciones oficiales de seguimiento al contrato 5008-2022. Durante el mes de febrero de 2026 por parte de la interventoría se reiterado la necesidad al Consorcio para gestionar los recursos de materiales y personal para las actividades que están presentando atraso en la reprogramación; que al no tener respuesta inmediata han generado el incremento del atraso en la programación de obra la cual debería estar en un avance del 78,36% contra lo ejecutado para el mes de febrero de 2026 con un 49,86% presentando una desviación del -28.50%. Se anexa link de comunicaciones oficiales de seguimiento al contrato 5008-2022. Durante el mes de marzo de 2026 por parte de la interventoría se reiterado la necesidad al Consorcio para gestionar los recursos de materiales y personal para las actividades que están presentando atraso en la reprogramación; que al no tener respuesta inmediata han generado el incremento del atraso en la programación de obra la cual debería estar en un avance del 81,79% contra lo ejecutado para el mes de marzo de 2026 con un 49,97% presentando una desviación del -31.82%. Se anexa link de comunicaciones oficiales de seguimiento al contrato 5008-2022 Durante el mes de abril de 2026 por parte de la Subred Sur se realizó el día 13 de abril de 2026 la prórroga y adición al contrato de interventoría desde el 15 de abril de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026. Por otra parte, la interventoría ha reiterado la necesidad al Consorcio para gestionar los recursos de materiales y personal para las actividades que están presentando atraso en la reprogramación; que al no tener respuesta inmediata han generado el incremento del atraso en la programación de obra la cual debería estar en un avance del 91.90%	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					contra lo ejecutado para el mes de marzo de 2026 con un 51.94% presentando una desviación del -39.96% con corte 28 de abril de 2026.	
30. Llevar debidamente organizado y actualizado de conformidad con las normas archivísticas, el archivo documental (físico y digital), de todos los antecedentes y demás actuaciones desarrolladas en ejecución del Convenio y del proyecto objeto del mismo.	x				El archivo documental del convenio se encuentra organizado en medio físico, de acuerdo con las normas archivísticas, así como de forma magnética. Los informes se trabajarán únicamente de manera digital en el drive dispuesto por la SDS desde el mes de enero de 2025 debido a la política de cero papeles de la entidad. Los informes de seguimiento periódico de los Convenio, se continuarán radicando en medio digital, Plataforma Agilsalud, esto de acuerdo con la directriz por parte de la SDS. Por lo anterior, se anexa link de Drive dispuesto por la SDS donde reposan los informes y los anexos correspondientes	Link del convenio: Convenio 2806257-21 Urgencias Reordenamiento Tunal
31. Proyectar y presentar oportunamente, las respuestas a los requerimientos que en relación con el Convenio y el proyecto objeto del mismo, se formulan por los organismos de control o por cualquier otra autoridad o persona natural o jurídica.	x				En el periodo evaluado, respecto al radicado 2023REE111176 del 30 de agosto de 2023, se continúa con los mismos avances presentados en el mes de noviembre 2023, cuando se realizó mesa de trabajo en la cual participó el personal asistencial de la Subred, en la cual se definió la dotación total de equipos biomédicos contractuales y no contractuales, se adjunta acta. El 2 de enero de 2024 se remitió respuesta a solicitud hecha por Contraloría, relacionada con avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, con corte 31 de diciembre de 2023. Durante los meses de febrero 2024 a septiembre 2024, se ha dado respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra Durante los meses de febrero 2024 a octubre 2024, se ha dado respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, en octubre 2024 se entregó a la entidad de control el día 4 de este mes, con recibido 1-2024-24681. El 25 de noviembre de 2024 mediante el oficio CTSF-584-OBR-2024, la Interventoría de obra, da traslado al oficio recibido del	Respuestas a solicitudes de información: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Consortio Hospital, el día 18 de noviembre de 2024, para solicitud de información biomédica del proyecto. La Subred se encuentra en revisión de lo correspondiente para emitir respuesta En diciembre de 2024 se entregaron las fichas mensuales que solicita la Contraloría de Bogotá D.C., respecto a la ejecución de los contratos derivados. Se adjuntan. El 5 de febrero de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, mediante el ágilsalud No. 2025300-002752-1 El 8 de enero de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, mediante el ágilsalud No. 2025300-000251-1 El 10 de marzo de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, mediante el ágilsalud No 2025300-006032-1 El 1 de abril de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, mediante el ágilsalud No 2025300-008432-1 El 5 de junio de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría del 28 de mayo de 2025, frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, mediante el ágilsalud No 2025300-014527-1 El 3 de julio de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, mediante el ágilsalud No. 2025300-017408-1 El 31 de julio de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					el marco del programa Vamos a la Obra, mediante radicado de contraloría radicado 1-2025-18894 El 4 de septiembre de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría con No. de radicado 2-2025-18300 del 27 de agosto de 2025, frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, mediante el ágilsalud de la Subred No. 2025300-023470-1 El 01 de octubre de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, mediante el ágilsalud de la Subred No. 2025300-026263-1 El 31 de octubre de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra, mediante el ágilsalud de la Subred No. 2025300-029177-1 El 03 de diciembre de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra mediante agilsalud de la Subred No 2025300-032477-1. El 29 de diciembre de 2025, se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra mediante agilsalud de la Subred No 2025300-034552-1. El 05 de febrero de 2026 se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra mediante agilsalud de la Subred No 2026300-002209-1. El 09 de marzo de 2026 se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra mediante agilsalud de la Subred No 2026300-005659-1.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					El 09 de abril de 2026 se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra respecto al mes de marzo de 2026 mediante agilsalud de la Subred No 2026300-008800-1. Así mismo se anexan respuestas enviadas sobre solicitudes de información allegadas en el mes. El 07 de mayo de 2026 se entregaron las fichas, respuesta a la solicitud de Contraloría frente al avance del proyecto, en el marco del programa Vamos a la Obra para el mes de abril de 2026 mediante agilsalud de la Subred No 2026300-012386-1. Así mismo se anexan respuestas enviadas sobre solicitudes de información allegadas en el mes.	
32. Dar estricto cumplimiento a la normatividad aplicable para el logro del objeto contractual.	X				La Subred Sur, ha dado cumplimiento a la normatividad aplicable para el logro del objeto contractual, en referencia a la resolución 3100 de 2019 de habilitación hospitalaria. En el mes de diciembre de 2025 se realizó el modificatorio No. 4 del convenio interadministrativa entre la SDS y la Subred Sur ampliando su plazo y adicionando recursos a dicho convenio.	Link: Obligación Específica No 32
33. Contar, en caso de requerirse, con el concepto técnico favorable de la Secretaría Distrital de Salud, adelantar los trámites y demás requisitos exigidos para la ejecución de la obra.				X	No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado se anexa de igual manera la última prórroga del contrato de obra desde el 26 de agosto de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026, y la prórroga de interventoría del 23 de noviembre de 2024 hasta el 22 de diciembre de 2025 Se anexa de igual manera la última prórroga y adición del contrato de interventoría desde el 15 de abril de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026.	Link Obligación Específica No 33 - Link minuta prórroga y adición interventoría ABRIL
34. Deberá contar con los estudios respectivos que exige las normas legales vigentes de acuerdo con numeral III. Aspecto Legal del Sector del análisis del sector, el cual hace parte integral del estudio previo y demás normativa vigente que se encuentre al momento de la ejecución de los estudios y diseños y adicionalmente con: a) Programa médico arquitectónico b) Certificado de	X				Para adelantar el proceso de contratación se dio cumplimiento a esta obligación, toda vez que se cuenta con los Estudios, Diseños, Licencia y Permisos necesarios para dar inicio a la ejecución del proyecto. El contrato de obra es de tipo llave en mano e incluye la totalidad de obligaciones descritas en este numeral, debido a lo	Link: Obligación Específica No 34



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
tradición del inmueble objeto de la obra actualizado, c) Los permisos y respuestas a las consultas previas emitidas por las entidades competentes tales como Planeación, Empresa de Teléfonos de Bogotá, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Empresa de Energía de Bogotá y/o Codensa, Gas Natural (en caso que aplique), Curadurías Urbanas y demás (en caso que aplique), d) Cuadro General de Áreas, e) Planos arquitectónicos actualizados (Localización, plantas, fachadas y cortes, detalles constructivos), f) Lista de materiales que se van a utilizar y precios de mercado, g) Planos de ingeniería como: Planos eléctricos, planos de red contra incendio, planos de red de voz y datos, planos CCTV, y planos de redes hidrosanitarias.					anterior se anexa link donde se encuentran el acta de cierre firmado de la fase de estudios y diseños, informe de aprobación y demás soportes correspondientes.	
35. Dar cumplimiento a lo establecido por la Secretaría Distrital de Planeación en el marco del instrumento de planeamiento - Plan de Regularización y Manejo - según Resolución N°0467 del 9 de abril de 2021-PRM.	x				La Subred da cumplimiento a lo establecido por la Secretaría Distrital de Planeación en el marco del instrumento de planeamiento - Plan de Regularización y Manejo, Resolución N°0467 del 9 de abril de 2021-PRM, al contratar y ejecutar las obras contempladas en dicho instrumento de planeamiento. La fase 1 del PRM se venció el 9 de abril de 2023, y para la solicitud de la prórroga de esta fase 1, El 3 de octubre 2023, la Curaduría Urbana No 1, expide Licencia con fecha de Ejecutoria 24 de noviembre 2023 (Modificación de Licencia Vigente No. 11001-1-23-2576, con No de Radicación 11001-1-23-0069 y fecha de Radicación 07 de febrero 2023. En el mes de noviembre 2023, dadas las condiciones actuales de contrato se solicitó la cesión del contrato. En el mes de diciembre 2023, dado que no se concretó el cesionario que cumpla con los requerimientos técnicos, financieros y jurídicos, se procedió a realizar la suspensión de los contratos tanto de obra como de interventoría, por un término de 2 meses o hasta que se realice la cesión del contrato, valida hasta el 20 de febrero de 2024 En el mes de enero 2024, se recibió la propuesta de una unión temporal conformada por 3 empresas, se realizó la evaluación técnica y no cumplen con el pliego de condiciones dado que cada integrante de la propuesta debe aportar experiencia, luego de esto se recibió otra	Link: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					propuesta de dos empresas y se está evaluando los documentos entregados, que inicialmente cumplen con los pliegos de condiciones a la espera de la subsanación de las observaciones realizadas. El 14 de febrero del 2024, mediante el Comité de Contratación de la Subred Sur, se aprobó la cesión del Contrato No. 5008 de 2022, del CONSORCIO TUNAL 2022 al CONSORCIO HOSPITAL, cuyo representante legal DAVID LEONARDO MORALES GALÁN, se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.121.952.959. El CONSORCIO HOSPITAL está conformado por: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DE LA ORINOQUÍA S.A.S NIT:900497601-4 (90%) y ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S NIT 901438268-6 (10%), dicha aprobación se realiza una vez verificado que cumple con los requerimientos exigidos por la EGAT en la Convocatoria Inicial CA 001 de 2022 Previo a la Cesión del Contrato No. 5008 de 2022 y su aprobación el 26 de febrero 2024 en SECOP 2, se dio reinició a éste, Contrato el día 21 de febrero de 2024. Con esto el día 27 de febrero se presentó a la interventoría la programación y el porcentaje de ajuste al valor del contrato para su evaluación y posterior aprobación En el mes de marzo, 2024, se iniciaron las actividades de verificación del estado de las obras ejecutadas por el consorcio anterior, en cuanto a las excavaciones de las vigas de cimentación, estado y capacidad del suelo, estado y distribución del acero, estado de los diseños, verificación del talud, levantamiento de ejes y verificación de los mismos, junto a lo anterior se realizó la entrega de las hojas de vida de los profesionales y programación de obra. además de realizar todos los trámites correspondientes ante empresas externas, como lo es la actualización del PMR, que se espera para el 30 de mayo radicar la solicitud de actualización del mismos, con base en la programación del proyecto, que actualmente se encuentra ultimando detalles. En Comité Operativo del 24 de abril 2024, se presenta y aprueba el Plan de Trabajo del Convenio 2806257-202, en este mes se adelantaron las actividades de fundida de vigas y zapatas de cimentación, armado de acero, formaleta.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Además, se realizó prorrogas 2 y 3 a los contratos derivados la primera por un término de 8 días contados desde el 21 de abril hasta el 28 de abril del 2024 y la segunda por un término de 5 meses y 5 días, contados desde el 29 de abril hasta el 4 de octubre del 2024, junto a esta prórroga al contrato 5009 se realizó una adición por un valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$1.647.224.934) M/CTE. En el mes de julio 2024, se realizó la radicación ante la secretaria de planeación para la prórroga del PRM del proyecto con radicado N° 2024300-021604-1 (actualización de todas fases). En el mes de agosto 2024, se tuvo respuesta por parte de la secretaria de planeación mediante oficio 2-2024-47772 donde solicitan adjuntar certificado de tradición y libertad, decreto de nombramiento y acta de posesión de la Dra. Viviana y plan de trabajo para las fases del PMR En el mes de septiembre 2024, no se tuvo respuesta por parte de la secretaria de planeación. En el mes de octubre 2024, ante la Secretaría de Planeación, se radico alcance a la solicitud mediante oficio 2024300-029893-1 solicitar la prórroga del plazo total hasta el año 2032, tiempo en el cual se cumplirán las fases 1, 2 y 3 del Plan de Regularización y Manejo (PRM) del proyecto. Durante el mes de noviembre 2024, se solicitó apoyo a la Dirección de Planes Maestros de la SDP respecto a este trámite, mediante oficio con radicado de entrada SDP N° 1-2024-40797 del 30 de julio de 2024, mediante el cual la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. solicita la ampliación del cronograma de ejecución del Plan de Regularización y Manejo del Equipamiento de Salud Hospital El Tunal - hoy "Unidad de Servicios de Salud El Tunal" otorgado mediante la Resolución No. 0467 del 09 de abril de 2021	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					El 24 de diciembre de 2024, se recibe respuesta de la SDP al radicado de entrada SDP N° 1-2024-40797 del 30 de julio de 2024, mediante el oficio con No. Radicación: 2-2024-73520 y con asunto: Modificación del Cronograma de Ejecución del Plan de Regularización y Manejo del Equipamiento de Salud Hospital El Tunal - hoy "Unidad de Servicios de Salud El Tunal" ubicado en la localidad de Tunjuelito. En el oficio de respuesta en mención, se decide: <i>Modificar el artículo 7 de la Resolución No. 0467 del 09 de abril de 2021, en cuanto a prorrogar en dos (2) años el plazo de ejecución del cronograma para el cumplimiento de las acciones y obras de mitigación previstas en el Plan de Regularización y Manejo del Equipamiento de Salud Hospital El Tunal - hoy "Unidad de Servicios de Salud El Tunal", plazo que se contará a partir del vencimiento del término inicialmente concedido</i> Durante el mes de mayo 2025 se realizó reunión el 15 de mayo para socializar la solicitud de licencia de intervención de espacio público y se concluyó que: <i>El PRM es un instrumento que habilita las obras y no se requiere tramitar licencia de espacio público para ello. Las entidades implicadas en la ejecución del PRM deben realizar acompañamiento durante las obras. Lo anterior está contenido según requisitos Decreto 072 de 2023. Para las obras requeridas por fuera del área de PRM se requiere tramitar licencia de intervención de espacio público. Se requiere realizar acercamiento con curaduría #1 y DADEP, conocer titularidad del predio y confirmar pertinencia de licencia de urbanismo. 27 de mayo se realizó reunión en curaduría #1, se confirmó que la vigencia de la etapa I se vence el 24 de diciembre de 2026 y que no se requiere licencia de urbanismo. Pendiente confirmación reuniones DADEP y Alcaldía Local Tunjuelito. Pendiente Consorcio Hospital entrega de cronograma actualizado para construcción de urbanismo y socialización con Hospital.</i> Durante el mes de Junio 2025, la Interventoría continúa manifestando su	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					alerta y preocupación tanto en los informes de programación como en comités de obra acerca de falta de gestión del contratista de obra con relación al extenso tiempo que ha tomado el Consorcio Hospital en los trámites de permisos de licencias y servicios públicos que se vienen gestionando desde el mes de agosto de 2024 y que a la fecha no cuentan con avance en la aprobación ni reporte de estado por parte del contratista, como son, factibilidad de la definitiva eléctrica, aprobación de proyecto serie 3 de subestación eléctrica, reubicación de caldera y aprobación de diseño gas natural por Vanti. Si bien, estas actividades no se monitorean en el cronograma, tienen un impacto colateral en las actividades necesarias para las acometidas de servicios y construcción del urbanismo. Se realizó reunión el 03 de julio de 2025, con Subred Sur, área ambiental Hospital, Contratista e Interventoría para mesa técnica revisión PRM y Urbanismo con el fin de realizar seguimiento a vigencias ejecución, etapas y preliminares para coordinación intervención zona hospital. Consorcio Hospital convocó a las entidades y empresas relacionadas con el PRM e intervención del urbanismo del proyecto para el 13 de agosto de 2025 socializar en el sitio de obra las condiciones y requerimientos para la intervención y entrega del alcance en la ejecución del urbanismo del proyecto. Para el mes de agosto 2025, respecto al plan de regularización y manejo PRM, Se desarrolló reunión el 13 de agosto con entidades para socialización del proyecto y revisar pertinencia en la ejecución y recibo de las obras, donde también participó el área encargada de SDS como apoyo técnico. Los compromisos quedaron soportados mediante acta de reunión, que se anexa al presente informe. En septiembre 2025 respecto al plan de regularización y manejo PRM, se tenía programada reunión 12 de septiembre con entidades, sin embargo, no asistieron al proyecto. Consorcio Hospital informó 12 de septiembre que ya ha hecho acercamiento con Carol Colmenares de IDU quien envió requisitos para radicar el diseño de	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Urbanismo. Se programará mesa de trabajo. Consorcio Hospital indicó en comité del 12 de septiembre que a partir de la semana del 15 al 19 de sept. Iniciaba estudio de Tránsito (Duración 1 mes). Atraso -2 semanas. El 23 de septiembre se realizó reunión virtual con IDU con el fin de revisar requisitos documentales y de diseño (Urbanismo-PRM) para radicación del proyecto de urbanismo para revisión. Se requiere contar con conceptos de: • Movilidad (PMT, señalización, pompeyano, estabilización vía V-5) • Transmilenio (Paradero actual y nuevo) • UAESP (alumbrado Público) • EAAB (Manejo drenaje vías) • DADEP (Espacio Público) • Jardín Botánico (Concepto Paisajismo) • Secretaría Distrital de Ambiente (Tala de árboles) En octubre de 2025: El 30 de octubre de 2025 el Consorcio Hospital remite como informativo a la Interventoría y Subred, documento con la trazabilidad de las gestiones ante las diferentes entidades que intervienen en el PRM. Sin embargo, a la fecha solamente se ha tenido acercamiento de consulta con la Curaduría para concepto formal de que no se requiere licencia urbanística para ejecutar el urbanismo, reuniones con IDU y acercamiento con Movilidad para la solicitud del PMT. La Interventoría ha venido reiterando de manera constante en comités de obra que no se han adelantado las gestiones de consulta con las demás entidades, requisito indispensable para poder radicar el diseño de Urbanismo para revisión y aprobación por parte del IDU, lo cual, afectará notablemente el cronograma de ejecución de estas actividades. En noviembre de 2025 respecto al PRM El 11 de noviembre de 2025 se sostuvo reunión virtual con el IDU para aclaración de inquietudes y revisión de avance en recopilación documentos para radicación. Consorcio Hospital continúa sin evidenciar gestiones con demás entidades: • Curaduría • Movilidad (PMT, señalización, pompeyano, estabilización vía V-5) Pendiente radicación de ajustes observaciones. • Transmilenio (Paradero actual y nuevo) • UAESP (alumbrado Público) • EAAB (Manejo	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					drenaje vías) • DADEP (Espacio Público) • Jardín Botánico (Concepto Paisajismo) • Secretaría Distrital de Ambiente (Tala de árboles) IDU solicitó en reunión del 11 de noviembre como adicionales: - - Concepto Movilidad donde indique que el estudio de Tránsito realizado en 2020 para PRM continúa vigente. Radicación de diseño señalización vertical y horizontal ante Subdirección de Señalización. La Interventoría ha venido reiterando de manera constante en comités de obra que no se han adelantado las gestiones de consulta con las demás entidades, requisito indispensable para poder radicar el diseño de Urbanismo para revisión y aprobación por parte del IDU, lo cual, afectará notablemente el cronograma de ejecución de estas actividades. En diciembre de 2025 respecto al PRM La Interventoría ha venido reiterando de manera constante en comités de obra que no se han adelantado las gestiones de consulta con las demás entidades, requisito indispensable para poder radicar el diseño de Urbanismo para revisión y aprobación por parte del IDU, lo cual, afectará notablemente el cronograma de ejecución de estas actividades. Enero de 2026 La Interventoría ha venido reiterando de manera constante en comités de obra que no se han adelantado las gestiones de consulta con las demás entidades, requisito indispensable para poder radicar el diseño de Urbanismo para revisión y aprobación por parte del IDU, lo cual, afectará notablemente el cronograma de ejecución de estas actividades. Febrero de 2026: La Interventoría ha venido reiterando el tema de trámites, para el plan de regularización y manejo de PRM se encuentra la trazabilidad desde la página 48 hasta la 54 del informe mensual de interventoría. Marzo de 2026: La Interventoría ha venido reiterando el tema de trámites, para el plan de regularización y manejo de PRM se encuentra la trazabilidad desde la página 61	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					hasta la 67 del informe mensual de interventoría. Abril de 2026: La Interventoría ha venido reiterando el tema de trámites, para el plan de regularización y manejo de PRM se encuentra la trazabilidad desde la página 61 hasta la 67 del informe mensual de interventoría.	
36. Socializar del proyecto a la comunidad en general, conforme a lo señalado en el Artículo 8 de la Ley 1437 de 2011.	x				El 10 de septiembre de 2025, se realizó reunión de veedores del proyecto, donde se realizó socialización del avance de obra del proyecto, con un recorrido por obra y socialización. El 11 de septiembre de 2025, se realizó reunión de veedores del proyecto, donde se realizó socialización del Convenio de dotación Biomédica del proyecto Urgencias-Reordenamiento Tunal, el cual tiene fecha de inicio el 23 de diciembre 2024 y fecha de terminación actual febrero 22 de 2026. El 08 de octubre de 2025, se realizó reunión de veedores del proyecto, donde se realizó socialización del Convenio de dotación Biomédica del proyecto Urgencias-Reordenamiento Tunal, el cual tiene fecha de inicio el 23 de diciembre 2024 y fecha de terminación actual junio 26 de 2026. El 12 de noviembre de 2025, se realizó reunión de veedores del proyecto, donde se realizó socialización del Convenio de proyecto Urgencias-Reordenamiento Tunal. El 10 de diciembre de 2025, se realizó reunión de veedores del proyecto, donde se realizó socialización del Convenio de proyecto Urgencias - Reordenamiento Tunal En enero de 2026 no se realizó reunión con veedores, se programó para el miércoles 11 de febrero de 2026. En febrero de 2026 se realizó reunión con veedores el miércoles 11 de febrero de 2026. En marzo de 2026 se realizó reunión con veedores el miércoles 11 de marzo de 2026. En abril de 2026 se realizó reunión con veedores el miércoles 08 de abril de 2026.	Link: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
37. Adelantar acciones de prevención en la ejecución de los contratos derivados del presente Convenio para que no se presenten conductas que atenten o promuevan la violencia de género, incluyendo acoso sexual; de igual forma implementara mecanismos tales como buzones de quejas de fácil acceso a los empleados y/o contratistas y/o interesados, realizando seguimiento continuo para garantizar el restablecimiento de los derechos afectados.	X				La supervisión e interventoría de contratos amparados por el Convenio, realizan seguimiento mensual, sin recibir hasta el momento, quejas al respecto contratos derivados suspendidos.	Link trabajo infantil: ABRIL
38. Desarrollar acciones de prevención en la ejecución de los contratos derivados del presente convenio para que no se presenten situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso; de igual forma implementara mecanismos tal coma buzones de quejas de fácil acceso a los a los empleados y/o contratistas y/o interesados, realizando seguimiento continuo para garantizar el restablecimiento de los derechos afectados.	X				La supervisión e interventoría de contratos amparados por el Convenio, realizan seguimiento mensual Contratos suspendidos En la revisión diaria de personal y reporte diario que entrega la interventoría a la Subred, en la obra no hay evidencia de trabajo infantil. En el mes de febrero 2025, se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de febrero 2025 Oficio CTSF-639-OBR-2025 -Obra anexo comunicado En el mes de marzo 2025, se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de marzo 2025 Oficio CTSF-651-OBR-2025-Obra, del 2 de abril 2025, anexo comunicado. En abril 2025, se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de abril 2025 Oficio CTSF-668-OBR, emitido el 5 de mayo 2025 En el mes de mayo 2025 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las	Link trabajo infantil y atención comunidad: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de mayo 2025 Oficio CTSF-695-OBR, CTSF-696-OBR emitido el 10 de junio 2025. En el mes de julio 2025 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de julio 2025 Oficio CTSF-737-OBR-2025, emitido el 8 de agosto. En el mes de agosto 2025 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de julio 2025 Oficio CTSF-761-OBR-2025, emitido el 8 de septiembre. En el mes de septiembre 2025 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de septiembre 2025 Oficio CTSF-782-OBR-2025, emitido el 25 de septiembre. En el mes de octubre 2025 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de octubre 2025 Oficio CTSF-796-OBR-2025, emitido el 05 de noviembre. En el mes de noviembre de 2025 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de noviembre 2025 Oficio	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					CTSF-817-OBR-2025, emitido el 09 de diciembre de 2025 En el mes de diciembre de 2025 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de diciembre 2025 Oficio CTSF-831-OBR-2025, emitido el 06 de enero de 2025. En el mes de enero de 2026 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de enero de 2026 Oficio CTSF-860-OBR-2026, emitido el 09 de febrero de 2026. En el mes de febrero de 2026 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de febrero de 2026 Oficio CTSF-876-OBR-2026 y Oficio CTSF-877-OBR-2026, emitido el 16 de marzo de 2026. En el mes de marzo de 2026 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de marzo de 2026 Oficio CTSF-889-OBR-2026 y Oficio CTSF-890-OBR-2026, emitido el 14 de abril de 2026. En el mes de abril de 2026 se emite oficio por parte de la interventoría, informando que no se han presentado situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso. Se adjunta: soporte de las comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de marzo de 2026 Oficio CTSF-914-OBR-2026 y Oficio CTSF-890-OBR-2026, emitido el 08 de mayo de 2026.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
39. Recibir la totalidad de documentos que garanticen el paz y salvo y liquidación de obligaciones contraídas por la Subred.				X	No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado	No aplica
40. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur deberá presentar ante la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC de la Subsecretaría Corporativa el proyecto de inversión actualizado del equipamiento tecnológico para su revisión y aprobación y adelantar los procesos de contratación correspondientes.				X	No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado	No aplica
41. Estructurar y presentar la implementación del "Plan de Contingencia de la Prestación de Servicios de Salud" de acuerdo al Numeral 5 de la Circular No.028 del 2017 - Plan de Contingencia - Traslado o Cierre de Servicios.	X				Plan de Contingencia de la Prestación de Servicios de Salud, ajustado de acuerdo a observaciones por parte de SDS, radicado para su revisión y aval, con No. 2022ER17191 del 25 de abril de 2022. Actualmente el Plan de Contingencia se encuentra en ejecución. El 15 de junio de 2022, la SDS mediante el radicado No. 2022EE71012, da respuesta al radicado 2022ER17191 del 25 de abril de 2022 en mención, en el cual registran que las observaciones fueron subsanadas. Se adjunta respuesta en el informe No 12 de seguimiento al Convenio 2806257 de 2021. En el mes de julio de 2025, se seguía trabajando con el plan de contingencia presentado por el consorcio en diciembre de 2024 En el mes de agosto de 2025, debido a la Prórroga No.6 al contrato de obra, se generó una reprogramación al cronograma desde el día 26/08/2025 al 31/05/2026 siendo este el plan de contingencia actual. En septiembre 2025 no se generó reprogramación, ni ningún plan de contingencia a la obra. En octubre 2025 no se generó reprogramación, ni ningún plan de contingencia a la obra. En noviembre de 2025 se empezaron a enviar cronogramas semanales como planes de contingencia respecto a las actividades a ejecutar. En diciembre de 2025 se continuo con cronogramas semanales como planes de contingencia respecto a las actividades a ejecutar.	En informe mensual de interventoría se encuentra las actividades realizadas para el evento presentado con el desprendimiento del talud: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					En enero de 2026 el contratista de obra hizo entrega por correo electrónico un plan de intención con la finalidad de disminuir el atraso de las actividades críticas a la fecha. En febrero de 2026 el manejo de talud de la unidad renal desestabilizado durante la excavación para la cimentación se encuentra en el informe mensual de la interventoría desde la página 91 hasta la página 92. Así mismo el contratista de obra realizó la entrega vía correo electrónico de un plan de intención para mitigar los atrasos en actividades críticas, sin embargo, el atraso continuó siendo mayor. Se anexa plan de intención y oficio de observaciones de atrasos. En marzo de 2026 el manejo de talud de la unidad renal desestabilizado durante la excavación para la cimentación se encuentra en el informe mensual de la interventoría desde la página 102 hasta la página 103. Así mismo el contratista de obra realizó la entrega vía correo electrónico de un plan de intención para mitigar los atrasos en actividades críticas, sin embargo, el atraso continuó siendo mayor. En el comité del 19 de marzo de 2026 se dejó en claro que no se seguirá haciendo seguimiento al plan de intención presentado por el contratista debido a que los avances eran mínimos, y no se notaba una gestión real para cumplir dicho plan. En abril de 2026 el manejo de talud de la unidad renal desestabilizado durante la excavación para la cimentación se encuentra en el informe mensual de la interventoría desde la página 103 hasta la página 105. Por lo mencionado en el mes anterior ya no se tiene más en cuenta el plan de intención entregado por el contratista de obra en el mes de febrero de 2026, por lo anterior no se reportará más información respecto a dicho plan.	
42. Recibir la totalidad de documentos que garanticen la paz y salvo y liquidación de obligaciones contraídas por la Subred.				X	No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado	No aplica
43. Adelantar consulta ante la EGAT de manera previa al inicio de cada fase y de ser el caso suscribir contrato interadministrativo con la EGAT (Entidad de Gestión Administrativa y Técnica) con el fin de	X				El 29/10/2021 se realiza suscripción del contrato 7801 con EGAT para etapa Pre-Contractual. (Acuerdo de adhesión No. 7801 de 2021 al Acuerdo marco Interadministrativo No. 7407 de 2021,	Link: 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
adelantar objeto y alcance del Convenio en cumplimiento del Acuerdo Distrital No.761 de 2020.					celebrado entre la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.), cuyo objeto consiste en: "REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL PARA CONTRATAR LA OBRA LLAVE EN MANO Y LA INTERVENTORÍA DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICO DE LA USS EL TUNAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E." El 31 de marzo de 2022, el Representante Legal de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT emite acta de recomendación de adjudicación convocatoria abierta EGAT-CA No. 001 de 2022, recomienda adjudicar el proceso de selección por Convocatoria Abierta No. CA-001-2022, al proponente CONSORCIO TUNAL 2022. El 05 de abril de 2022, el Representante Legal de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT emite acta de recomendación de adjudicación convocatoria meritoria No. CM-004-2021, recomienda adjudicar el proceso al proponente CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA, conformado por PLANHO CONSULTORES SLP CIF con un porcentaje de participación del 30% y TALLER DE ARQUITECTURA SANCHEZHORNEROS SLP SUCURSAL COLOMBIA con un porcentaje de participación del 70%, representado legalmente por el señor LUIS SANCHEZ HORNEROS VIVER-SANCHEZ, identificado con cédula de extranjería No. 437.592, por un valor de SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$7.214.261.155.00) M/CTE Incluido todos los costos directos e indirectos, por un plazo inicial de veinte (20) meses.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Al tener el acta de recomendación de adjudicación por parte de la EGAT se da por terminado el convenio con dicha entidad con los documentos en mención.	
44. Vincular y mantener dentro del equipo que se disponga para la ejecución del presente Convenio, mujeres conforme al porcentaje indicado en el artículo 3° del Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, para lo cual se deberá remitir a la Supervisión una manifestación semestral bajo juramento del facultado,,, donde se indique el personal vinculado, para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del Convenio en los porcentajes indicados.	X				La Subred instruyó al contratista e interventor, para que adopten las medidas necesarias para dar cumplimiento a esta observación, la cual es revisada diariamente y registrada en el reporte que entrega la interventoría a la Subred. En la página No 11 del informe mensual de interventoría se encuentra la relación de mujeres empleadas en el mes de abril de 2026.	Link: ABRIL
45. Garantizar el reporte establecido en el parágrafo 6° del artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X				La Subred instruyó al contratista e interventor, para que adopten las medidas necesarias para dar cumplimiento a esta obligación En la página No 10 hasta la No 12 del informe mensual de interventoría se encuentra en el ítem 2.3 la gestión del personal en el mes de abril de 2026	Link: ABRIL
46. Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del presente Convenio. En caso de ser testigo de / alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la Supervisión quien dará traslado a la autoridad competente.	X				La Subred instruyó al contratista e interventor para que adopten las medidas necesarias para dar cumplimiento a esta observación. A la fecha la interventoría no ha reportado situaciones descritas en la presente obligación. Con corte al mes de octubre 2024, se emite oficio por parte de la interventoría, informando, que no se ha presentado hostigamiento sexual, ni violencia ni discriminación contra las mujeres. Mediante oficio CTSF-591-OBR-2024 la interventoría certifico que durante el mes de noviembre de 2024 se adoptaron las medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres. Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de febrero de 2025. Oficios N.º CTSF—652 -OBR-2025 del 2 de abril de 2025.	Link: ABRIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de abril 2025 Oficio CTSF--669-OB- 2025 del 5 de mayo de 2025.	
					Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de junio 2025 Oficio CTSF-562-INT-2025	
					Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de junio 2025 Oficio CTSF-738-OB-2025	
					Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de agosto 2025 Oficio CTSF-762-OB-2025	
					Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de septiembre 2025 Oficio CTSF-783-OB-2025	
					Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de octubre 2025 Oficio CTSF-797-OB-2025.	
					Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de noviembre 2025 Oficio CTSF-818-OB-2025.	
					Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de diciembre 2025 Oficio CTSF-832-OB-2025.	
					Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de enero 2026 Oficio CTSF-861-OB-2026.	
					Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Enumerar cada una de las obligaciones específicas del convenio	SI	NO	PARCIAL	NO APLICA	Avance de actividades (desarrolladas en el periodo objeto del informe-referente a la obligación)	Evidencias y soporte
						(Especificar ruta de ubicación en el CD digital)
					de febrero 2026 Oficio CTSF-877-OBR-2026. Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de marzo 2026 Oficio CTSF-890-OBR-2026. Se adjunta: soporte de comunicaciones a través de las cuales se certifica el cumplimiento de esta obligación para el mes de abril 2026 Oficio CTSF-914-OBR-2026.	
47. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del Convenio				X	En el mes de diciembre de 2025 se realizó modificatorio de adición y prórroga al convenio interadministrativo de la SDS y la Subred Sur. El plan de intención no se cumplió así que no se siguió haciendo seguimiento En el mes de marzo de 2026 por solicitud de la contraloría de Bogotá D.C. agendo mesa de seguimiento a la obra, dicha reunión fue programada para el día 09 de abril de 2026. En el mes de abril de 2026 el contratista de obra realizo la solicitud de adición al contrato de obra debido a "desequilibrio económico - mayor onerosidad" manifestando también ítems no previstos, se anexan oficios radicados por el contratista, conceptos de la interventoría y reprogramación del cronograma de obra.	Link: ADICIÓN CONVENIO TUNAL-NOV 2025-RM-ANG-PRORR INTE TUT Anexos: ABRIL

1.3 MANEJO DE RECURSOS DEL CONVENIO

1.3.1 Giros del FFDS a ESE

DESCRIPCIÓN	VALOR	REGISTRO Nro.	FECHA	OBSERVACIONES
Giro No. 1	\$23.610.024.440	3601	31/08/2021	Contrapartida 2020
Giro No. 2	\$56.955.328.560	300	1/06/2022	Vigencia futura 2022
Giro No. 3	\$6.487.805.450	301	1/06/2022	Vigencia futura 2022
Giro No. 4	\$1.662.209.309	2810	7/12/2022	Indexación de la vigencia futura 2022 \$63.443.134.010
	\$1.708.659.857	2811	7/12/2022	
	\$194.634.165	2812	7/12/2022	
	\$800	5375	7/12/2022	
Giro No. 5	\$12.048.781.550		25/04/2023	
Giro No. 6	\$2.578.551.214		22/08/2023	Indexación de la vigencia futura 2023 \$12.048.781.550



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN	VALOR	REGISTRO Nro.	FECHA	OBSERVACIONES
Giro No. 7	\$15.269.953.224	380727	20/02/2026	Adición al convenio realizada en diciembre de 2025.
Giro No. 8	\$7.816.378.407	380728	20/02/2026	Adición al convenio realizada en diciembre de 2025.
Total General	\$ 128.332.326.976			

REPORTE EJECUCIÓN APORTES SUBRED MENSUAL Y ACUMULADO

EJECUTADO ACUMULADO AL PERIODO ANTERIOR	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)
	\$458.099.870,10	46.23%
OBSERVACIONES: Se adjunta matriz (Cuadro Cofinanciación Reordenamiento) con valor y porcentaje ejecutado.		

DESCRIPCIÓN PRESENTE PERIODO	VALOR/MES	EJECUCIÓN PERIODO (%)	SUBTOTAL
EJECUTADO MES ABRIL 2026	\$10.668.451,21	1.08	\$10.668.451,21
TOTAL	\$10.668.451,21	1.08	\$10.668.451,21
OBSERVACIONES: Se ajusta el valor de la cofinanciación a partir de los ajustes salariales y de honorarios, aplicados a partir de enero de 2025			
TOTAL, ACUMULADO A LA FECHA DE CORTE	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)	
	\$ 468.768.321,31	47.30%	
OBSERVACIONES: En el informe No 31, se ajusta el valor acumulado a partir del ajuste de los salarios y honorarios, aplicados desde el mes de abril de 2024, retroactivo para enero a marzo 2024.			
En el informe No 43, se ajusta el valor acumulado a partir del ajuste de los salarios y honorarios, aplicados desde el mes de abril de 2025, retroactivo para enero a marzo 2025.			

Nota: Inicialmente se ajustó la cofinanciación del 2022 (personal de contrato incrementa en 3% y el de planta en 7.12%) Decreto 056/2022 Alcaldía de Bogotá, D.C. del 8 de febrero de 2022. A partir del informe No 20 correspondiente al mes de mayo 2023, se actualiza la cofinanciación de acuerdo con el incremento salarial para la vigencia 2023.

Se actualizó la matriz de cofinanciación para el mes de ABRIL 2026, que se está presentando en el presente informe.

1.4 SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

1.4.1 Relación de Hitos del Convenio:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
Concepto técnico favorable e inscripción en el BPP de la SDS		Primera semana de julio de 2021		El proyecto se inscribe en el BPP de SDS con el código No. 2021 20 02 35, el 2 de julio de 2021.
Suscripción de Convenio	Primera semana de	Cuarta semana de agosto 2021		31/08/2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
	agosto 2021			
Firma acta de inicio de convenio		Segunda semana de septiembre 2021		El 13 de septiembre de 2021
Perfeccionamiento del convenio (Pólizas- apertura de cuenta)	Tercera semana de septiembre 2021	Primera semana de octubre 2021	Tercera semana de septiembre 2021	El 17 de septiembre de 2021, se realiza apertura de la cuenta de ahorros No. 0550004800460919 para recursos del presente convenio.
Presentación de Plan de Trabajo ante comité operativo del convenio y aprobación del mismo		Tercera semana de septiembre 2021		El 22 de septiembre de 2021, se aprobó el Plan de trabajo en Comité Operativo del Convenio
Presentación del proyecto y el convenio ante Junta Directiva para aprobación de Solicitud de Vigencias Futuras		Tercera semana de octubre 2021	El 24 /09/2021, Acuerdo 103 de 2021, para solicitud de apalancar 15%. La Secretaria Distrital de Hacienda no viabilizó	El 21/10/2021, Acuerdo 113 de 2021, para aprobación de solicitud de Vigencias Futuras Excepcionales.
Solicitud de Aval Fiscal ante CONFIS para Vigencias Futuras	Cuarta semana de octubre 2021	Segunda semana de noviembre 2021		El 01/10/2021, mediante el radicado No. 2021ER17294. Se radicó solicitud de aval fiscal para autorización de VF 2022- 2023 por \$99.101.940.000
Aval Fiscal del CONFIS para Vigencias Futuras		última semana de noviembre 2021		El 30 de noviembre de 2021, el CONFIS Distrital en sesión No 20, autorizó vigencias excepcionales 2022-2023 a la Subred Sur.
Suscripción de contrato con EGAT para etapa pre- contractual		Última semana de octubre 2021		05/10/2021 se firma Acuerdo Marco 7407 de 2021 El 29/10/2021 se realiza suscripción del contrato 7801 con EGAT para etapa Pre-Contractual.
Elaboración de Estudios y Pliegos para Consultoría e Interventoría y	Primera semana de noviembre 2021	Segunda semana de diciembre 2021	Última semana de noviembre 2021 se entrega a EGAT el borrador de Estudios y Pliegos para Consultoría e Interventoría	El 29 de diciembre de 2021 se realizó Comité Operativo del Convenio CO1.PCCNTR. 2806257-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
aprobación de Estudios y Pliegos por SDS				2021, para la presentación y aprobación de los pliegos definitivos para la interventoría del proyecto amparado por el Convenio en mención. Se adjunta pantallazo de invitación al comité. Acta en firmas. Respecto a los pliegos definitivos para la Obra hubo modificación en dichos pliegos definitivos que se publicaron el 24 de diciembre y dichos cambios fueron avisados a la SDS de carácter informativo en el comité del 29 de diciembre 2021.
Apertura proceso pre contractual - recepción ofertas- Evaluación de ofertas, validación por comité operativo del convenio y comité de contratación	Primera semana de noviembre 2021	Última semana de marzo 2022	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., a través de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT, realiza el proceso de selección EGAT-CA-001-2022, para la adjudicación del contrato de obra, por valor estimado de \$90.401.149.745. El cronograma inicia con: •Publicación del Aviso: 28 de enero de 2022.	El cronograma continúa con: •Publicación de estudios previos: 28 de enero de 2022. •Plazo observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones: 04 de febrero de 2022. •Respuesta observaciones Pliego de Condiciones: 14 de febrero de 2022. •Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones: 15 de febrero de 2022. •Presentación de Ofertas: 07 de marzo de 2022. •Apertura del sobre 1: 07 de marzo de 2022. •Publicación del informe de verificación o evaluación: 15 de marzo de 2022.
Proceso de Adjudicación	Primera semana de noviembre 2021	Última semana de marzo 2022	El 31 de marzo de 2022, se adjudica proceso de selección por convocatoria abierta CA-001-2022, al proponente CONSORCIO TUNAL 2022, representado legalmente por el señor CARLOS ANDRES NARANJO DUARTE, conformada por: *C&C ARQUITECTURA E INGENIERIA SA EN REORGANIZACIÓN con un porcentaje de participación del 50%, *ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO	Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto: 01 de abril de 2022. El 6 de abril de 2022, se emite la Resolución de adjudicación No. 385 por medio de la cual se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
			ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS con un porcentaje de participación del 45% y * YELSIN EMILSON REINOSO PEREZ con un porcentaje de participación del 5% por un valor de OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$89.323.181.304,00) Incluido todos los costos directos e indirectos, por un plazo inicial de veinte (20) Meses. El 31 de marzo de 2022, el Representante Legal de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT emite acta de recomendación de adjudicación convocatoria abierta EGAT-CA No. 001 de 2022, recomienda adjudicar el proceso de selección por Convocatoria Abierta No. CA-001-2022, al proponente CONSORCIO TUNAL 2022. El 05 de abril de 2022, el Representante Legal de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT emite acta de recomendación de adjudicación convocatoria meritoria No. CM-004-2021, recomienda adjudicar el proceso al proponente CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA, conformado por PLANHO CONSULTORES SLP CIF con un porcentaje de participación del 30% y TALLER DE ARQUITECTURA SANCHEZ HORNEROS SLP SUCURSAL COLOMBIA con un porcentaje de participación del 70%, representado legalmente por el señor LUIS SANCHEZ HORNEROS VIVER-SANCHEZ, identificado con cédula de extranjería No. 437.592, por un valor de SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$7.214.261.155.00) M/CTE Incluido todos los costos directos e indirectos, por un plazo inicial de veinte (20) meses.	adjudica la Convocatoria Abierta CA-001-2022 y la Resolución No. 386 por medio de la cual se adjudica la Convocatoria Meritoria No. CM -004 de 2021. Firma del Contrato obra No. 5008 de 2022: 21/04/2022 Firma de Acta de inicio del Contrato obra No. 5008 de 2022: 20/05/2022 Firma del Contrato Interventoría No. 5009 de 2022: 21/04/2022 Firma de Acta de inicio del Contrato Interventoría No. 5009 de 2022: 20/05/2022
Legalización de contratos		Primera y segunda semana de abril 2022		20/05/2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
Apropiación de Estudios y Diseños	Última semana de mayo 2022	Tercera semana julio 2022	21 de mayo de 2022	31 mayo de 2022
Ejecución de Estudios y Diseños complementarios	Cuarta semana de mayo 2022	Última semana de mayo 2023	21 de mayo 2022	El porcentaje de ejecución de los diseños es del 98,53% teniendo en cuenta que la certificación LEED, la integración en la plataforma BIM y los trámites de las acometidas definitivas de servicios públicos, se alcanzan en su totalidad durante la etapa de construcción y dotación. Es decir, aún falta la culminación certificación LEED y modelo BIM, como esta consignado en el acta de cierre de la fase I.
Licencias	Última semana de septiembre 2022	Última semana de junio 2023	El 15 de noviembre 2022, mediante el radicado No. 11001-1-22-3304, en Curaduría Urbana No 1, se presentó la solicitud de prórroga o revalidación de licencia y adicionalmente, solicitud de licencia nueva como lo pidió curaduría. El 10 de noviembre de 2022, mediante el radicado 11001-1-22- 3256, en Curaduría Urbana No 1, se pagó expensas por valor de \$1.131.523 el 31 de enero de 2023 la Curaduría Urbana 1, emitió el acto administrativo 11001-1-23-0540, la cual concede Revalidación de la Licencia de Construcción aprobada mediante Acto Administrativo 11001-1-20-0270 del 24 de enero de 2020. Licencia de Construcción: Se cuenta con revalidación hasta el 17 de abril de 2027)	El día 24 de noviembre 2023, salió ejecutoriada la Licencia con la solicitud de revalidación y modificación de la licencia inicial. Se cuenta con licencia LIC: 11001-1-23-2576 revalidada hasta el 17 de abril de 2027.
Aprobación de Productos		Última semana junio 2023		El 24 de octubre del 2023 se realizó la firma del acta de cierre de fase 1 (Estudios y Diseños)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
Inicio de Demoliciones	Primera semana de julio 2022	Ultima semana de diciembre 2022	6 junio 2022	31 de diciembre de 2022
Ejecución de Obra Etapa 1 (Edificio A que Incluye entre otros: Urgencia, Hospitalización, UCI, QX. Obra e interventoría de obra	Cuarta semana de octubre 2022	Ultima semana de agosto 2025	En febrero del 2024 se cambió la propuesta por un consorcio conformado en su 90% construcciones de la Orinoquia y el 10% por consultorías, diseños y obras, una vez evaluada la propuesta de este consorcio se determinó que cumplen con los requerimientos exigidos por la EGAT, por lo que el 14 de febrero 2024, mediante comité de contratación de la subred se aprobó la cesión del contrato al CONSORCIO HOSPITAL, para realizar la cesión se reinició el contrato el día 21 de febrero y el día 26 de febrero 2024, se firmó en el SECOP 2 la cesión. Con esto el día 27 de febrero se presentó a la interventoría la programación y el porcentaje de ajuste al valor del contrato para su evaluación y posterior aprobación. En el mes de marzo se iniciaron las actividades de verificación del estado de las obras ejecutadas por el consorcio anterior, en cuanto a las excavaciones de las vigas de cimentación, estado y capacidad del suelo, estado y distribución del acero, estado de los diseños, verificación del talud, levantamiento de ejes y verificación de los mismos, junto a lo anterior se realizó la entrega de las hojas de vida de los profesionales y programación de obra. En el mes de abril 2024, se adelantaron las actividades de fundida de vigas y zapatas de cimentación, armado de acero, formaleta. Además, como se describió previamente, se realizó prórrogas 2 y 3 a los contratos derivados de obra e	NA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
			interventoría de obra y adición a este último por valor \$1.647.224.934 En septiembre 2024 se inició con el armado del fenólico y los puntales para la placa del primer piso, además se adelantó el 80% de los micropilotes para la estabilización del talud, se fundió la placa de los ejes 14 a 11 En el mes de octubre 2024 se realizó la fundida de la pasa de la zona A junto con las columnas de la misma zona y se dio inicio al movimiento de tierras para los tanques de almacenamiento y la planta de tratamiento En el mes de noviembre 2024; se continuó con la construcción de la estructura del proyecto, realizándose el armado de aceros y formaletería para la fundición de columnas del piso 2 de la zona A, de igual forma en la zona B. Las columnas de la Zona A estarían fundidas para principios del mes de diciembre 2024, y la Zona B para finales de diciembre 2024, inicios de enero de 2025 En diciembre de 2024 se logró la fundición parcial en las zonas A y B de la placa de segundo piso, así como los tramos centrales de la placa de primer piso. Con el fin de cumplir con la programación del proyecto, y en calidad de plan de contingencia, el contratista se comprometió a incorporar un nuevo subcontratista de estructura, con un mínimo de 30 personas. Con el fin de cumplir con el plan de contingencia del contratista, se tiene un promedio de 45 operarios, dos máquinas un	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
			minicargador, y una retro pajarita, se hace la instalación de la torre grúa. Marzo 2025 para el cumplimiento con el plan de contingencia del contratista, se tiene un promedio de 55 operarios, dos máquinas un minicargador, y una retro pajarita, y una torre grúa. Para el presente periodo Julio 2025, de control se acumulan 21 semanas de atraso en el cronograma general del plan de contingencia, incluyendo el control de la fase de construcción y la fase de dotación. En comparación con el mes de junio de 2025 cuyo atraso reportado fue de 17,13 semanas, se puede concluir que en el mes se presentó un atraso de -3,87 semanas. Para el mes de agosto no se tiene retraso, debido a la prórroga No 6 que inicio desde el 26/08/2025 hasta el 31/05/2026. Con corte a 30 de septiembre se esperaba un avance de 48,02% vs un ejecutado de 48%, una desviación de -0,02%. Con corte a 31 de octubre se esperaba un avance de 55,43% vs un ejecutado de 49,24%, una desviación de -6,19%. Con corte a 30 de noviembre se presenta un avance del 61,59% vs un ejecutado del 49,60% y una desviación del -11,59%. Con corte a 31 de diciembre se presenta un avance del 68,85% vs un ejecutado del 49,73% y una desviación del -19,12%.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
			Con corte a 27 de enero se presenta un avance esperado del 74.62% vs un ejecutado del 49,77% y una desviación del -24,85%. Con corte a 24 de febrero de 2026 se presenta un avance esperado del 78.36% vs un ejecutado del 49,86% y una desviación del -28,50%. Con corte a 24 de marzo de 2026 se esperaba un avance de 81.79% vs avance observado de 49.97%, desviación del -31.82%	
Entrega de Obra		31 de mayo de 2026.	El contrato de obra con la prórroga No. 6 tiene fecha desde el 26/08/2025 al 31/05/2026.	N/A para el periodo
Dotación	Mayo 2025		el mes de diciembre 2024, se retoma la actualización del componente de dotación con las contrapartes, con el fin de ajustar y dejar el cronograma definitivo de este componente, que establezca en detalle cada una de las actividades. En el mes de junio 2025, se recibió un informe de dotación por parte de la interventoría de conformidad con el listado de equipos propuestos por el consorcio Tunal, el cual se encuentra en revisión por parte de la Subred para evaluar la viabilidad de la propuesta recibida. En el mes de Julio 2025, en mesa de trabajo se verifica la matriz de dotación entregada por parte del consorcio y se realizaron observaciones relacionados a las marcas presentadas, por la experiencia presentada en las diferentes sedes de las Subred, solicitando reevaluar; adicional se pide aclaración del AIU del	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
			30 %, presente en la matriz de dotación. En el mes de agosto 2025, la Interventoría remitió requerimiento al Contratista de Obra mediante oficio CTSF-735-OBR-2025 del 04 de agosto-25 para corrección de cuatro ítems específicos que se evidenciaron deben ser ajustados el número de equipos con base en requerimiento de PMA. Por su parte el Contratista de Obra remitió matriz de equipos ajustada el 05 de agosto mediante oficio CH-5008-HT-0239-2025. En el mes de septiembre 2025 se envía una matriz con la dotación más representativa por el presupuesto asignado, se adjunta cotizaciones para la verificación por parte de la interventoría de los equipos propuestos. En el mes de octubre 2025 se recibe matriz con cotizaciones y marcas propuestas por la interventoría para revisión y visto bueno de los valores y marcas propuestas para la dotación biomédica. En el mes de noviembre se da respuesta a la interventoría Al comunicado CTSF-802-OBR-2025 relacionado con "Reiteración de la improcedencia de la aplicación del AIU sobre el componente de dotación, observaciones a la matriz de costos y presentación de propuesta de matriz para aprobación conjunta" con número de radicado 2025-00-031128-1.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
			En el mes de diciembre la Subred da respuesta a la interventoría sobre la inclusión del porcentaje del 8.26% dentro del valor unitario de los equipos y se presenta la matriz consolidada donde se incorporan los ajustes, accediendo a la solicitud realizada mediante comunicado CH-5008-HT-0316-2025. Durante el mes de enero de 2026 se recibió comunicación del Consorcio mediante oficio CTSF-834-OBR-2025 del 5 de enero de 2026, solicitando aclaraciones relacionadas con las especificaciones técnicas de la lámpara de cirugía y el monitor multiparámetros. Posteriormente, se recibieron observaciones por parte del especialista médico y referente de cuidado intensivo, derivadas del incremento en la complejidad asistencial y de los nuevos lineamientos de la Secretaría de Salud y Desarrollo Institucional para la atención de pacientes neurocríticos y posoperatorios cardiovasculares. En atención a lo anterior, se realizó el ajuste y actualización de las fichas técnicas de ventiladores, monitores y máquinas de anestesia, trabajo desarrollado conjuntamente entre los especialistas clínicos y la Subred. Adicionalmente, se llevaron a cabo mesas técnicas con el ingeniero del consorcio y la interventoría para la verificación de especificaciones y priorización de equipos para una primera adquisición, correspondiente a camas, camillas, carros de paro y mesas de cirugía.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
			Para el mes de febrero de 2026: Se dio continuidad a las mesas de trabajo técnicas con los ingenieros de la interventoría y del consorcio, orientadas a la revisión, validación y ajuste de las especificaciones técnicas de los equipos biomédicos correspondientes a ecógrafos, lámparas Cielíticas y sierras corta yesos. De manera paralela, se efectuó la verificación de la documentación asociada al proceso de desembolso, así como de las certificaciones y comunicaciones emitidas por distribuidores y fabricantes, en las cuales se informa el inicio del proceso de fabricación de los equipos: camas, camillas, carros de paro mesas de cirugía. Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones con la Secretaría de Salud, con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades de revisión técnica y el desarrollo de las mesas de trabajo. En este marco, la interventoría realizó la solicitud formal de las actas correspondientes, como soporte documental de las revisiones y ajustes efectuados a las especificaciones técnicas de los equipos aprobados dentro del proceso de dotación de equipamiento biomédico. Para el mes de abril de 2026 se continuo con las mesas de trabajo y se revisaron fichas técnicas de la termodesinfectadora, ventilador mecánico y Esterilizador, terminando así la revisión de los equipos consignados en la matriz de dotación aprobada.	
Habilitación de los Servicios: Acreditar	Primera semana de	Cuarta semana de junio 2026	El contrato de obra con la prórroga No. 6 tiene fecha	N/A para el periodo



Código:	SDS-GTS-FT-034	Fecha:	2025/06/25	Versión:	2
----------------	----------------	---------------	------------	-----------------	---

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
los documentos necesarios donde conste el cumplimiento de la norma	octubre 2023		desde el 26/08/2025 al 31/05/2026.	
* Amerita ajuste al Plan de trabajo SI <u>X</u> NO ____ Nota: Se ajusta Plan de Trabajo, el cual se presentó y aprobó en el Comité Operativo realizado el 18 de diciembre de 2025. Se anexa dicho Plan de Trabajo, en el informe No 51, con prórroga del contrato de interventoría y adición del contrato.				

Reporte gráfico del avance del Plan de Trabajo de la etapa en desarrollo.

[illegible]

Fuente: Plan de Trabajo, ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas por la SDS.

1.5 DESCRIPCIÓN

Acciones Realizadas en el Periodo

Obra

Durante el mes de abril de 2026 en la labor de seguimiento y control de la supervisión al contrato de Obra e Interventoría se realizaron semanalmente comités de obra para la verificación de avances en la fase II de la obra, que a corte de 28 de abril de 2026 se obtuvo un avance físico ejecutado de 51.94% vs un avance físico esperado de 91.90% representado una desviación del cronograma general de 39-97%, por otra parte de la fase 2 construcción el siguiente recuadro hace referencia al control del mes:

FASE 2 CONSTRUCCIÓN							
Semana	Fecha corte programación	% Físico esperado	Rendimiento semanal esperado	% físico ejecutado	Rendimiento semanal ejecutado	Rendimiento semanal real	Desviación
189	31-mar-26	95,70%	0,84%	63,00%	0,00%	0,00%	-32,70%
190	7-abr-26	96,54%	0,84%	63,10%	0,10%	11,90%	-33,44%
191	14-abr-26	97,25%	0,71%	63,27%	0,17%	23,94%	-33,98%
192	21-abr-26	97,91%	0,66%	63,41%	0,14%	21,21%	-34,50%
193	28-abr-26	98,54%	0,63%	64,13%	0,72%	114,29%	-34,41%

Para el reporte de seguimiento al mes de abril de 2026 es evidente la alta variación del atraso en cronograma con relación al avance esperado, donde faltando 5 semanas para la finalización del plazo contractual del contrato de obra, se debería tener un avance considerable en actividades de obra blanca, instalaciones técnicas e instalación de equipos y mobiliario con avances superiores al 90%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Biomédica:

Durante el mes de abril de 2026, se dio continuidad a las mesas de trabajo técnicas orientadas a la revisión y validación de las fichas técnicas de los equipos biomédicos contemplados en la matriz de dotación del proyecto.

En particular, se realizó la revisión detallada de la ficha técnica de la termodesinfectadora, efectuando la respectiva aclaración de la marca y modelo del equipo. Este proceso requirió tres (3) jornadas de trabajo debido a la complejidad y cantidad de especificaciones técnicas asociadas al equipo, las cuales fueron verificadas y ajustadas conjuntamente entre las partes participantes.

Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión técnica de las fichas correspondientes al ventilador y la autoclave, finalizando así el proceso de revisión y validación de la totalidad de las fichas técnicas y de la matriz de dotación biomédica aprobada para el proyecto, como soporte se adjuntan actas de mesa de trabajo de las revisiones realizadas. Incluir seguimiento.

Mobiliario:

Para el mes de abril de 2026 se encuentra así el tema de mobiliario, siendo una de las actividades más críticas con retraso el siguiente recuadro:

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	% ESPERADO	% EJECUTADO	DESVIACION %
Dotación Mobiliario No fijo	24/mar/26	29/may/26	66,08%	0%	-66,08%
Dotación Mobiliario fijo	24/mar/26	13/may/26	66,08%	0%	-66,08%
Dotación TICs	24/mar/26	13/may/26	33,04%	0%	-33,04%

El Consorcio Hospital ha venido postergando el suministro de equipos industriales y de dotación de mobiliario y TICs, considerando el estado de avance actual de la obra. Es indispensable que para el mes de mayo el Contratista presente nuevas evidencias sobre el avance en la fabricación y compra de equipos, dado el tiempo transcurrido desde la aprobación de los reembolsos.

Así mismo según cronograma el suministro e instalación de mobiliario de bolardos, bancas, canecas y mobiliario tenía inicio el 11 de abril de 2026 y finalización el 15 de mayo de 2026.

Financieramente el avance de estos componentes se mantiene en el 26,99% lo que indica que a la fecha no se han cerrado los procesos de compra y suministro en obra, lo cual, se ha reiterado insistentemente al Contratista por parte de la Interventoría y la Subred Sur en relación con los compromisos de fechas de suministro en obra que se encuentran vencidas.

Acciones a Realizar en el Siguiente Periodo

Obra:

Para el mes de mayo de 2026 con el compromiso del Contratista en los comités de obra, se hará supervisión exhaustiva con este plan de llegar al 70% en la fase 2 construcción a la fecha del 31 de mayo de 2026; sin embargo, el plan de no es notable avances significativos. Por otra parte, se radicará la solicitud de adición al convenio.

Se seguirá revisando e instando al contratista a cumplir las metas establecidas al 31 de mayo de 2026 conjuntamente con el apoyo técnico, jurídico, administrativo, financiero y ambiental de la interventoría.

Dotación:

Biomédica:

Para el mes de mayo de 2026 se realizará la revisión y seguimiento de los compromisos derivados de las mesas de trabajo y de las actas suscritas entre las partes. Así mismo, se solicitará al Consorcio y a la Interventoría la entrega de la documentación soporte correspondiente, incluyendo las fichas técnicas de los equipos biomédicos y las matrices en formato Excel que fueron objeto de revisión y validación conjunta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

De igual manera, se verificará que en las respectivas actas queden debidamente identificados y resaltados los ajustes efectuados a las especificaciones técnicas, incluyendo la descripción de los cambios realizados, su alcance y la correspondiente justificación técnica que soporta cada modificación.

Cronograma entrega de dotación primer reembolso dotación equipos? Seguimiento ?

Mobiliario:

Para el mes de mayo de 2026 se seguirá conminando con oficios a la interventoría y al consorcio Hospital en el suministro de equipos industriales y de dotación de mobiliario y TICS, en el seguimiento semanal de comités operativos, y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales respecto a la programación con los ítems de mobiliario fijo, no fijo y TICS.

1.6 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Acumulados al Presente Periodo	N/A	Periodo Reportado N/A	
Cuenta No. Cuenta única distrital	Tipo de Cuenta: Ahorros	N/A	Rendimiento: mes (los recursos del convenio fueron trasladados el 19 de noviembre de 2025 a la Cuenta Única Distrital de Hacienda, por un valor de 53.189.359.451 COP, y la cuenta del convenio fue cancelada el 28/11/2025 por tanto, no se tienen rendimientos financieros, a partir del mes de enero de 2026.

2. CONTRATACIÓN DERIVADA DEL CONVENIO

2.1. Ejecución del componente consultoría y/o estudios: Ejecución del Contrato Llave en Mano:

2.1.1. Información básica diseño: Información básica del Contrato Llave en Mano:

Proceso de selección No.	Convocatoria Abierta- CA- 001-2022		
Número del contrato	5008-2022		
Estado actual del Contrato:	Vigente		
Objeto	Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños y adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal.		
Contratista	Inicialmente el contratista fue CONSORCIO TUNAL 2022, CONFORMADO POR; C & C ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. EN REORGANIZACION NIT 890.324.384-3. ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S NIT 822.006.084-8 YELSIN EMILSON REINOSO PEREZ NIT 72.180.977-3 Surtido el proceso de cesión del contrato el contratista actual es Cesionario: CONSORCIO HOSPITAL , cuyo representante legal DAVID LEONARDO MORALES GALÁN, se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.121.952.959. El CONSORCIO HOSPITAL está conformado por: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DE LA ORINOQUÍA S.A.S NIT:900497601-4 (90%) y ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S NIT 901438268-6 (10%),		
Supervisor	Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional		
Valor	\$89.323.181.304	Duración inicial (meses)	20 meses
Fecha de iniciación: (Con fecha de suscripción 21/04/2022)	20/05/2022	Fecha de terminación inicial:	19/01/2024
Prórrogas. 1	Desde el 21 de marzo de 2024 hasta el 20 de abril del 2024		
Prórrogas No. 2	Desde el 21 de abril de 2024 hasta el 28 de abril de 2024		
Prórrogas No. 3	Desde el 29 de abril de 2024 al 4 de octubre de 2024		
Prórrogas No. 4	Desde el 5 de octubre de 2024 hasta el 12 de abril de 2025		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Proceso de selección No.	Convocatoria Abierta- CA- 001-2022
Prórrogas No. 5	Desde el 13 de abril de 2025 hasta el 25 de agosto de 2025
Prórrogas No. 6	Desde el 26 de agosto de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026
Suspensiones: (1)21/12/2023	Del 21/12/2023 al 20/02/2024 (En aras de poder obtener una solución de cesión de contrato con posibles cesionarios que se ajusten a las reglas de participación emitidas en su momento en la etapa precontractual)
Reinicio (1) 20/02/2024	Reinicio del contrato a partir del Veintiuno (21) de febrero de 2024.
Adiciones:1) - Fecha	NA
Modificaciones / aclaraciones / otrosí (1) 20/02/2024	Otrosí Modificatorio No.01, se realizó el cambio del Representante Legal conforme a solicitud presentada por el Supervisor No del Contrato. El 14 de febrero del 2024, mediante el Comité de Contratación de la Subred Sur, se aprobó la cesión del Contrato No. 5008 de 2022, del CONSORCIO TUNAL 2022 al CONSORCIO HOSPITAL, cuyo representante legal DAVID LEONARDO MORALES GALÁN, se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.121.952.959. El CONSORCIO HOSPITAL está conformado por: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DE LA ORINOQUÍA S.A.S NIT:900497601-4 (90%) y ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S NIT 901438268-6 (10%), dicha aprobación se realiza una vez verificado que cumple con los requerimientos exigidos por la EGAT en la Convocatoria Inicial CA 001 de 2022 Previo a la Cesión del Contrato No. 5008 de 2022 y su aprobación el 26 de febrero 2024 en SECOP 2, se dio reinicio a éste, Contrato el día 21 de febrero de 2024. Tanto el contrato de obra 5008-22 como el contrato de interventoría 5009-22, se prorrogaron por 1 (un) mes contado desde el 21 de marzo hasta el 20 de abril del 2024
Otrosí Aclaratorio No. 01	ACLARAR: La parte resolutive de la Cesión del Contrato, en el sentido de aclarar que el valor objeto de la cesión es por la suma de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$75.639.706.285) M/CTE., de conformidad con las consideraciones expuestas por el Supervisor del Contrato.
Fecha Actual Terminación	31/05/2026
Valor Actual Contrato	\$89.323.181.304

2.1.2. Relación de pagos e indicadores de avance

Valor contrato: \$ 89.323.181.304

ITEM No	FECHA	FACTURA	VALOR Factura (Valor bruto)	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	% AVANCE FÍSICO EJECUTADO
1	29/09/2022	CT1	\$ 1.154.233.376	\$ 88.168.947.928	91.90%	51.94%
2	11/11/2022	CT4	\$ 960.272.433	\$ 87.208.675.495		
3	14/12/2022	CT5	\$754.058.482	\$ 86.454.617.013		
4	14/12/2022	CT6	\$478.869.098	\$ 85.975.747.915		
5	1/03/2023	CT7	\$ 618.676.495	\$ 85.357.071.420		
6	25/05/2023	CT10	\$ 2.495.163.918	\$ 82.861.907.502		
7	28/06/2023	CT12	\$1.919.647.789	\$ 80.942.259.713		
8	27/07/2023	CT13	\$1.956.237.104	\$ 78.986.022.609		
9	29/08/2023	CT15	\$ 1.228.326.752	\$ 77.757.695.857		
10	28/09/2023	CT17	\$ 613.008.378	\$ 77.144.687.479		
11	28/09/2023	CT18	\$ 252.141.930	\$ 76.892.545.549		
12	21/05/2024	CH1	\$419.020.007	\$ 76.473.525.542		
13	14/06/2024	CH4	\$1.032.746.022	\$ 75.440.779.520		
14	04/07/2024	CH5	\$253.803.354	\$75.186.976.166		
15	11/07/2024	CH6	\$998.113.744	\$74.188.862.422		
16	15/08/2024	CH7	\$320.000.000	\$ 73.868.862.422		
17	15/08/2024	CH8	\$876.849.101	\$ 72.992.013.321		
18	9/09/2024	CH9	\$ 283.470.225	\$ 72.708.543.096		
19	12/09/2024	CH11	\$ 873.829.704	\$ 71.834.713.392		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

ITEM No	FECHA	FACTURA	VALOR Factura (Valor bruto)	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	% AVANCE FÍSICO EJECUTADO
20	19/09/2024	CH12	\$ 261.431.793	\$ 71.573.281.599		
21	7/10/2024	CH13	\$812.150.711	\$ 70.761.130.888		
22	28/11/2024	CH15	\$1.114.960.190	\$ 69.646.170.698		
23	19/11/2024	Res. 1202	\$1.252.839.264	\$68.393.331.434		
24	28/11/2024	CH16	\$504.118.124	\$ 67.889.213.310		
25	18/12/2024	CH17	\$659.813.764	\$ 67.229.399.546		
26	27/12/2024	CH18	\$448.252.075	\$ 66.781.147.471		
27	28/01/2025	CH19	\$876.598.115	\$65.904.558.356		
28	28/01/2025	CH20	\$549.925.576	\$65.354.623.780		
29	20/02/2025	CH01	\$2.609.700.200	\$62.744.923.580		
		CH02				
30	13/03/2025	CH03	\$2.697.298.920	\$60.047.624.660		
		CHO4				
31	31/03/2025	CHO5	\$1.176.468.897	\$ 58.871.155.763		
32	21/04/2025	CHO6	\$1.044.603.671	\$ 57.826.552.092		
33	24/04/2025	CHO7	\$1.243.147.514	\$ 56.583.404.578		
34	14/05/2025	CH08	\$ 968.252.375	\$ 55.615.152.203		
35	9/06/2025	CH011	\$1.167.089.592	\$ 54.448.062.611		
36	26/06/2025	CHO12	\$1.842.189.756	\$ 52.605.872.855		
37	01/07/2025	CHO13	\$1.174.896.587	\$51.430.976.268		
38	17/07/2025	CHO14	\$1.246.051.201	\$50.184.925.067		
39	30/07/2025	CHO15	\$795.618.880	\$49.389.306.187		
40	15/08/2025	CHO16	\$614.241.749	\$48.775.064.438		
41	9/09/2025	CHO17	\$1.247.435.706	\$47.527.628.732		
42	21/10/2025	CHO18	\$1.461.510.181	\$46.066.118.551		
43	26/11/2025	CHO19	\$537.124.571	\$45.528.993.980		
44	11/12/2025	CHO20	\$473.615.540	\$45.055.378.440		
45	02/02/2026	CHO23	160.901.536	\$44.894.476.904		
46	09/02/2026	CHO22	\$2.522.061.124	\$42.372.415.780		
47	07/04/2026	CHO24	\$209.579.123	\$42.162.836.657		
48	17/04/2026	CHO25	\$514.634.819	\$41.648.201.838		
TOTAL			\$47.674.979.466			

Fuente: Ejecución financiera Desarrollo institucional con corte a 30 de abril de 2026.

Nota:

1. El porcentaje de avance físico programado y ejecutado, está de acuerdo con la reprogramación del Plan de contingencia

COMPROBANTE DE EGRESO	FACTURA	VALOR FINAL FACTURA	IVA	RETENCION	RETEIVA	RETEICA	TOTAL, GIRADO
416946	CT1	\$1.154.233.376	-	\$23.084.668	-	\$8.218.142,00	\$ 944.024.392,00
428596	CT4	\$960.272.433	-	\$19.205.449	-	\$6.837.140	\$35.993.624
428597							\$749.393.993
434806	CT5	\$754.058.482	-	\$15.081.170	-	\$5.368.896	\$616.729.352
435729	CT6	\$478.869.098	-	\$9.577.382	-	\$3.409.548	\$391.657.458
447848	CT7	\$618.676.495	-	\$12.373.530	-	\$4.553.459	\$505.854.649
467177	CT10	\$2.495.163.918	-	\$49.903.278	-	\$18.364.406	\$1.122.080.204
473265	CT10	EMBARGO	-	-	-	-	\$918.065.622
473260	CT12	\$1.919.647.789	-	\$38.392.956	-	\$14.128.608	\$1.569.580.818
479460	CT13	\$1.956.237.104	-	\$39.124.742	-	\$14.397.905	\$1.599.497.706
485698	CT 15	\$1.228.326.752	-	\$24.566.535	-	\$9.040.485	\$1.004.329.085



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

COMPROBANTE DE EGRESO	FACTURA	VALOR FINAL FACTURA	IVA	RETENCION	RETEIVA	RETEICA	TOTAL, GIRADO
491954	CT 17	\$613.008.378	-	\$12.260.168	-	\$4.511.742	\$501.220.169
	CT 18	\$252.141.930	-	\$5.042.839	-	\$1.855.765	\$206.161.326
546353	CH1	\$419.020.007	-	\$8.380.400	-	\$3.184.552	\$342.506.954
551710	CH4	\$1.032.746.022	-	\$20.654.920	-	\$7.848.870	\$947.441.201
552815	CH5	\$ 253.803.354	-	\$5.076.067	\$1.928.905,	\$269.017	\$232.839.197
57577	CH6	\$998.113.744	-	\$19.962.275	\$7.585.664	\$4.990.569	\$815.858.175
562978	CH 7	\$320.000.000	-	\$6.400.000	-	\$2.432.000	\$293.568.000
562979	CH 8	\$876.849.101	-	\$17.536.982	-	\$6.664.053	\$716.736.455
564026	CH9	\$283.470.225	-	\$5.669.405	-	\$2.154.374	\$231.708.561
568351	CH11	\$ 873.829.704	-	\$17.476.594	-	\$6.641.106	\$801.651.370
568584	CH12	\$261.431.793	-	\$5.228.636	-	\$1.986.882	\$213.694.347
573680	CH13	\$812.150.711	-	\$16.243.014	-	\$ 6.172.345	\$663.851.992
574830	CH15	\$1.114.960.190	-	\$22.299.204	-	\$8.473.697	\$911.368.459
579993	Res. 1202	\$1.252.839.264	-	\$25.056.785	-	\$9.521.578	\$1.149.354.742
580812	CH16	\$504.118.124	-	\$10.082.362	-	\$3.831.298	\$412.066.155
585341	CH17	\$659.813.764	-	\$13.196.275	-	\$5.014.585	\$539.331.771
590411	CH18	\$448.252.075	-	\$8.965.042	-	\$3.406.716	\$366.401.245
	CH19	\$876.598.115	-	\$17.531.962	-	\$6.662.146	\$716.531.498
596461	CH20	\$549.925.576	-	\$10.998.512	-	\$4.179.434	\$449.509.165
	CH01	\$2.609.700.200	-	\$19.626.878	-	\$7.458.213	\$802.150.487
604254	CH02		-	\$32.567.126	-	\$12.375.508	\$331.018.457
608637	CH03	\$258.359.172	-	\$5.167.183	-	\$1.963.530	\$211.182.787
	CH04	\$2.438.939.748	-	\$48.778.795	-	\$18.535.942	\$1.993.589.350
609731	CH05	\$1.176.468.897	-	\$23.529.378	-	\$8.941.164	\$961.645.676
614206	CH06	\$1.044.603.671	-	\$20.892.073	-	\$7.938.988	\$853.859.041
614371	CH07	\$1.243.147.514	-	\$24.862.950	-	\$9.447.921	\$1.016.148.778
619649	CH08	\$968.252.375	-	\$19.365.048	-	\$7.358.718	\$791.449.490
620687	CH011	\$1.167.089.592	-	\$23.341.792	-	\$8.869.881	\$953.979.032
626086	CH012	\$1.842.189.756	-	\$36.843.795	-	\$14.000.642	\$1.505.805.906
626265	CH013	\$1.174.896.587	-	\$23.497.932	-	\$8.929.214	\$960.360.470
630875	CH014	\$1.246.051.201	-	\$24.921.024	-	\$9.469.989	\$1.018.522.252
631724	CH015	\$795.618.880	-	\$15.912.378	-	\$6.046.703	\$650.338.873
636425	CH016	\$614.241.749	-	\$12.284.835	-	\$4.668.237	\$502.081.206
641830	CH017	\$1.247.435.706	-	\$24.948.714	-	\$9.480.511	\$1.019.653.946
648138	CH018	\$1.461.510.181	-	\$29.230.204	-	\$11.107.477	\$1.194.638.422
658253	CH019	\$537.124.571	-	\$10.742.491	-	\$4.144.374	\$492.758.081
658254	CH020	\$473.615.540	-	\$11.840.388	-	\$3.599.478	\$434.494.896
674868	CH023	\$160.901.536	-	\$3.218.031	-	\$1.222.852	\$147.611.609
674867	CH022	\$2.522.061.124	-	\$50.441.222	-	\$19.167.665	\$2.313.738.875
684916	CH024	\$209.579.123	-	\$4.191.582	-	\$3.911.225	\$192.267.887
684951	CH025	\$514.634.819	-	\$10.292.696	-	\$9.168.102	\$472.125.983

2.1.3. Pólizas suscritas por el contratista *(Agregue la totalidad de pólizas, incluyendo las de modificaciones contractuales)*

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación de póliza (dd/mm/aa)
Calidad del servicio	Nacional de Seguros	400040130	22/12/2022	22/12/2025	\$859.574.760,00		2/5/22	28/4/22
Cumplimiento del contrato			22/04/2022	22/06/2023	\$573.049.840,00		2/5/22	28/4/22
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			22/04/2022	22/12/2025	\$143.262.460,00		2/5/22	28/4/22



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación de póliza (dd/mm/aa)
Póliza de Responsabilidad Civil		400040134	22/04/2022	22/12/2023	\$141.896.900,62		2/5/22	28/4/22

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación de póliza (dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Nacional de Seguros	400040133	22/04/2022	22/06/2024	\$20.376.403.531,20		2/5/22	28/4/22
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			22/04/2022	22/12/2026	\$3.396.067.255,20		2/5/22	28/4/22
Suministro de repuestos			22/12/2023	22/12/2028	\$3.707.317.400,00		2/5/22	28/4/22
Estabilidad de la obra			29/12/2023	22/12/2028	\$33.960.672.552,00		2/5/22	28/4/22
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			22/12/2023	22/12/2024	\$3.707.317.400,00		2/5/22	28/4/22

OBSERVACIONES: (Registre toda la información necesaria respecto a las pólizas, modificaciones en valor en vigencia etc.)

Se anexan los documentos y soportes del contrato antes mencionado en __ folios.

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADOR A	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación de póliza (dd/mm/aa)
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento		400040134	09/09/2022	22/12/2023	\$17.864.636.261,00			

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación de póliza (dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Nacional de Seguros	400040130	8/09/2022	22/06/2023	\$ 573.049.840,00			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			8/09/2022	22/12/2025	\$ 143.262.460,00			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Calidad del servicio			22/12/2022	22/12/2025	\$ 859.574.760,00			
OBSERVACIONES: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE SE INCLUYE DENTRO DEL AMPARO LO ESTABLECIDO EN EL OTROSI DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS PARCIAL DEL CONTRATO DE OBRA LLAVE EN MANO N 5008 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE Y EL CONSORCIO TUNAL 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR								

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Póliza de Responsabilidad Extracontractual Derivada de Cumplimiento Civil de	Nacional De seguros	400054634	26/2/ 2024	11/5/ 2026	\$11.420.623.857			

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Nacional de Seguros	40004013 3	22/04/2022	10/11/2026	\$20.376.403.531,20		27/11/2024	
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			22/04/2022	10/05/2029	\$3.396.067.255,20		27/11/2024	
Suministro de repuestos			22/12/2023	10/05/2031	\$3.708.505.442,68		27/11/2024	
Estabilidad de la obra			29/12/2023	10/05/2031	\$33.960.672.552,00		27/11/2024	
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			22/12/2023	10/05/2027	\$3.707.317.400,00		27/11/2024	

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Nacional de Seguros	400040133	22/04/2022	05/07/2028	\$20.376.403.531,20		11/9/2025	
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			22/04/2022	05/01/2031	\$3.396.067.255,20		11/9/2025	
Suministro de repuestos			22/12/2023	05/01/2033	\$3.707.317.400,00		11/9/2025	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Estabilidad de la obra			29/12/2023	05/01/2033	\$33.960.672.552,00		11/9/2025	
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			22/12/2023	05/01/2029	\$3.707.317.400,00		11/9/2025	

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento		400040134	25/08/2025	05/01/2028	\$11,420,623,857.00		11/09/2025	

2.1.4. Cuadro de consolidación de información de los contratos del componente consultoría y/o estudios: Cuadro de consolidación de información del Contrato Llave en Mano:

CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	FÍSICA	
			% DE EJECUCIÓN	% POR EJECUTAR
5008 de 2022	Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños y adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal.	\$89.323.181.304	100%	0%

OBSERVACIONES: Acta de cierre de la fase de estudios y diseños el día 24 de octubre de 2023.

2.1.5. Descripción

Acciones Realizadas en el Periodo de reporte

Obra:
Del reporte de programación con corte al 28 de abril de 2026 se concluye que en el cronograma general de obra v.2. tiene una desviación de -39.96% de acuerdo con el avance mensual esperado de la programación; sin embargo, se cuenta a continuación con las actividades más críticas en retraso:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	% ESPERADO	% EJECUTADO	DESVIACION %
TANQUE No 1 (Agua Potable)	08/nov/25	12/dic/25	100%	21,55%	-78,45%
Mampostería Interna	06/jun/25	20/dic/25	100%	53,15%	-46,85%
Mampostería Fachada	03/jul/25	19/nov/25	100%	80,48%	-19,52%
Pañete Muros	25/ago/25	18/dic/25	100%	25%	-75%
Muros Secos	16/sep/25	27/ene/26	100%	3,71%	-96,29%
Estuco y pintura	31/oct/25	13/may/26	90,04%	0%	-90,04%
Enchapes Muros - Pañete	02/sep/25	18/feb/26	100%	12,90%	-87,10%
Alistados de Piso y acabados	12/ago/25	30/may/26	94,01%	0%	-94,01%
Cielo Raso	19/ene/26	13/may/26	87,68%	0%	-87,68%
Redes suministro agua fria	04/sep/25	13/mar/26	100%	0%	-100%
Redes suministro agua calient	04/sep/25	13/mar/26	100%	0%	-100%
Redes suministro agua tratada	04/sep/25	13/mar/26	100%	0%	-100%
Red sanitaria	02/may/25	13/mar/26	100%	20,56%	-79,44%
Red contra incendio	29/ago/25	18/may/26	97,99%	12,79%	-85,20%
Red Gases medicinales	19/jun/25	07/may/26	96,69%	10%	-86,69%
Redes eléctricas	29/jul/24	15/may/26	98,61%	15,31%	-83,30%
Redes Complementarias	25/sep/25	26-may/26	96,89%	2,58%	-94,32%
Correo Neumático	21/nov/25	19/mar/26	100%	0%	-100%
Ventilación Mecánica (HVAC)	19/sep/25	12/May/26	97,28%	18,15%	-79,13%
conexión Domiciliarias EAAB	08/sep/25	29/abr/26	98,24	13,42%	-84,81%
Instalación de aparatos baños	23/feb/26	19/05/26	62,88%	0%	-62,88%
Circulación vertical (Fosos)	29/ago/25	17/dic/25	100%	34,69%	-65,31%
Carp. Metálica, madera, alum	12/nov/25	25/may/26	84,83%	0%	-84,83%
Fachada envolvente y materas	10/mar/26	21/may/26	67,17%	0%	-67,17%
Impermeabilización cubiertas	03/oct/25	11/abr/26	100%	0%	-100%
Obras de Urbanismo	23/dic/25	29/may/26	71,30%	0%	-71,30%
Señalética	07/feb/26	20/may/26	59,17%	0%	-59,17%
Aseo	24/mar/26	21/may/26	44,9%	0%	-44,9%
Sum e inst. equipos H&S	05/ene/26	25/may/26	60%	2,97%	-57,03%
Sum e inst. equipos RCI	02/ene/26	22/may/26	60%	0%	-60%
Sum e inst. equipos Gas med.	03/dic/25	23/may/26	77,97%	0%	-77,97%
Sum e inst. equipos Redes complementarias	15/ene/26	30/may/26	82,90%	0%	-82,90%
Sum e inst. equipos HVAC	21/nov/25	27/may/26	60%	0%	-60%
Sum e inst. equipos transp. Vertical	25/nov/25	29/may/26	60%	0%	-60%
Sum e inst. equipos Eléctricos	24/dic/25	19/may/26	71,5%	0%	-71,5%
Sum e inst. equipos Gas natural	05/dic/25	28/ene/26	100%	0%	-100%
Dotación Mobiliario No fijo	24/mar/26	29/may/26	66,08%	0%	-66,08%
Dotación Mobiliario fijo	24/mar/26	13/may/26	66,08%	0%	-66,08%
Dotación TICs	24/mar/26	13/may/26	33,04%	0%	-33,04%
Dotación Equipos Biomédicos	01/abr/26	30/may/26	36,35%	0%	-36,35%

Las actividades relacionadas presentan atraso principalmente por falta de personal y materiales en obra, los cuales, están condicionados por el Consorcio Hospital a la solicitud de adición económica; sin embargo, es importante resaltar que, dentro de las obligaciones del Contrato de Obra, el Contratista debe garantizar el cumplimiento del cronograma, más aún, considerando que el contrato cuenta con recursos actualmente para ejecución.

El reporte de avances y rendimientos semanales del cronogramada general se presenta de la siguiente manera:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Semana	Fecha corte programación	% Físico esperado	% físico ejecutado	Periodo	Rendimiento semanal esperado	Rendimiento semanal ejecutado	Rendimiento semanal real	Desviación
188	24-mar-26	81,79%	49,97%					
189	31-mar-26	83,04%	50,02%	del 25 de marzo/26 al 31 de marzo/26	1,25%	0,05%	4%	-33,02%
190	7-abr-26	85,11%	50,02%	del 01 de abril/26 al 07 de abril/26	2,07%	0,00%	0%	-35,09%
191	14-abr-26	87,53%	50,12%	del 08 de abril/26 al 14 de abril/26	2,42%	0,10%	4%	-37,41%
192	21-abr-26	89,92%	51,53%	del 15 de abril/26 al 21 de abril/26	2,39%	1,41%	59%	-38,39%
193	28-abr-26	91,90%	51,94%	del 22 de abril/26 al 28 de abril/26	1,98%	0,41%	21%	-39,96%

Rendimiento en el mes del cronograma general, corte a 28 de abril/26

10,11% 1,97%

De la anterior tabla se concluye que, el avance general del cronograma durante el mes de abril de 2026 fue del 1.97% con relación a un esperado un 10.11%, es decir, que el rendimiento real durante el mes fue del 19.49% sobre un 100%, lo cual, muestra un bajo avance con relación a lo requerido para finalización del proyecto dentro del plazo contractual.

Acciones a Realizar en el Siguiente Periodo

Obra

Para el mes de mayo de 2026 se espera realizar y formalizar la solicitud de prórroga del contrato de obra, para su posterior proceso de solicitud por parte de la Oficina Asesora de Desarrollo Institucional a la Dirección de Contratación de la Entidad. Sin embargo, quedó con concepto favorable de la interventoría la solicitud de mayor onerosidad, al igual que los ítems no previstos en la reclamación financiera que presentó el contratista de obra el 14 de abril de 2026. Se trabajará desde la OADI, para realizar la solicitud de adición al convenio ante la Secretaría Distrital de Salud.

2.1.6. Información básica Interventoría:

Proceso de selección No.	Invitación Pública Meritoria CM-004-2021		
Número del contrato	5009-2022		
Estado actual del Contrato:	Vigente		
Objeto	Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera y Ambiental para la elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños y adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal.		
Contratista	CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA. Conformado por: PLANHO CONSULTORES SLP CIF B - 41879701 PARTICIPACION 30% Y TALLER DE ARQUITECTURA SANCHEZ – HORNEROS SLP SUCURSAL COLOMBIA NIT 900.635.213-2 PARTICIPACION 70%		
Supervisor	Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional		
Valor	\$7.214.261.155	Duración (meses) inicial	20 meses
Fecha de iniciación: (Con fecha de suscripción 21/04/2022)	20/05/2022	Fecha de terminación inicial:	19/01/2024
Prórrogas No 1 (20/03/2024)	Desde el 21 de marzo 2024 hasta el 20 de abril del 2024		
Prórrogas No 2 (19/04/2024)	Desde el 21 de abril al 28 de abril de 2024		
Prórrogas No 3 (25/04/2024)	Desde el 29 de abril al 4 de octubre de 2024. (cinco (5) meses y cinco (5) días		
Prórrogas No 4 (4/10/2024)	Desde el 5 de octubre del 2024 hasta el 12 de octubre del 2024.		
Prórrogas No 5 (12/10/2024)	Desde el 13 de octubre del 2024 hasta el 20 de octubre del 2024.		
Prórrogas No 6 (19/10/2024)	Desde el 21 de octubre del 2024 hasta el 25 de octubre del 2024.		
Prórrogas No 7 (25/10/2024)	Desde el 26 de octubre del 2024 hasta el 31 de octubre del 2024.		
Prórrogas No 8 (6/11/2024)	Desde el 1 de noviembre del 2024 hasta el 7 de noviembre del 2024.		
Prórrogas No 9 (7/11/2024)	Desde el 8 de noviembre del 2024 hasta el 14 de noviembre del 2024.		
Prórrogas No 10 (14/11/2024)	Desde el 15 de noviembre del 2024 hasta el 19 de noviembre del 2024.		
Prórrogas No 11 (22/11/2024)	Desde el 23 de noviembre del 2024 hasta el 22 de diciembre del 2025.		
Prórrogas No 12 (20/12/2025)	Desde el 23 de diciembre del 2025 hasta el 14 de abril del 2026.		
Prórrogas No 13 (13/04/2026)	Desde el 15 de abril del 2026 hasta el 31 de mayo del 2026.		
Suspensiones: (1) 21/12/2023	Del 21/12/2023 al 20/02/2024 (En aras de poder obtener una solución de cesión de contrato con posibles que se ajusten a las reglas de participación emitidas en su momento en la etapa precontractual)		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Proceso de selección No.	Invitación Pública Meritoria CM-004-2021
Número del contrato	5009-2022
Suspensiones: (2) 19/11/2024	Del 19/11/2024 al 25/11/2024
Reinicio (1) 20/02/2024	Reinicio del contrato a partir del Veintiuno (21) de febrero de 2024.
Reinicio (2) 22/11/2024	Reinicio del contrato a partir del Veintidós (22) de noviembre de 2024.
Adición No 1 (25/04/2024) (Uso excedentes CV 2806257-22)	\$1.647.224.934 cesionarios
Adición No 2 (22/11/2024) (Uso excedentes CV 2806257-22)	\$4.144.363.094
Adición No 3 (20/12/2025) (Uso excedentes CV 2806257-22)	\$1,190,176,068
Adición No 4 (13/04/2026)	\$488,822,314
Modificaciones / aclaraciones / otrosí (1) 25/04/2024	Otrosí 1: MODIFICACIÓN No. 1 y AUTORIZACIÓN DE USO DE EXCEDENTES No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO en mención, (...) AUTORIZAR EL USO DE EXCEDENTES por valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.647.224.934,00). El 25/04/2024, la Subred Sur realiza adición 1 y prórroga No 3, al Contrato de Interventoría de Obra No 5009-2022: PRORROGAR el contrato de interventoría Nro. 5009 de 2022. por el termino de cinco (5) meses y cinco (5) días, desde el 29 de abril al 4 de octubre de 2024. ADICIONAR el contrato de interventoría No 5009 de 2022 por un valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$1.647.224.934,00)".
Modificaciones / aclaraciones / otrosí (2) 22/11/2024	Otrosí 2: MODIFICACIÓN No. 2 El 22/11/2024, la Subred Sur realiza adición 2 y prórroga No 11, al Contrato de Interventoría de Obra No 5009-2022: ADICIONAR el valor del contrato la suma de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$4.144.363.094,00). PRORROGAR el plazo de ejecución del presente contrato a partir del veintitrés (23) de noviembre de 2024 hasta el veintidós (22) de diciembre de 2025
Modificaciones / aclaraciones / otrosí (3) 20/12/2025	Otrosí 3: MODIFICACIÓN No. 3 El 20/12/2025, la Subred Sur realiza adición 3 y prórroga No 12, al Contrato de Interventoría de Obra No 5009-2022: ADICIONAR el valor del contrato la suma de MIL CIENTO NOVENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1,190,176,068.00). PRORROGAR el plazo de ejecución del presente contrato a partir del veintitrés (23) de diciembre de 2025 hasta el catorce (14) de abril de 2026.
Modificaciones / aclaraciones / otrosí (4) 13/05/2026	Otrosí 3: MODIFICACIÓN No. 4 El 13/04/2025, la Subred Sur realiza adición 4 y prórroga No 13 al Contrato de Interventoría de Obra No 5009-2022: ADICIONAR el valor del contrato la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$488,822,314). PRORROGAR el plazo de ejecución del presente contrato a partir del quince (15) de abril de 2026 hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2026.
Fecha Actual Terminación	31/05/2026 (prórroga No 14)
Valor Actual Contrato	\$14,684,847,565.00

2.1.7. Relación de pagos e indicadores de avance

Valor: \$14,684,847,565

ACTA No	FECHA	FACTURA	VALOR Factura (Valor bruto)	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	% AVANCE FÍSICO EJECUTADO
1	27/07/2022	FE 5	\$ 132.142.459	\$7.082.118.696	91.90%	51.94%
2	11/08/2022	FE 6	\$ 360.713.059	\$ 6.721.405.637		
3	30/08/2022	FE 7	\$ 360.713.059	\$ 6.360.692.578		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

ACTA No	FECHA	FACTURA	VALOR Factura (Valor bruto)	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMAD O	% AVANCE FÍSICO EJECUTAD O
4	27/09/2022	FE 8	\$ 360.713.059	\$ 5.999.979.519		
5	1/11/2022	FE 9	\$ 360.713.059	\$ 5.639.266.460		
6	14/12/2022	FE 10	\$ 312.954.648	\$ 5.326.311.812		
7	14/12/2022	FE 12	\$ 312.954.648	\$ 5.013.357.164		
8	17/02/2023	FE 14	\$ 297.663.988	\$ 4.715.693.176		
9	24/02/2023	FE 17	\$ 305.329.174	\$ 4.410.364.002		
10	24/03/2023	FE 19	\$ 330.372.707	\$ 4.079.991.295		
11	28/04/2023	FE 20	\$ 275.820.264	\$ 3.804.171.031		
12	16/05/2023	FE 23	\$ 231.696.853	\$ 3.572.474.178		
13	28/06/2023	FE 24	\$ 224.026.033	\$ 3.348.448.145		
14	28/07/2023	FE 25	\$ 224.869.345	\$ 3.123.578.800		
15	29/08/2023	FE 27	\$ 216.966.601	\$ 2.906.612.199		
16	28/09/2023	FE 28	\$ 206.564.139	\$ 2.700.048.060		
17	30/10/2023	FE29	\$ 185.392.590	\$ 2.514.655.470		
18	21/11/2023	FE-31	\$ 213.949.778	\$ 2.300.705.692		
19	21/11/2023	FE-32	\$ 181.737.326	\$ 2.118.968.366		
20	6/12/2023	FE-33	\$ 179.669.530	\$ 1.939.298.836		
21	3/01/2024	FE-36	\$ 124.820.036	\$ 1.814.478.800		
22	27/03/2024	FE-38	\$ 1.477.694.301	\$ 336.784.499		
23	15/04/2024	FE-39	\$ 144.285.227	\$ 192.499.272		
ADICION N°1 (25/04/2024)				1.647.224.934		
				NUEVO SALDO		
				\$ 1.839.724.206		
24	9/05/2024	FE-41	\$ 31.881.772	\$ 1.807.842.434		
25	22/05/2024	FE-42	\$ 192.499.273	\$ 1.615.343.161		
26	06/07/2024	FE-44	\$ 314.241.396	\$ 1.301.101.765		
27	08/07/2024	FE-45	\$ 310.760.243	\$ 990.341.522		
28	27/08/2024	FE-46	\$ 302.411.084	\$ 687.930.438		
29	20/09/2024	FE-47	\$ 293.775.456	\$ 394.154.982		
30	21/10/2024	FE 48	\$ 317.120.383	\$ 77.034.599		
ADICION N°2 (22/11/2024)				\$ 4.144.363.094		
				NUEVO SALDO		
				\$ 4.221.397.693		
31	18/12/2024	FE50	\$ 101.968.702	\$ 4.119.428.991		
		FE52				
32	28/02/2025	FE54	\$ 609.352.202	\$ 3.510.076.789		
		FE55				
33	31/03/2025	FE057	\$ 270.226.262	\$ 3.239.850.527		
34	21/03/2025	FE59	\$ 261.463.594	\$ 2.978.386.933		
35	13/06/2025	FE61	\$ 225.931.548	\$ 2.752.455.385		
36	11/07/2025	FE63	\$ 228.238.152	\$ 2.524.217.233		
37	01/08/2025	FE65	\$ 155.832.003	\$ 2.368.385.230		
38	19/08/2025	FE66	\$ 159.190.216	\$ 2.209.195.014		
39	16/09/2025	FE68	\$ 136.485.034	\$ 2.072.702.980		
40	10/10/2025	FE70	\$ 318.717.494	\$ 1.753.992.486		
41	07/11/2025	FE71	\$ 159.527.648	\$ 1.594.464.838		
42	01/12/2025	FE73	\$ 138.697.466	\$ 1.455.767.372		
ADICION N°3 (19/12/2025)				\$ 1.190.176.068		
				NUEVO SALDO		
				\$ 2.645.943.440		
43	02/01/2026	FE75	\$ 131.615.434	\$ 2.514.328.006		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

ACTA No	FECHA	FACTURA	VALOR Factura (Valor bruto)	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMAD O	% AVANCE FÍSICO EJECUTAD O
44	05/02/2026	FE76	\$128.844.883	\$2.385.483.123		
45	04/03/2026	FE77	\$132.121.818	\$2.253.361.305		
46	01/04/2026	FE78	\$133.653.153	\$2.119.708.152		
ADICION N°4 (13/04/2026)				\$488.822.314		
				NUEVO SALDO		
				\$2.608.530.466		
TOTAL			\$ 12.076.317.099			

COMPROBANTE DE EGRESO	FACTURA	VALOR FINAL FACTURA	IVA	RETENCION	RETEIVA	RETEICA	TOTAL, GIRADO
404985	FE-5	\$ 132.142.459	\$21.098.376	\$ 6.662.645	\$3.164.756	\$961.642	\$107.583.950
410029	FE-6	\$ 360.713.059	\$57.592.841	\$18.187.213	\$8.638.926	\$2.625.021	\$293.674.992
411064	FE-7	\$ 360.713.059	\$57.592.841	\$18.187.213	\$8.638.926	\$2.625.021	\$293.674.992
416935	FE-8	\$ 360.713.059	\$57.592.841	\$18.187.213	\$8.638.926	\$2.625.021	\$293.674.992
423748	FE-9	\$ 360.713.059	\$57.592.841	\$18.187.213	\$8.638.926	\$2.625.021	\$293.674.992
434784	FE-10	\$ 312.954.648	\$49.967.549	\$15.779.226	\$7.495.132	\$2.277.468	\$254.792.421
434805	FE-12	\$ 312.954.648	\$49.967.549	\$15.779.226	\$7.495.132	\$2.277.468	\$254.792.421
447005	FE-14	\$ 297.663.988	\$47.526.183	\$15.008.268	\$7.128.927	\$2.166.193	\$242.343.511
447807	FE-17	\$ 305.329.174	\$48.750.036	\$15.394.748	\$7.312.505	\$2.221.975	\$248.584.132
453935	FE-19	\$ 330.372.707	\$52.748.583	\$16.657.44	\$7.912.288	\$2.404.225	\$268.973.355
460213	FE-20	\$ 275.820.264	\$44.038.529	\$13.906.904	\$6.605.779	\$2.007.230	\$224.559.415
467169	FE-23	\$ 231.696.853	\$36.993.615	\$11.682.194	\$5.549.042	\$1.686.130	\$188.636.286
473261	FE-24	\$ 224.026.033	\$35.768.862	\$11.295.430	\$5.365.329	\$1.630.307	\$182.391.078
479485	FE25	\$ 224.869.345	\$35.903.509	\$11.337.950	\$5.385.526	\$1.636.444	\$183.077.661
485699	FE27	\$ 216.966.601	\$34.641.726	\$10.939.493	\$5.196.259	\$1.578.933	\$176.643.632
491992	FE28	\$ 206.564.139	\$32.980.829	\$10.414.999	\$4.947.124	\$1.503.231	\$168.174.454
498342	FE-29	\$ 185.392.590	\$29.600.498	\$11.475.646	\$4.440.075	\$1.349.160	\$150.937.609
503829	FE-31	\$ 213.949.778	\$40.650.459	\$7.723.587	\$5.124.007	\$1.556.979	\$174.187.481
503829	FE-32	\$ 181.737.326	\$34.530.093	\$6.560.718	\$4.352.533	\$1.322.559	\$147.961.672
509874	FE-33	\$ 179.669.530	\$28.686.732	\$9.058.968	\$4.303.010	\$1.307.511	\$146.278.174
521965	FE-36	\$ 124.820.036	\$19.929.250	\$6.293.447	\$2.989.387	\$908.354	\$101.622.390
534166	FE-38	\$ 1.477.694.301	\$235.934.384	\$74.505.595	\$35.390.158	\$10.753.641	\$1.203.066.667
540324	FE39	\$ 144.285.227	\$23.037.137	\$7.274.885	\$3.455.571	\$1.050.008	\$117.469.999
546543	FE41	\$ 31.881.772	\$ 5.090.367	\$1.607.484	\$763.555	\$232.014	\$156.723.525
546543	FE42	\$ 192.499.273	\$30.735.178	\$9.705.846	\$ 4.610.277	\$1.400.877	\$156.723.525
557578	FE44	\$ 314.241.396	\$50.172.996	\$15.844.104	\$7.525.949	\$ 2.286.832	\$ 255.840.029
557578	FE45	\$ 310.760.243	\$49.617.182	\$15.668.584	\$ 7.442.577	\$ 2.261.499	\$ 253.005.844
563850	FE 46	\$ 302.411.084	\$48.284.123	\$15.247.618	\$ 7.242.618	\$ 2.200.739	\$246.208.366
568583	FE-47	\$ 293.775.456	\$46.905.325	\$14.812.208	\$ 7.035.799	\$2.137.895	\$239.177.657
573826	FE 48	\$ 317.120.383	\$50.632.666	\$15.989.263	\$ 7.594.900	\$ 2.307.784	\$258.183.959
585342	FE 50	\$ 80.714.187	\$12.887.139	\$4.069.623	\$1.933.071	\$ 587.382	\$65.713.557
	FE 52	\$ 21.254.515	\$3.393.578	\$1.071.656	\$ 509.037	\$ 154.676	\$17.304.389
604255	FE 54		\$46.565.524	\$ 14.704.902	\$ 6.984.829	\$ 2.122.408	\$237.444.95
	FE 55	\$ 291.647.228	\$50.726.004	\$ 16.018.738	\$ 7.608.901	\$2.312.038	\$ 258.659.905
609728	FE057	\$ 270.226.262	\$43.145.370	\$ 13.624.854	\$ 6.471.805	\$1.966.521	\$220.005.051
614205	FE59	\$ 261.463.594	\$41.746.288	\$ 13.183.038	\$ 6.261.943	\$ 1.902.752	\$212.870.915
625234	FE61	\$ 225.931.548	\$36.073.104	\$11.391.507	\$5.410.966	\$1.644.174	\$183.942.454
630874	FE 63	\$ 228.238.152	\$36.441.386	\$11.507.806	\$5.466.208	\$1.660.960	\$185.820.379
636408	FE 65	\$ 155.832.003	\$24.880.740	\$7.857.076	\$3.732.111	\$1.134.038	\$126.870.822
637165	FE 66	\$ 159.190.216	\$25.416.925	\$8.026.397	\$3.812.539	\$1.158.477	\$129.604.915
641888	FE68	\$114.693.305	\$21.791.728	\$6.881.598	\$3.268.759	\$993.244	\$111.119.463
647366	FE70	\$267.829.826	\$50.887.667	\$16.069.790	\$7.633.150	\$2.319.406	\$259.484.250
658251	FE71	\$134.056.847	\$25.470.800	\$8.043.411	\$3.820.620	\$1.160.932	\$145.832.401
658252	FE73	\$116.552.492	\$22.144.973	\$6.993.150	\$3.321.746	\$1.009.345	\$138.697.466
674869	FE-75	\$110.601.205	\$21.014.229	\$6.636.072	\$3.152.134	\$957.806	\$131.615.434
674870	FE-76	\$108.273.011	\$20.571.872	\$6.496.381	\$3.085.781	\$937.644	\$117.783.712
679236	FE-77	\$111.026.738	\$21.095.080	\$6.661.604	\$3.164.262	\$961.492	\$120.779.327
684915	FE-78	\$112.313.574	\$21.339.579	\$6.738.814	\$3.200.937	\$972.636	\$ 122.179.198

Fuente: Ejecución financiera Desarrollo institucional corte a 30 de abril de 2026

2.1.8. Pólizas suscritas por el contratista *(Agregue la totalidad de pólizas, incluyendo las de modificaciones)*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN	ASEGURADO RA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual	Fecha de aprobación de la póliza	Fecha de publicación póliza
						(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44- 101261758	21/04/2022	21/06/2024	\$ 2.164.278.346,50		2/05/2022	30/04/2022
Estabilidad y calidad de la obra			21/12/2023	21/12/2028	\$ 1.607.130.577,50		2/05/2022	30/04/2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	21/12/2026	\$ 360.713.057,75		2/05/2022	30/04/2022
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			21/12/2023	21/12/2024	\$ 1.442.852.231,00		2/05/2022	30/04/2022
Provisiones de Repuestos			21/12/2023	21/12/2028	\$ 1.442.852.231,00		2/05/2022	30/04/2022

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Predios laborales y operaciones	Seguros del Estado	15-40-101078316	21/04/2022	21/12/2023	\$ 1.442.852.231,00		2/5/22	30/4/22
Contratistas y Subcontratistas			21/14/2022	21/12/2023	\$ 1.442.852.231,00		2/5/22	30/4/22
Vehículos propios y no propio			21/04/2022	21/12/2023	\$ 1.442.852.231,00		2/5/22	30/4/22

OBSERVACIONES: (Registre toda la información necesaria respecto a las pólizas, modificaciones en valor en vigencia etc.)

Se anexan los documentos y soportes del contrato antes mencionado en __ folios

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual	Fecha de aprobación de la póliza	Fecha de publicación póliza
						(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44-101261758	21/04/2022	04/04/2025	\$ 2.658.445.826,70			
Estabilidad y calidad de la obra			21/04/2022	04/10/2027	\$ 4.430.743.044,50			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			04/10/2024	21/12/2028	\$ 443,074,044,50			
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			04/10/2024	04/10/2025	\$ 1.772.297.217,80			
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	21/12/2028	\$ 1.772.297.217,80			

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Predios laborales y operaciones	Seguros del Estado	15-40-101078316	21/04/2022	12/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Contratistas y Subcontratistas			21/04/2022	12/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			
Vehículos propios y no propio			21/04/2022	12/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Predios laborales y operaciones	Seguros del Estado	15-40-101078316	21/04/2022	20/04/2024	\$ 1.772.297.217,80			
Contratistas y Subcontratistas			21/04/2022	20/04/2024	\$ 1.772.297.217,80			
Vehículos propios y no propio			21/04/2022	20/04/2024	\$ 1.772.297.217,80			

DESCRIPCIÓN	ASEGURADO RA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44-101261758	21/04/2022	12/04/2025	\$2.658.445.826,70			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	12/10/2027	\$ 443.074.044,50			
Estabilidad y calidad de la obra			04/10/2024	21/12/2028	\$ 4.430.743.044,50			
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			04/10/2024	04/10/2025	\$ 1.772.297.217,80			
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	21/12/2029	\$ 1.772.297.217,80			

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Predios laborales y operaciones	Seguros del Estado	15-40-101078316	21/04/2022	20/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			
Contratistas y Subcontratistas			21/04/2022	20/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Vehículos propios y no propio			21/04/2022	20/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			

DESCRIPCIÓN	ASEGURADO RA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44-101261758	21/04/2022	25/04/2025	\$2.658.445.826,70			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	25/10/2027	\$ 443,074,044,50			
Estabilidad y calidad de la obra			04/10/2024	21/12/2029	\$ 4.430.743.044,50			
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			04/10/2024	04/10/2025	\$ 1.772.297.217,80			
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	21/12/2029	\$ 1.772.297.217,80			

DESCRIPCIÓN	ASEGURADO RA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44-101261758	21/04/2022	30/04/2025	\$2.658.445.826,70			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	31/10/2027	\$ 443,074,044,50			
Estabilidad y calidad de la obra			04/10/2024	04/10/2029	\$ 4.430.743.044,50			
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			04/10/2024	04/10/2025	\$ 1.772.297.217,80			
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	04/10/2029	\$ 1.772.297.217,80			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN	ASEGURADO RA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modifi- cación contractua l	Fecha de aprobación de la póliza	Fecha de publicación póliza
						(dd/mm/a a)	(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44- 101261758	21/04/2022	20/04/2025	\$2.658.445.826,70			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	20/10/2027	\$ 443,074,044,50			
Estabilidad y calidad de la obra			04/10/2024	04/10/2029	\$ 4.430.743.044,50			
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			04/10/2024	04/10/2025	\$ 1.772.297.217,80			
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	04/10/2029	\$ 1.772.297.217,80			

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Predios laborales y operaciones	Seguros del Estado	15-40-101078316	21/04/2022	25/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			
Contratistas y Subcontratistas			21/04/2022	25/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			
Vehículos propios y no propio			21/04/2022	25/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Predios laborales y operaciones	Seguros del Estado	15-40-101078316	21/04/2022	31/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			
Contratistas y Subcontratistas			21/04/2022	31/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			
Vehículos propios y no propio			21/04/2022	31/10/2024	\$ 1.772.297.217,80			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN	ASEGURADO RA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modifi- cación contractua l	Fecha de aprobación de la póliza	Fecha de publicación póliza
						(dd/mm/a a)	(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44- 101261758	21/04/2022	07/05/2025	\$2.658.445.826,70			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	07/11/2027	\$ 443,074,044,50			
Estabilidad y calidad de la obra			04/10/2024	04/10/2029	\$ 4.430.743.044,50			
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			04/10/2024	04/10/2025	\$ 1.772.297.217,80			
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	04/10/2029	\$ 1.772.297.217,80			

DESCRIPCIÓN	ASEGURADO RA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modifi- cación contractua l	Fecha de aprobación de la póliza	Fecha de publicación póliza
						(dd/mm/a a)	(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44- 101261758	21/04/2022	14/05/2025	\$2.658.445.826,70			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	14/11/2027	\$ 443,074,044,50			
Estabilidad y calidad de la obra			04/10/2024	04/10/2029	\$ 4.430.743.044,50			
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			04/10/2024	04/10/2025	\$ 1.772.297.217,80			
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	04/10/2029	\$ 1.772.297.217,80			

DESCRIPCIÓN	ASEGURADO RA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual	Fecha de aprobación de la póliza	Fecha de publicación póliza
						(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44-101261758	21/04/2022	19/05/2025	\$2.658.445.826,70			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	19/11/2027	\$ 443,074,044,50			
Estabilidad y calidad de la obra			04/10/2024	04/10/2029	\$ 4.430.743.044,50			
Calidad y correcto funcionamiento de los			04/10/2024	04/10/2025	\$ 1.772.297.217,80			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN	ASEGURADO RA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificaci ón contractua l	Fecha de aprobación de la póliza	Fecha de publicación póliza
						(dd/mm/a a)	(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)
Bienes y equipos suministrados								
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	04/10/2029	\$ 1.772.297.217,80			

DESCRIPCIÓN	ASEGURADO RA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificaci ón contractua l	Fecha de aprobación de la póliza	Fecha de publicación póliza
						(dd/mm/a a)	(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44- 101261758	21/04/2022	19/05/2025	\$3.901.754.754.90			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	19/11/2027	\$ 650.292.459,15			
Estabilidad y calidad de la obra			04/10/2024	04/10/2029	\$ 6,502,924,591.50			
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			04/10/2024	04/10/2025	\$ 2,601,169,836.60			
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	04/10/2029	\$ 2,601,169,836.60			
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44- 101261758	21/04/2022	22/06/2025	\$3.901.754.754.90			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	22/12/2028	\$ 650.292.459,15			
Estabilidad y calidad de la obra			04/10/2024	04/10/2029	\$ 6,502,924,591.50			
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			04/10/2024	04/10/2025	\$ 2,601,169,836.60			
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	04/10/2029	\$ 2,601,169,836.60			

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Predios laborales y operaciones	Seguros del Estado	15-40- 101078316	21/04/2022	19/11/2024	\$ 2,601,169,836.60			
Contratistas y Subcontratistas			21/04/2022	19/11/2024	\$ 2,601,169,836.60			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Vehículos propios y no propio			21/04/2022	19/11/2024	\$ 2,601,169,836.60			

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Predios laborales y operaciones	Seguros del Estado	15-40-101078316	21/04/2022	22/12/2025	\$ 2,601,169,836.60			
Contratistas y Subcontratistas			21/04/2022	22/12/2025	\$ 2,601,169,836.60			
Vehículos propios y no propio			21/04/2022	22/12/2025	\$ 2,601,169,836.60			

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	15-44-101261758	21/04/2022	22/06/2026	\$3.901.754.754.90			
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			21/04/2022	22/12/2028	\$ 650.292.459,15			
Estabilidad y calidad de la obra			04/10/2024	04/10/2029	\$ 6,502,924,591.50			
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y equipos suministrados			04/10/2024	04/10/2025	\$ 2,601,169,836.60			
Provisiones de Repuestos			04/10/2024	04/10/2029	\$ 2,601,169,836.60			

RCE

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)
Predios laborales y operaciones	Seguros del Estado	15-40-101078316	21/04/2022	22/12/2025	\$ 2,601,169,836.60			
Contratistas y Subcontratistas			21/04/2022	22/12/2025	\$ 2,601,169,836.60			
Vehículos propios y no propio			21/04/2022	22/12/2025	\$ 2,601,169,836.60			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

2.1.9. Cuadro de consolidación de información de los contratos del componente consultoría y/o estudios: Cuadro de consolidación de información del contrato de Interventoría del Contrato de obra Llave en Mano:

CONTRA- TO NO.	OBJETO	VALOR	FINANCIERO	
			% DE EJECUCIÓN	% POR EJECUTAR
5009-2022	Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera y Ambiental para la elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños y adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal.	\$14.684.847.565	82.24%	17.76%
OBSERVACIONES:				

2.1.10. Descripción actividades Interventoría

Acciones Realizadas en el Período
Durante el mes de abril de 2026 la Interventoría en su labor de seguimiento y control ha venido advirtiendo y solicitado al Contratista de obra en comités de proyecto, a que se presente un plan de recuperación por semanas que evidencie una recuperación del atraso presentado, el Contratista en la Fase II construcción debe llegar al menos al 70% de avance al 31 de mayo de 2026. Otras actividades realizadas por la interventoría son: - Se realiza el diligenciamiento diario de la bitácora de obra. Con relación a las anotaciones del mes de abril de 2026. - Informes semanales y de control de presupuesto y programación donde la Interventoría presenta el análisis sobre el estado del proyecto con el reporte de avance del proyecto sobre la ejecución del Contrato de Obra. - Realizó revisión y aprobación de las actas de pago del contratista de obra verificando en memorias de campo y con base en la comprobación del estado real de ejecución de obra se cumpla con la cantidades y valores cobrados. - Entrega de informes semanales, de control de programación y de reporte de avances de la ejecución del Contrato de Obra, dejando constancia del estado de avance de los trabajos y correctivos a tomar en cuenta por parte del Contratista de Obra para la adecuada ejecución del contrato. - Verificación y seguimiento a la adecuada disposición de los RCD generados por la construcción del proyecto. - Levantaron actas de las reuniones y comités realizados durante el mes. - Participó activamente en reuniones y mesas de trabajo de especialidades técnicas y principalmente en revisión y actualización de fichas técnicas biomédicas, donde se desarrollaron siete mesas de trabajo. - Por disposición de funcionarios de la Secretaría Distrital de Salud que asisten a los comités de obra del proyecto, se convocó y participó, junto con la Subred Sur y el Contratista de Obra, de siete mesas de trabajo conjuntas para revisión de la solicitud de adición económica del contrato de obra, solicitada por el Consorcio Hospital.
Acciones a Realizar en el Siguiete Período
La interventoría seguirá oficiando al contratista de obra los incumplimientos en los diferentes aspectos del proyecto donde no se ve avance, o se nota el atraso en actividades críticas para el avance y ejecución del proyecto. Por otra parte, se debe realizar la prórroga y adición al contrato de interventoría 5009-2022, lo cual es un trámite interno con la Dirección de Presupuesto y contratación de la Subred Sur; sin embargo, el insumo base para realizar dicha modificación es la solicitud por parte de la interventoría. Así mismo, se debe realizar la solicitud de adición al convenio con la SDS, para dar continuidad al seguimiento y control por parte de la Interventoría al contrato de obra.

2.2 Ejecución del componente

Nota: Debido a que el presente Convenio, comprende el Contrato Llave en Mano No 5008-22, la información correspondiente a los numerales **2.2 Ejecución del componente (obra) hasta 2.2.10.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Descripción. se registró previamente, desde el numeral 2. CONTRATACIÓN DERIVADA DEL CONVENIO hasta el 2.1.10 Descripción (actividades Interventoría del Contrato Llave en Mano).

2.2.1 Información básica:

Proceso de selección No.			
Número del contrato			
Estado actual del Contrato:	Seleccione el estado actual del contrato.		
Objeto			
Contratista			
Supervisor			
Valor		Duración inicial (meses)	
Fecha de iniciación:		Fecha de terminación inicial:	
Prórrogas: (1) - Fecha			
(2) - Fecha			
(3) - Fecha			
Suspensiones: (1) - Fecha			
(2) - Fecha			
(3) - Fecha			
Adiciones: (1) - Fecha			
(2) - Fecha			
(3) - Fecha			
Modificaciones / aclaraciones / otrosí (1) - Fecha			
Fecha Actual Terminación			
Valor Actual Contrato			

2.2.2. Relación de pagos e indicadores de avance

ACTA No	FECHA	FACTURA	VALOR PAGADO	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	% AVANCE FÍSICO EJECUTADO
			\$	\$		
TOTAL			\$	\$		

2.2.3. Pólizas suscritas por el contratista (Agregue la totalidad de pólizas, incluyendo las de modificaciones contractuales)

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)

OBSERVACIONES: (Registre toda la información necesaria respecto a las pólizas, modificaciones en valor en vigencia etc.)

Se anexan los documentos y soportes del contrato antes mencionado en () folios.

2.2.4. Cuadro de consolidación de información de los contratos del componente Obra:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	FÍSICA	
			% DE EJECUCIÓN	% POR EJECUTAR
OBSERVACIONES:				

2.2.5. Descripción

Acciones Realizadas en el Período
Acciones a Realizar en el Siguiendo Período

2.2.6. Información básica Interventoría:

Proceso de selección No.			
Número del contrato			
Estado actual del Contrato:	Seleccione el estado actual del contrato.		
Objeto			
Contratista			
Supervisor			
Valor		Duración inicial (meses)	
Fecha de iniciación:		Fecha de terminación inicial:	
Prórrogas: (1) - Fecha			
(2) - Fecha			
(3) - Fecha			
Suspensiones: (1) - Fecha			
(2) - Fecha			
(3) - Fecha			
Adiciones: (1) - Fecha			
(2) - Fecha			
(3) - Fecha			
Modificaciones / aclaraciones / otrosí			
(1) - Fecha			
Fecha Actual Terminación			
Valor Actual Contrato			

2.2.7. Relación de pagos e indicadores de avance

ACTA No	FECHA	FACTURA	VALOR PAGADO	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	% AVANCE FÍSICO EJECUTADO
			\$	\$		
			\$	\$		
TOTAL			\$	\$		

2.2.8. Pólizas suscritas por el contratista (Agregue la totalidad de pólizas, incluyendo las de modificaciones contractuales)

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)

OBSERVACIONES: (Registre toda la información necesaria respecto a las pólizas, modificaciones en valor en vigencia etc.)

Se anexan los documentos y soportes del contrato antes mencionado en () folios.

2.2.9. Cuadro de consolidación de información de los contratos del componente Obra:

CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	FÍSICA	
			% DE EJECUCIÓN	% POR EJECUTAR
OBSERVACIONES:				

2.2.10. Descripción

Acciones Realizadas en el Período
Acciones a Realizar en el Siguiete Período

2.3 Ejecución del componente dotación

Para cada contrato de dotación suministrar la siguiente información:

Nota: Debido a que, como se registró anteriormente, en la ejecución del presente Convenio, se suscribió contrato Llave en Mano que incluye dotación, no se registra la información correspondiente a los numerales desde el 2.3.1 hasta 2.3.4., la cual NA

2.3.1 Información básica:

Proceso de selección No.	
Número del contrato	
Estado actual del Contrato:	Seleccione el estado actual del contrato o contratos.
Objeto	
Contratista	
Supervisor	
Valor	Duración inicial (meses)
Fecha de iniciación:	Fecha de terminación inicial:
Prórrogas: (1) - Fecha	
(2) - Fecha	
(3) - Fecha	
Suspensiones: (1) - Fecha	
(2) - Fecha	
(3) - Fecha	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Adiciones: (1) - Fecha	
(2) - Fecha	
(3) - Fecha	
Fecha Actual Terminación	
Valor Actual Contrato	

2.3.2. Relación de pagos e indicadores de avance

ACTA No/ No de Contrato	FECHA	FACTURA	VALOR PAGADO	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	% AVANCE FÍSICO EJECUTADO
			\$	\$		
			\$	\$		
TOTAL			\$	\$		

PROVEEDOR No de Contrato	COMPROBANTE DE EGRESO	FACTURA (No y Fecha)	VALOR FINAL FACTURA	IVA	RETENCION	RETEIVA	RETEICA	TOTAL GIRADO

(Agregue a información de los pagos realizados durante el periodo reportado)

2.3.3. Pólizas suscritas por el contratista (Agregue la totalidad de pólizas, incluyendo las de modificaciones contractuales)

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA	Validación de las Pólizas		
			Desde	Hasta		Fecha de la modificación contractual (dd/mm/aa)	Fecha de aprobación de la póliza (dd/mm/aa)	Fecha de publicación póliza (dd/mm/aa)

OBSERVACIONES: (Registre toda la información necesaria respecto a las pólizas, modificaciones en valor en vigencia etc.)

Se anexan los documentos y soportes del contrato antes mencionado en __ Folios.

2.3.4. Cuadro de consolidación de información de los contratos del componente dotación:

CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	FÍSICA	
			% DE EJECUCIÓN	% POR EJECUTAR

OBSERVACIONES:

2.3.5. Descripción Dotación

Acciones Realizadas en el Periodo informado
Biomédica: Durante el mes de abril de 2026, se dio continuidad a las mesas de trabajo técnicas orientadas a la revisión y validación de las fichas técnicas de los equipos biomédicos contemplados en la matriz de dotación del proyecto. En particular, se realizó la revisión detallada de la ficha técnica de la termodesinfectadora, efectuando la respectiva aclaración de la marca y modelo del equipo. Este proceso requirió tres (3) jornadas de trabajo debido a la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

complejidad y cantidad de especificaciones técnicas asociadas al equipo, las cuales fueron verificadas y ajustadas conjuntamente entre las partes participantes.

Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión técnica de las fichas correspondientes al ventilador y la autoclave, finalizando así el proceso de revisión y validación de la totalidad de las fichas técnicas y de la matriz de dotación biomédica aprobada para el proyecto.

Mobiliario:

Para el mes de abril de 2026 el Consorcio Hospital ha venido postergando el suministro de equipos industriales y de dotación de mobiliario y TICs, considerando el estado de avance actual de la obra. Es indispensable que para el mes de mayo el Contratista presente nuevas evidencias sobre el avance en la fabricación y compra de equipos, dado el tiempo transcurrido desde la aprobación de los reembolsos.

Para el mes de abril de 2026 se encuentra así el tema de mobiliario, siendo una de las actividades más críticas con retraso el siguiente recuadro:

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	% ESPERADO	% EJECUTADO	DESVIACION %
Dotación Mobiliario No fijo	24/mar/26	29/may/26	66,08%	0%	-66,08%
Dotación Mobiliario fijo	24/mar/26	13/may/26	66,08%	0%	-66,08%
Dotación TICs	24/mar/26	13/may/26	33,04%	0%	-33,04%

El Consorcio Hospital ha venido postergando el suministro de equipos industriales y de dotación de mobiliario y TICs, considerando el estado de avance actual de la obra. Es indispensable que para el mes de mayo el Contratista presente nuevas evidencias sobre el avance en la fabricación y compra de equipos, dado el tiempo transcurrido desde la aprobación de los reembolsos.

Así mismo según cronograma el suministro e instalación de mobiliario de bolardos, bancas, canecas y mobiliario tenía inicio el 11 de abril de 2026 y finalización el 15 de mayo de 2026

Financieramente el avance de estos componentes se mantiene en el 26,99% lo que indica que a la fecha no se han cerrado los procesos de compra y suministro en obra, lo cual, se ha reiterado insistentemente al Contratista por parte de la Interventoría y la Subred Sur en relación con los compromisos de fechas de suministro en obra que se encuentran vencidas.

Acciones a Realizar en el Siguiete Período informado

Dotación:

Biomédica:

Para el mes de mayo de 2026, se realizará la revisión y seguimiento de los compromisos derivados de las mesas de trabajo y de las actas suscritas entre las partes. Así mismo, se solicitará al Consorcio y a la Interventoría la entrega de la documentación soporte correspondiente, incluyendo las fichas técnicas de los equipos biomédicos y las matrices en formato Excel que fueron objeto de revisión y validación conjunta.

De igual manera, se verificará que en las respectivas actas queden debidamente identificados y resaltados los ajustes efectuados a las especificaciones técnicas, incluyendo la descripción de los cambios realizados, su alcance y la correspondiente justificación técnica que soporta cada modificación

Mobiliario:

Para el mes de mayo de 2026 se seguirá conminando con oficios a la interventoría y al consorcio Hospital en el suministro de equipos industriales y de dotación de mobiliario y TICS, en el seguimiento semanal de comités operativos, y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales respecto a la programación con los ítems de mobiliario fijo, no fijo y TICS

2.3.6 Seguimiento a Licencias, permisos y servicios Públicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

LICENCIAS y/o PERMISO	COMENTARIOS	VIGENCIA
Bomberos	El 06 de abril el Consorcio Hospital remitió comunicado de respuesta del Cuerpo oficial de Bomberos, donde se aceptan las justificaciones entregadas desde los especialistas de obra. Comunicado – radicado E-01052-2026001766-UAECOB Id: 258287 del 31 de marzo de 2026.	-
Licencia de Construcción	Aprobada por la Curaduría No. 1 mediante resolución No.11001-1-26-0373 para prórroga por 12 meses a partir del 17 de abril de 2026.	1 año (hasta el 17 de abril de 2027).
PMT	Se cuenta con PMT aprobado por la Secretaría de Movilidad desde el 18 de julio de 2025, COI 29 con vigencia hasta el 30 de julio de 2026.	30 de julio de 2026
PRM	Se realizó reunión interna entre Contratista e interventoría los días 06 y 07 de abril para seguimiento al estado de la matriz de requisitos para radicación al IDU. El 06 de abril el Consorcio Hospital radicó diseño de señalización horizontal y vertical en la Secretaría Distrital de Movilidad como requisito. El día 15 de abril se adelantó reunión de seguimiento con la participación de la referente SDS. CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA 16 de abril el Consorcio Hospital radicó a la Subred Sur solicitud para: - - - Radicar ante DADEP nueva solicitud de ampliación lic Construcción Solicitud de actualización técnica componente B.14 (Informe predial) Renovación acta compromisos y concepto técnico Movilidad Se realizó el seguimiento con el Consorcio Hospital el 27 de abril de 2026, donde se revisaron entre otros temas el avance en los diseños, estado de los conceptos que forman parte de la información para entrega al IDU, topografía, gestión social, actualización del Cronograma de Ejecución, avances con la SDA. (Se envió matriz de lista de chequeo actualizada). El 29 de abril la Subred Sur envió radicados solicitados ante DADEP y renovación acta compromisos y concepto técnico a Secretaría de Movilidad.	Diciembre de 2026

SERVICIOS	CONEXIÓN PROVISIONAL	FACTIBILIDAD	ESTADO TRÁMITE CONEXIÓN DEFINITIVA	VIGENCIA
EAAB	Provisional de acueducto TPO	-	Se cuenta con concepto técnico de redes. Se tramitará cuando el proyecto cuente con un avance del 70% según consultó el Consorcio Hospital con la EAAB. Se encuentra pendiente que el Consorcio hospital presente los diseños ajustados incluyendo las conexiones a red pública de acueducto y alcantarillado, así como los requisitos de redes para urbanismo.	-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

ENEL	Aprobación definitiva	Renovación factibilidad y	El Consorcio Hospital radicó los diseños Serie 1 y Serie 3 a ENEL el 20 de marzo. Consorcio indicó el 24 de abril que se envió diseño Serie 6 a UAESP (Alumbrado público). Se ha realizado seguimiento al Contratista en el mes de abril a través de comités de obra, sin tener respuesta concreta de avances y/o respuesta sobre la revisión de los diseños.	-
EAAB	Definitivo acueducto		la Interventoría remitió el día 09 de abril de 2026 al Consorcio el correo CTSF-899A-OBR-2026 – “Solicitud de informe de estado de trámites de servicios públicos – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá”, mediante el cual se solicitó la actualización del estado de gestión, revisión y aprobación de los trámites asociados a los servicios de acueducto y alcantarillado ante la entidad, con el fin de contar con trazabilidad sobre el avance de estos procesos y su impacto en la programación del proyecto.	
VANTI	Definitivo gas natural		el 20 de enero, se efectuó la entrega física de los diseños y memorias técnicas, debidamente firmados y aprobados por VANTI, a la Interventoría para su respectiva revisión y archivo.	
Inventario Forestal			El 17 de abril el Consorcio Hospital radicó en SDA respuestas a observaciones de ajustes cartografía en planos presentados y aclaración a 2 individuos no encontrados físicamente. Se encuentra pendiente respuesta de la entidad sobre aprobación de la resolución.	

Con relación a los trámites, licencias y servicios públicos, la Interventoría realiza vigilancia y control permanente al contratista sobre los requisitos normativos y legales referente a los trámites y permisos necesarios para la conexión y entrada en operación del proyecto, verificación del vencimiento de las vigencias de permisos en curso. La Interventoría realiza seguimiento semanal al contratista de obra en relación con el avance en los procesos en curso para trámites de servicios provisionales y definitivos, así como de los permisos y autorizaciones por entidades distritales y nacionales para desarrollo de las obras.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

3.EJECUCIÓN

3.1 Resumen de la ejecución del Convenio a la fecha:

Detalle de componentes del convenio interadministrativo No.	Fecha de compromiso (RP)	Valor Compromiso (RP)	Valor Físico Facturado	Valor Físico Ejecutado Pagado	Porcentaje Físico Ejecución a la fecha
Valor del convenio (FFDS) (Incluye vr de Indexación de VF)	RP #3601 del 31/08/2021 por valor de \$23.610.024.440 CDP VF 2023 por \$75.491.915.560	\$ 105.245.995.345			
Gastos del convenio					
Contrato Llave en mano: (No 5008/2022) 1. Estudios y diseños 2. Obra 3. Dotación	CRP #13925 del 21/04/2022	\$89.323.181.304	Fase 1 y 2: \$32.457.490.349 Reembolsos dotación: \$2.480.379.080,50 Reembolsos Equipos Industriales: \$7.044.443.113,15 Total, Reembolsos: \$9.524.822.193,65 Total, Tramite a Corte abril: \$47.674.979.466	Fase 1 y 2: \$32.457.490.349 Reembolsos dotación: \$2.480.379.080,50 Reembolsos Equipos Industriales: \$7.044.443.113,15 Total, Reembolsos: \$9.524.822.193,65 Total, pagado a Corte abril: \$47.674.979.466	52.56%
Interventoria (No 5009/2022)	CRP #13903 del 20/04/2022	\$14.684.847.565	\$12.076.317.099	\$12.076.317.099	82.24%
Otros (discriminar el objeto del gasto)					NA
Gastos administrativos para contratación estudios diseños, obras e interventoria (EGAT)		\$1.723.193.348	\$1.723.193.348	\$1.723.193.348	100%
Gastos administrativos para contratación de Dotación y mobiliario (EGAT)					
Total, gastos del convenio		\$105.731.222.217	\$61.474.489.913	\$61.474.489.913	58.14%
Saldo del convenio		\$22.601.104.759			
Rendimientos financieros acumulados	\$9.343.092.453,94	Devolución de rendimientos financieros, con la firma del acuerdo tesorar el día 19/11/2025		NA	
OBSERVACIONES: El porcentaje total registrado, corresponde al promedio de los dos componentes del Convenio (contrato llave en mano e Interventoria) y refiere el avance en la ejecución física del proyecto.					

3.2 REPORTE DEL PROYECTO EN LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO:

Indicador N°3: Avanzar en 85% en la Culminación de la construcción de 5 infraestructuras de Unidades de Servicios de Salud.

CRITERIOS DE INDICADOR	Adjudicación de obra (%)	Ejecución en Obra (%)	Adjudicación dotación (%)	Dotación Entregada (%)	Cálculo del indicador (%)
------------------------	--------------------------	-----------------------	---------------------------	------------------------	---------------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2

Programado	100%	81.79%	0%	0%	
Ejecutado *	100%	49.97%	0%	0%	

*Línea base Segplan 15%

***Nota:** Es importante aclarar que el Consorcio Tunal 2022, realizó un avance del 16% en la fase de obra.

4. OTROS:

4.1. Relación de visitas de entes de control: A continuación, deberá relacionar las visitas recibidas por estos organismos durante el periodo de tiempo informado, agregue las filas que sean necesarias

Ente de control	Fecha de visita	Hallazgos	Resumen del plan de acción adoptado o acciones adelantadas
NA	NA	NA	NA

(NOTA: si no se recibieron visitas de entes de control registrar los espacios con no aplica).

- A la fecha el estado del informe No. 52 del mes de enero de 2026, fue cargado en el Drive en su versión No. 1 el 09/02/2026, en su versión No. 2 el 30/03/2026 y se dio visto bueno por parte de la SDS, para radicación el 16/04/2026.
- A la fecha se está a la espera de revisión del informe No. 53 del mes de febrero de 2026, el cual fue cargado en el Drive en su versión No. 1 el 26/04/2026

Registro fotográfico avances abril de 2026:

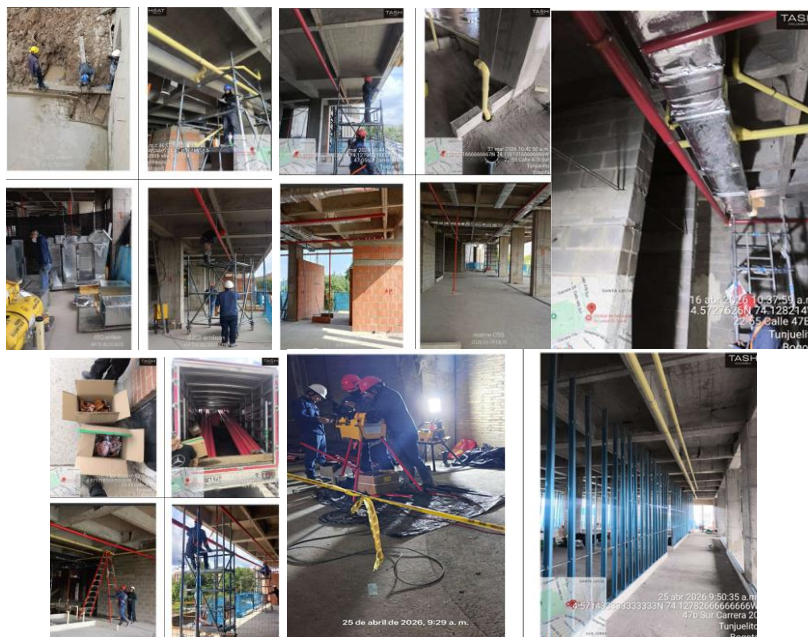




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

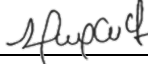
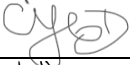
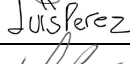
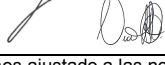
Código: SDS-GTS-FT-034 **Fecha:** 2025/06/25 **Versión:** 2




VIVIANA MARCELA CLAVIJO

Gerente

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR POR LA ESE

	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por: <i>Profesional Universitario</i>	Diana Esmeralda Sarmiento Hernández – Profesional Universitario		10 de julio de 2026
Elaborado por: <i>Profesional administrativo</i>	Brayan Bernardo Barragan Zambrano- Ingeniero Gestión de Proyectos		10 de julio de 2026
Elaborado por Profesional SISS ESE (Componente Técnico dotación):	Heinny Cadena Oyuela-Ingeniera Biomédica		10 de julio de 2026
Revisado por Profesional SISS ESE (Componente Técnico (infraestructura y/o dotación):	Claudia Grimaldo– Gerente Proyectos		10 de julio de 2026
Revisado por Profesional SISS ESE (Componente Financiero):	Luis Alfredo Pérez Martín– Asesor Financiero Proyectos		10 de julio de 2026
Revisado por Profesional SISS ESE	Julián Felipe Pérez Sarmiento, – Referente Gestión de proyectos		10 de julio de 2026
Aprobado por: (Añadir filas abajo según necesidad)	Nicolas Suarez Casallas- Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional		10 de julio de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			

	Nombre	Firma	Fecha
Revisado por Profesional SDS- DIYT (Componente Técnico (infraestructura y/o dotación): (Añadir filas abajo según necesidad)	Ing. Johanna Gómez Canchón Referente Técnico Dirección de Infraestructura y Tecnología Contratista		14 de julio de 2026



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE

Código:	SDS-GTS-FT-034	Fecha:	2025/06/25	Versión:	2
----------------	----------------	---------------	------------	-----------------	---

Revisado por Profesional SDS-
DIYT (Componente Técnico
(infraestructura y/o dotación):
(Añadir filas abajo según necesidad)

Ing. Gloria Garrido
eferente Dotación Biomédica
Dirección de Infraestructura y Tecnología
Contratista

14 de julio de 2026